

DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA FALLO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.

RESOLUCION EXENTO Nº: 7067/2014

Santiago28/05/2014

## VISTOS:

Lo dispuesto en el DS. Nº491/71; DL Nº668/74; el Decreto Supremo Nº 664/08 y sus modificaciones, todos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público Nº 20.713 para el año 2014; Resolución Nº 1600 de 2008, de Contraloría General de la República, y

## CONSIDERANDO:

- a. La Resolución Exenta Nº 5376 de fecha 14 de febrero de 2014, que aprobó las bases del Concurso de Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014 (Anexo Nº 1)
- b. La convocatoria del certamen aludido, publicada en el Diario El Mercurio de Santiago, de fecha 16 de febrero de 2014 (Anexo Nº 2).
- c. La Resolución Exenta Nº 6943 de 20 de mayo de 2014, que designó a los miembros del Comité de Selección del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado del Concurso de Beca de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile Convocatoria 2014 (Anexo Nº 3),
- d. El Acta suscrita por el Comité de Selección del Concurso de Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014, de fecha 26 de mayo de 2014, que contiene el total de las evaluaciones realizadas, la propuesta de puntaje mínimo de corte y el fallo de las postulaciones del certamen. (Anexo Nº 4),
- e. La nómina completa de postulantes presentados (Anexo Nº 5); la nómina de postulantes declarados fuera de bases (Anexo Nº 6); la nómina de postulantes seleccionados por género (Anexo Nº 7) y la nómina de postulantes no seleccionados (Anexo Nº 8),
- f. Que CONICYT, en virtud de sus facultades, ha determinado en 3,813 el puntaje de corte para el presente concurso, sin perjuicio de su prerrogativa de aumentar el número de becas conferidas en razón de la disponibilidad presupuestaria, situación que se formalizará a través del acto administrativo correspondiente;

- g. Lo informado por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 7384 datado el 27 de mayo del año en curso (Anexo N° 9), y
- h. Que mediante Certificado N° 51 de 19 de mayo de 2014, del Director del Departamento de Administración y Finanzas, se informó acerca de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución del concurso señalado. (Anexo N° 10);
- i. Las facultades que detenta esta Presidencia, de conformidad a lo señalado en el DS 491/71, DL 668/74 y el Decreto Exento N° 177/14, todos del Ministerio de Educación,

## RESUELVO:

1. APRUÉBASE el fallo de selección y adjudicación del Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero, Becas Chile, Convocatoria 2014.
2. OTÓRGUENSE 351 becas de Doctorado a los seleccionados individualizados en Anexo N° 7,
3. NOTIFÍQUESE por el Programa de Formación de Capital Humano Avanzado el resultado del certamen a las personas individualizadas en Anexo N° 7, a fin de que ejerzan su derecho a aceptar o rechazar la adjudicación de la beca, de conformidad a lo indicado en el numeral 10.7 de las bases concursales.
4. CELÉBRENSE los respectivos convenios de beca con los galardonados, y apruébense por su correspondiente resolución exenta.
5. DISTRIBÚYASE copia de la presente resolución al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, Fiscalía, Administración y Finanzas y Oficina de Partes.
6. DEJÁSE constancia que contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición de conformidad a lo previsto en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, sin perjuicio de otros medios de impugnación contemplados por el ordenamiento jurídico.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIDAD DE PRESUPUESTO-CONTABILIDAD	
FECHA	28-05-2014

29/5/2014

TED CONICYT v1.5

ITEM	24.01.230
CENTRO DE COSTO	BECAS CHILE



MARÍA ELENA BOISIER PONS (PRESIDENTE(S))  
Presidente(S)  
PRESIDENCIA

MBP / RMM JAV / ngl

DISTRIBUCION:

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2° letra F y G de la Ley 19.799



DOCUMENTO ELECTRONICO

APRUEBA BASES CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL  
EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.  
RESOLUCION EXENTO Nº: 5376/2014  
Santiago 14/02/2014

## VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, Decreto Ley Nº 668/74, Decreto Supremo N° 664/2008, y sus modificaciones, todos del Ministerio de Educación; Ley Nº 20.713 de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; Ley Nº 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

## CONSIDERANDO:

a. Que, el otorgamiento de becas de postgrado contribuye a perfeccionar en nivel de especialización del capital humano del país, así como el fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, indispensables para alcanzar un permanente crecimiento económico y social.

El Memorandum Nº 2101/2014, del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.

Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, en el Decreto Ley Nº 668/74 y en el Decreto Exento Nº 1615/2013, todos del Ministerio de Educación.

## RESUELVO:

APRUEBANSE las bases denominadas "BASES CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014".

TÉNGASE en calidad de transcripción oficial, íntegra y fiel de las bases mencionadas, las que a continuación se insertan:

## **INICIO DE TRANSCRIPCIÓN DE BASES**

### **BASES**

### **CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO**

### **BECAS CHILE**

### **CONVOCATORIA 2014**

## **CONTENIDO**

1. CONTEXTO
  2. OBJETIVO GENERAL
  3. DEFINICIONES
  4. CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS GENERALES Y DURACIÓN DE LA BECA.
  5. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN
  6. INCOMPATIBILIDADES
  7. POSTULACIÓN A LA BECA
  8. ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES.
  9. EVALUACIÓN
  10. SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO.
  11. FIRMA DEL CONVENIO
  12. BENEFICIOS
  13. OBLIGACIONES DEL/LA BECARIO/A
  14. RETORNO AL PAÍS Y RETRIBUCIÓN
  15. SANCIONES
  16. INTERPRETACIÓN DE LAS BASES
  17. CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS
  18. INFORMACIONES
- ANEXO I
- ANEXO II

### 1. CONTEXTO

El Sistema BECAS CHILE tiene como objetivo aumentar las oportunidades de estudio y perfeccionamiento en el exterior para estudiantes de postgrado, y fortalecer la vinculación internacional con instituciones de educación e investigación de excelencia.

Para ello el Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT tiene como misión contribuir al incremento del número de investigadores, que permita insertar a Chile en la sociedad del conocimiento, dando así un impulso definitivo al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Esta iniciativa es liderada por el Comité de Ministros para la Formación de Capital Humano Avanzado en el Exterior, coordinada por su Secretaría Ejecutiva y opera a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), la División de Educación Superior (DIVESUP), el Programa Inglés Abre Puertas (PIAP) y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP). Así, el Sistema BECAS CHILE crea un sistema integrado de formación de capital humano avanzado, a través de la articulación y gestión del actual sistema público de entrega de becas en el extranjero de postgrado, especialización técnica y de pedagogías.

## 2. OBJETIVO GENERAL

La Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) llama a concurso para otorgar becas -en adelante denominadas BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014- a chilenos/as y extranjeros/as con permanencia definitiva en Chile, para iniciar o continuar estudios conducentes a la obtención del grado académico de Doctor en instituciones de excelencia en el exterior.

Esta beca tiene el objetivo de formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento, sin excepción alguna y en cualquier país excepto Chile, para que los graduados, a su regreso a Chile, apliquen los conocimientos adquiridos y contribuyan al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

## 3. DEFINICIONES

A efectos de este concurso, se establecen las siguientes definiciones:

**3.1. Beca:** Comprende el conjunto de beneficios pecuniarios otorgados por CONICYT para la realización de estudios y/o investigaciones que conlleven a la obtención del grado académico de Doctor, así como por los derechos y obligaciones estipulados en el convenio de beca y en las presentes bases.

**3.2. Comités de Evaluación:** Comités designados por CONICYT para evaluar las postulaciones a becas, que están conformados por expertos, académicos, investigadores y profesionales pertenecientes al sector público y/o privado, chilenos o extranjeros, especialistas de destacada trayectoria y reconocido prestigio. Este comité evaluará las postulaciones que superen el proceso de admisibilidad, conforme a los criterios establecidos en el Decreto Supremo N° 664/2008 y sus modificaciones del Ministerio de Educación y en las presentes bases.

**3.3. Comité de Selección:** Cuerpo colegiado conformado por expertos de destacada trayectoria nacional y/o internacional en el ámbito de políticas de formación de capital humano avanzado e investigación, encargado de proponer el número de becas a entregar sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación. Este comité es designado por CONICYT y lo integra, además, un representante de la Secretaría Ejecutiva de BECAS CHILE.

**3.4. Comité Interno del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado:** Comité que sesionará con ocasión de la evaluación de las solicitudes sobre cambios de universidades, instituciones educacionales, y/o centros de investigación, cambios de programas de estudios, suspensión de la beca, término anticipado, entre otras, que los interesados soliciten a CONICYT, en el marco de del artículo 23° del Decreto Supremo N° 664/2008 y sus modificaciones del Ministerio de Educación.

**3.5. Seleccionado/a:** Postulante que, habiéndose adjudicado una beca a través del respectivo acto administrativo dictado por CONICYT, se encuentra en condiciones de firmar el respectivo convenio de beca.

**3.6. Becario/a:** También llamado beneficiario, es aquel/la seleccionado/a cuyo convenio de Beca ha sido firmado y aprobado mediante el correspondiente acto administrativo. A partir de este momento, el/la becario/a podrá hacer uso de todos los beneficios establecidos por la beca para la cual fue seleccionado/a y deberá cumplir con todas las obligaciones inherentes a su condición.

#### 4. CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS GENERALES Y DURACIÓN DE LA BECA.

4.1. El concurso está destinado a otorgar becas de estudio y/o investigación en todas las áreas del conocimiento sin excepción y en cualquier institución de excelencia del mundo excepto en Chile, por lo que **sólo** se financiarán estudios en programas que se desarrollen de manera presencial, continua, diurna, a tiempo completo y exclusivamente en el extranjero, excluyéndose los programas que se desarrollen en la modalidad parcial o en línea. Si luego de la adjudicación y/o firma del convenio de beca, se detectare que los estudios de postgrado de un/a seleccionado/a no cumple con estas condiciones se procederá a declarar sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma. Se exceptúan de esta prohibición aquellos casos en los que el/la becario/a deba realizar trabajos de campo en Chile, los que sólo podrán desarrollarse cuando el/la becario/a haya aprobado el proyecto de tesis y/o examen de calificación, de corresponder, y con el correspondiente apoyo de su tutor, y los beneficios de la beca se estén percibiendo en el extranjero. En estas situaciones, el/la becario/a deberá cumplir con lo establecido en el numeral 13.11 de las presentes bases.

4.2. El presente concurso se encuentra orientado a financiar los siguientes programas de estudios:

4.2.1. Programas que se imparten en una universidad y/o centro de investigación que se encuentra clasificada/o dentro de los primeros 150 lugares de los rankings de mejores universidades según el Times Higher Education (THE) o el Academic Ranking of World Universities (Shanghai, ARWU), todos publicados el año 2013, o bien que se encuentren posicionados dentro de los 50 primeros lugares de los rankings ya señalados, en el área específica a que se refiere el programa.

4.2.2. Programas que se imparten en una universidad y/o centro de estudios que NO se encuentran dentro de los indicados en el numeral 4.2.1., las cuales deberán además incluir en su postulación información adicional que acredite la excelencia de su programa y/o universidad, como por ejemplo otros rankings internacionales o nacionales acreditados. Asimismo, deberá adjuntar el Formulario de Antecedentes Curriculares del Profesor Tutor el cual está disponible en el sistema de postulación en línea.

4.3. En el formulario de postulación, el/la postulante deberá señalar el programa académico de Doctorado en el cual ha sido aceptado o es alumno regular.

4.4. Los postulantes que inicien estudios deberán presentar **carta de aceptación incondicional**, sólo será admisible una carta condicional por las siguientes causales:

4.4.1. Condicionalidad sujeta al mejoramiento del nivel de idioma alemán, francés, o inglés que presenta el/la postulante;

4.4.2. Condicionalidad sujeta al financiamiento que el/la postulante requerirá para cursar el programa de estudio;

4.4.3. Condicionalidad sujeta a la obtención del grado académico de magíster.

Asimismo, se considerarán admisibles las cartas de **admisión** que soliciten documentación para el proceso de matrícula.

4.5. La **carta de aceptación en la que se individualiza al postulante** deberá ser emitida por una autoridad competente de la universidad.

4.6. **Se admitirán también** postulaciones de quienes sean alumnos/as regulares con buen rendimiento académico de un programa de Doctorado indicado en el numeral 4.2.1 ó 4.2.2 de las presentes bases concursales, y deseen financiar el resto del período de estudios con la presente beca, siempre y cuando el plazo total no exceda los cuatro (4) años contados desde el ingreso al programa de estudios. En caso que una postulación no se presente en estos términos, será declarada "Fuera de bases".

4.7. Los/as postulantes, cuyos programas de Doctorado se realicen en **alemán, francés o inglés**, al momento de postular a la beca deberán acreditar su nivel de idioma a través de las pruebas y/o certificados vigentes indicados en el anexo N° I de las presentes bases concursales.

Sin embargo, aquellos postulantes que presenten cartas de aceptación definitiva o condicional distinta al mejoramiento del idioma, o presenten certificados de alumnos regulares de un programa de Doctorado dichos documentos se considerarán suficientes para acreditar idioma.

4.8. Si los estudios de Doctorado se efectúan en idiomas distintos al **alemán, francés o inglés** no será necesario que el/la postulante acredite su nivel de idioma al momento de la postulación, debiendo sólo entregar, obligatoriamente **la carta de aceptación al Programa de Doctorado incondicional al idioma.**

4.9. Una vez seleccionado/a, de manera excepcional CONICYT, previa propuesta del Comité Interno del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado, podrá autorizar que se sustituya, por una sola vez y antes de la firma del convenio, el programa y/o universidad, siempre y cuando el/la seleccionado/a cumpla lo siguiente:

4.9.1. Encontrarse aceptado/a en un programa de la misma área de estudio de la opción indicada en su postulación.

4.9.2. Que este nuevo programa sea de un nivel igual o superior a la opción presentada al momento de la postulación para lo cual se utilizarán los rankings de mejores universidades según el Times Higher Education (THE) o el Academic Ranking of World Universities (Shanghai, ARWU) correspondientes al año en que se presente la solicitud de sustitución.

De no cumplir con los criterios antes indicados, CONICYT no considerará procedente el cambio a esta nueva preferencia. En este caso el/la seleccionado/a deberá firmar el convenio de beca con la opción inicial, o de lo contrario se declarará sin efecto la adjudicación de la beca.

Si la nueva preferencia contemplara un idioma distinto a la opción presentada en la postulación, el/la seleccionado/a será responsable de lograr la aceptación ante la universidad y/o centro de investigación y, en caso de requerir nivelación idiomática, ésta deberá ser autofinanciada por el seleccionado.

4.10. Es de exclusiva responsabilidad del/de la seleccionado/a cumplir con los plazos y requisitos establecidos por cada universidad y/o centro de investigación en el extranjero.

4.11. Es obligación del/de la seleccionado/a conocer los requisitos para la obtención de la visa así como las leyes migratorias del país de destino donde desean realizar sus estudios.

4.12. La duración de los beneficios de la beca de Doctorado, será de carácter anual, renovable hasta un máximo de cuatro (4) años contados desde el ingreso del becario al programa de estudios y sujeto al rendimiento académico obtenido por éste/a. En caso que una postulación no se presente en estos

términos, será declarada "Fuera de bases".

- 4.13. Los beneficios de la beca se devengarán a partir de la fecha de la adjudicación del concurso o la indicada en convenio de beca si la fecha de inicio de estudios fuere posterior a la adjudicación. Los beneficios se pagarán una vez que se encuentre totalmente tramitada la resolución que aprueba el mencionado convenio.
- 4.14. Para aquellos/as postulantes que sean alumnos regulares en el programa de Doctorado, los beneficios de la beca se entregarán a partir de la fecha de adjudicación del concurso, en los términos del numeral 4.6.
- 4.15. Los beneficios de la beca estarán vigentes hasta el mes siguiente de la fecha del examen de grado o instancia equivalente, siempre y cuando el plazo total no exceda los cuatro (4) años contados desde el ingreso del/de la becario/a al programa de Doctorado.
- 4.16. Quienes sean adjudicados con la beca deberán **iniciar o continuar** estudios doctorales, en las fechas establecidas en las presentes bases, situación que se deberá acreditar al momento de la firma de convenio, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 11.5.

## 5. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

**5.1 Ser chileno/a o extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.**

**5.2 Poseer el grado académico de Licenciado/a** (cuando se trate de carreras cuya duración mínima es de ocho semestres) **y/o Título Profesional** (cuando se trate de carreras cuya duración mínima sea de diez semestres).

**5.3 Poseer excelencia académica** acreditando, en al menos, uno de los dos siguientes requisitos:

**5.3.1** Haber obtenido una nota final de pregrado igual o superior a cinco (5.0) sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente; o bien.

**5.3.2** Encontrarse dentro del 30% superior del ranking de pregrado.

**Encontrarse aceptado o ser alumno regular** en alguno de los programas indicados en el numeral 4.2 de las presentes bases concursales.

## 6 INCOMPATIBILIDADES

No podrán ser beneficiarios/as de esta beca:

Quienes a la fecha de postulación a BECAS CHILE tengan la calidad de beneficiario/a de otras becas con

financiamiento del sector público para el mismo programa de estudios, grado académico e institución, en el extranjero.

Quienes mantengan deudas o compromisos con instituciones públicas derivadas de su situación de becario/a. Sin perjuicio de lo anterior, podrán ser beneficiarios/as quienes mantengan compromisos pendientes derivados de su condición de becario/a de BECAS CHILE correspondientes a periodos de retorno y/o retribución previa autorización de CONICYT, a propuesta del Comité Interno del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado.

La incompatibilidad será verificada por CONICYT al momento de la firma del convenio de beca respectivo, razón por la cual todo aquel que resulte seleccionado con la beca y no pueda subsanar dicha incompatibilidad su adjudicación será declarada sin efecto.

## 7 POSTULACIÓN A LA BECA

Las postulaciones al concurso deberán efectuarse preferentemente por vía electrónica mediante el Sistema de Postulación en Línea, cuyo acceso se encuentra disponible a través de las páginas web [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) y [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

Los postulantes deberán utilizar los formularios disponibles en el Sistema de Postulación en Línea por CONICYT. Cada documento incluido en las postulaciones en línea deberá ser adjuntado como un archivo en formato PDF de no más de 2.048 kb -sin protección o encriptado- cada uno, pudiendo contener más de una página, siempre y cuando todas las páginas sean parte de un mismo archivo.

En el caso de presentar postulación en papel, el/la postulante deberá retirar los formularios establecidos por CONICYT en la Oficina de Atención al Postulante del Programa Formación de Capital Humano Avanzado de CONICYT[1], y deberá entregar:

**7.3.1** Un dossier anillado de postulación con toda la documentación requerida para postular.

**7.3.2** Un CD con toda la documentación correspondiente en versión digital y sólo en formato PDF. El CD debe contener exactamente la misma información que se presenta en el formato impreso, grabando cada documento en un archivo separado.

**7.3.3** Los archivos incluidos en el CD no podrán superar los 2.048 Kb y deberán encontrarse sin restricciones de acceso, de lectura o encriptados. Cada archivo puede contener más de una página.

Una vez recibidas las cartas de recomendación confidencial y/o la postulación en CONICYT no podrán realizarse modificaciones o incorporarse nuevos antecedentes y/o documentos.

CONICYT no hará devolución de las cartas de recomendación confidencial y/o de las postulaciones recibidas.

Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad y legibilidad de la información consignada en el formulario y adjuntada en el dossier de postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de postulación, admisibilidad, firma de convenio y/o durante el período en que se esté percibiendo los beneficios de la beca.

CONICYT declarará sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, si el becario/a no cumple con las condiciones establecidas en las presentes bases para el financiamiento de la beca o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad.

Cuando el programa de Doctorado contenga como requisito la realización previa de un Magíster dentro del mismo, deberá especificar esta situación en la Carta de Aceptación de la universidad de destino. Sin perjuicio de lo expuesto, la suma de los periodos de entrega de beneficios entre el programa de Magíster y Doctorado, no podrá superar los 4 años contados desde la fecha de ingreso del/la postulante al primer programa.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases, se considerara causal para que la postulación sea declarada fuera de bases o la beca quede sin efecto o se declare el término anticipado de la misma.

**DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN OBLIGATORIOS:** Los documentos de postulación que se detallan en el presente numeral se consideran indispensables para dejar constancia indubitable del cumplimiento de los requisitos exigidos y evitar perjuicio a los/las interesados/as, por lo que la no presentación de uno o más de ellos, será causal de declaración de "Fuera de bases". La lista que se detalla tiene carácter taxativo por lo que se debe cumplir con la presentación de todos y cada uno los documentos señalados. Al mismo tiempo, estos tienen carácter de esencial y obligatorio por lo que no pueden ser reemplazados por ningún otro. La documentación solicitada será la siguiente:

**7.8.1 FORMULARIO DE POSTULACIÓN,** disponible en formato electrónico en el sistema de postulación en línea.

**7.8.2 CURRICULUM VITAE,** disponible en formato electrónico en el sistema de postulación en línea.

**7.8.3 COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD CHILENA O PASAPORTE.**

**7.8.4 CARTA DE ACEPTACIÓN EMITIDA POR UNA AUTORIDAD COMPETENTE DE LA UNIVERSIDAD** en la que se individualiza al postulante cuando este, se encuentre aceptado de manera definitiva o condicional al mejoramiento del nivel de idioma y/o al financiamiento del programa de estudio y/o a la obtención del grado académico de magíster en alguno de los programas indicados en los numerales 4.2.1 ó 4.2.2 y según lo indicado en los numerales 4.4 y 4.5 de las presentes bases.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, el/la postulante deberá adjuntar la carta de aceptación a la fecha de firma de convenio en los términos del numeral 11.5.

**7.8.5 CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR,** para el caso de estar cursando los estudios de doctorado en una institución extranjera.

**7.8.6 COPIA DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO** o certificado de éstos<sup>[2]</sup>. Ver numeral 5.2

**7.8.7 CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE PREGRADO,** suscrito por autoridad competente.

**7.8.8 CERTIFICADO DE RANKING DE PREGRADO,** emitido por autoridad competente, donde se exprese explícitamente el lugar que el postulante ocupó respecto del total de su pregrado. La certificación del ranking de pregrado no es obligatoria si se acredita haber obtenido una nota final de pregrado igual o superior a 5.0, sobre un máximo de siete (7.0) o su equivalente; sin embargo, si cuenta con dicho documento puede adjuntarlo para efectos de evaluación.

**7.8.9 LOS POSTULANTES DEBERÁN ACREDITAR LA NOTA FINAL OBTENIDA EN EL PREGRADO** expresada en escala de notas de 1 a 7 con el fin de determinar si poseen excelencia académica según numeral 5.3.1. Dicha nota deberá aparecer expresamente en algunos de los documentos señalados en los numerales 7.8.6 COPIA DE TÍTULO PROFESIONAL Y/O GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO, 7.8.7 CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE PREGRADO o 7.8.8 CERTIFICADO DE RANKING DE PREGRADO.

Esto no es obligatorio cuando el postulante acredite el cumplimiento del numeral 5.3.2. referente a la excelencia académica esto es, estar dentro del 30% superior del ranking de pregrado

En caso de no contar con la equivalencia de notas en escala de 1 a 7, se aceptará cualquier documento emitido por la institución de educación superior en que se expliquen las equivalencias o mediante una declaración jurada firmada ante Notario/a o Cónsul chileno/a en el extranjero, según corresponda, en la que señale las equivalencias de las calificaciones en escala de 1 a 7.

**7.8.10 CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PERMANENCIA DEFINITIVA EN CHILE**<sup>[3]</sup>, el/la postulante extranjero deberá adjuntar el presente documento. Este documento es otorgado por la Jefatura de Extranjería y Policía Internacional o por Consulado Chileno en el extranjero (cuando el/la postulante resida en el extranjero) y debe mencionar, EXPRESAMENTE, que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a en Chile se encuentra vigente. No se admitirán documentos emitidos con anterioridad al año 2013.

**7.8.11 CERTIFICADO DE ENVÍO EXITOSO DE ACREDITACIÓN SOCIOECONÓMICA (FAS)**, vigente al año en curso, encuesta disponible en [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl).

**7.8.12 CERTIFICADOS DE ACREDITACIÓN DE IDIOMA.** Los/as postulantes que inician estudios en el extranjero cuyos programas de Doctorado sean dictados en alemán, francés o inglés, deberán presentar las pruebas y/o certificados señalados en la Tabla N°1 Anexo N° I, los cuales no deberán tener una antigüedad superior a dos años contados desde la fecha de cierre de la postulación al presente concurso.

Aquellos postulantes que presenten cartas de aceptación definitiva o condicional distinta al mejoramiento del idioma, o presenten certificados de alumnos regulares de un programa de doctorado, dichos documentos se considerarán suficientes para acreditar idioma.

Si los estudios de Doctorado se efectúan en idiomas distintos al **alemán, francés o inglés** no será necesario que el/la postulante acredite su nivel de idioma al momento de la postulación, debiendo entregar obligatoriamente sólo la **carta de aceptación al Programa de Doctorado no condicional al idioma**.

**7.8.13 DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN CONFIDENCIAL**, en formato electrónico preestablecido por CONICYT, del ámbito académico/profesional. Se entiende por confidencial el hecho que dicha carta de recomendación no puede ser conocida por el/la postulante, a menos que el recomendador lo autorice.

- Es recomendable que los/as postulantes contacten a sus recomendadores y soliciten las referencias antes de registrar los respectivos correos electrónicos en el Formulario de Postulación en Línea. Es de responsabilidad de los/as postulantes asegurarse que las cartas sean enviadas en los plazos señalados en las presentes bases.

- Los/as postulantes deberán registrar en el sistema de postulación en línea, el correo electrónico de quienes realizarán las referencias y luego notificarlos.
- Los/as recomendadores recibirán automáticamente una notificación al correo electrónico registrado por el postulante solicitándoles una carta de recomendación confidencial.
- Los/as recomendadores deberán registrarse, completar la carta de recomendación confidencial y enviarla a través del mismo sistema. Una vez recibidas las cartas de recomendación confidencial no podrán realizarse modificaciones o incorporarse nuevos antecedentes. No se aceptarán cartas en soporte papel o por correo electrónico, salvo en los casos en que CONICYT así lo requiera, lo cual será notificado mediante correo electrónico.
- Los/as postulantes podrán verificar a través del sistema de postulación en línea si su referente ha remitido la señalada carta a CONICYT.
- Para quienes postulen en papel, el formato de cartas de recomendación podrá ser retirado en la Oficina de Atención al Postulante[4] y deberán ser entregadas en un sobre cerrado junto al dossier de postulación.

**7.8.14 CERTIFICADO DE VERACIDAD**, que consiste en una declaración ante la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT. En la postulación en línea será el mismo sistema de postulación quien genera la opción para obtener tal certificación.

**DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN OPCIONALES:** Adicionalmente, el postulante, podrá presentar los siguientes documentos:

**7.9.1 COPIA DE DIPLOMA O CERTIFICADO DE OTROS PROGRAMAS DE POSTGRADO REALIZADOS.** (Cuando ha declarado en su postulación contar con un postgrado y no presenta dicho certificado este no será considerado en su evaluación)

**7.9.2 CERTIFICADO DE CONCENTRACIÓN DE NOTAS DE OTROS PROGRAMAS DE POSTGRADO REALIZADOS.** (Cuando ha declarado en su postulación contar con un postgrado y no presenta la concentración de notas completas, este no será considerado en su evaluación).

**7.9.3** Quienes deseen acceder a las bonificaciones adicionales en el puntaje final, de acuerdo a lo estipulado por el numeral 9.6 de las presentes bases, deberán presentar:

**7.9.3.1 CERTIFICADO DE PERTENENCIA A ETNIA INDÍGENA,** emitido por CONADI. En caso que de los apellidos del/de la postulante se deduzca su pertenencia a una etnia, sólo deberá adjuntar una declaración simple para acreditarla.

**7.9.3.2 CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD** emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o por el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación, para postulantes que declaren poseer algún grado de discapacidad.

**7.9.3.3 AQUELLOS POSTULANTES QUE POSEAN RESIDENCIA EN UNA REGIÓN DISTINTA A LA METROPOLITANA** podrán certificar dicha condición mediante:

- **LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA** obtenida en una región distinta a la Metropolitana.

- **LICENCIATURA O TÍTULO PROFESIONAL OBTENIDOS, en una región distinta a la Metropolitana** (lo cual se verificará mediante la documentación presentada en la postulación según numeral 7.8.6)
- **DECLARACIÓN JURADA ANTE NOTARIO PÚBLICO.**
- **CERTIFICADO DE JUNTA DE VECINOS.**

No se otorgará puntaje adicional a aquellos postulantes que presenten documentación distinta a la señalada en los párrafos precedentes o certificados otorgados por Carabineros de Chile.

Aquellos/as que deseen acceder a las puntuaciones adicionales en el puntaje final, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 9.6, deberán presentar los documentos señalados en los numerales 7.9.3.1, 7.9.3.2 y/o 7.9.3.3, según corresponda.

#### › **DOCUMENTOS ADICIONALES PARA EVALUACIÓN:**

**7.10.1 INFORMACIÓN ADICIONAL QUE ACREDITE LA EXCELENCIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Y/O UNIVERSIDAD**, como por ejemplo otros rankings internacionales o nacionales acreditados. Sólo para los postulantes que presenten programas de estudios contenidos en el numeral 4.2.2.

**7.10.2 FORMULARIO ANTECEDENTES CURRICULARES DEL PROFESOR TUTOR**, según formulario disponible en sistema de postulación en línea. Sólo para los postulantes que presenten programas de estudios contenidos en el numeral 4.2.2.

**7.10.3 CALIFICACIONES OBTENIDAS HASTA LA FECHA EN EL CASO DE LOS POSTULANTES QUE SEA ALUMNOS REGULARES DE UN PROGRAMA DE DOCTORADO.**

#### 8 ADMISIBILIDAD DE LAS POSTULACIONES.

- 8.1 Todas las postulaciones serán sometidas a un examen de admisibilidad en el cual se verificará si estas cumplen con la presentación de toda la documentación solicitada, las condiciones y requisitos establecidos en las presentes bases.

Las postulaciones que aprueben el examen de admisibilidad, serán consideradas postulaciones admisibles y pasaran a la etapa de evaluación. En caso contrario serán declaradas "Fuera de Bases" y no pasarán a la etapa de evaluación.

Los/as postulantes serán responsables de la veracidad, integridad, legibilidad y consistencia de la información consignada en la postulación. Asimismo, los/as postulantes deberán estar en condiciones de presentar todos los antecedentes e información que CONICYT juzgue necesarios durante el proceso de firma del convenio de Beca y/o durante el período en que se esté percibiendo la beca.

En caso de verificarse la existencia del incumplimiento de cualquiera de los requisitos y/o condiciones establecidos en las presentes bases o la omisión o declaración falsa de cualquier dato o que no cumplan con la entrega de uno o más de los documentos solicitados o que la documentación e información presentada en su postulación sea inexacta, no verosímil y/o induzca a error durante el proceso de postulación, se considerará causal para que la postulación sea declarada "Fuera de bases".

## 9 EVALUACIÓN

Aquellas postulaciones que no cumplan con uno o más de los requisitos establecidos en el numeral 5, referente a los requisitos obligatorios de postulación, no entreguen uno o más documentos señalados en el numeral 7.8, o bien no cumplan con las condiciones establecidas en las presentes bases serán declarados "Fuera de bases" y no pasarán a la Etapa de Evaluación.

Las postulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes bases concursales y que aprueben el examen de admisibilidad, serán evaluadas por los Comités de Evaluación por área de estudio, los cuales calificarán las postulaciones en concordancia con los criterios de evaluación establecidos por CONICYT.

Los postulantes en su formulario de postulación deberán sugerir a que sub-área OCDE y comité corresponde su postulación; sin embargo, será facultad del Comité de Evaluación correspondiente determinar en definitiva el área de estudios apropiada.

Los Comités de Evaluación entregarán un puntaje final de evaluación dentro del rango de 0 (cero) a 5 (cinco) puntos, en base a los siguientes criterios de evaluación del numeral 9.5; significado de los puntajes lo que a continuación se indica:

EXCELENTE – 5 puntos – La propuesta cumple/aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión. Cualquier debilidad es muy menor.
MUY BUENO – 4 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de muy buena manera, aun cuando son posibles ciertas mejoras.
BUENO – 3 puntos – La propuesta cumple/aborda los aspectos del criterio de buena manera, aunque requiere ciertas mejoras.
REGULAR – 2 puntos – La propuesta cumple/aborda en términos generales los aspectos del criterio, pero existen importantes deficiencias.
DEFICIENTE – 1 punto – La propuesta no cumple/aborda adecuadamente los aspectos del criterio o hay graves deficiencias inherentes.
NO CALIFICA – 0 puntos – La propuesta no cumple/aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada debido a la falta de antecedentes o información incompleta.

Los criterios de evaluación, Ítems y sus correspondientes ponderaciones serán los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN	ÍTEM	PONDERACIÓN ÍTEM
Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante	Antecedentes académicos	20%
	Desarrollo docente	5%
	Desarrollo de actividades de	

(40%)	investigación	7,5%
	Cartas de Recomendación	7,5%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación	Objetivo de estudio	10%
	Coherencia y claridad intereses	5%
	Retribución del postulante al país	5%
(20%)		
Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, como de los programas específicos de estudios	Nivel, calidad y trayectoria de la institución extranjera y de programa de estudios.	40%
(40%)		

Se agregará una bonificación adicional al puntaje final obtenido en la evaluación a aquellas postulaciones que, mediante los documentos indicados en los numerales 7.9.3.1, 7.9.3.2 y 7.9.3.3 acrediten debidamente una o más de las siguientes características:

- 9.6.1 Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas (0,1 puntos).
- 9.6.2 Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física o sensorial (0,1 puntos).
- 9.6.3 Los/as postulantes con residencia en regiones distintas a la Región Metropolitana (0,1 puntos).

#### 10 SELECCIÓN, ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS.

- l El Comité de Selección, sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación, propondrá a la Presidencia de CONICYT una lista de seleccionados, y por consiguiente, la propuesta del número de becas a otorgar.
- ! CONICYT, de acuerdo con la propuesta señalada en el párrafo precedente y la disponibilidad presupuestaria existente, mediante el respectivo acto administrativo, establecerá la selección y adjudicación del concurso, el puntaje de selección, y la nómina de todos/as los/as seleccionado/as para la obtención de esta beca, la nómina de los postulantes no seleccionados y la nómina de los postulantes declarados "Fuera de bases".
- ! Respecto de aquellos adjudicados que presenten alguna de las incompatibilidades establecidas en las presentes bases, se les otorgará la beca condicionada al cese de dichos impedimentos al momento de la firma del convenio.
- ! Los resultados del presente concurso se publicarán en las páginas [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) y [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- ! La condición de becario y los beneficios asociados, quedarán supeditados a la total tramitación del acto administrativo que apruebe el convenio de beca suscrito por el seleccionado y CONICYT.
- ! Una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba la adjudicación del concurso, CONICYT notificará a los postulantes declarados fuera de bases, los seleccionados y los no seleccionados del resultado de su postulación, en conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Decreto Supremo N° 664, del año 2008, del Ministerio de Educación.

- ¶ Los/as seleccionados/as tendrán un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde la notificación señalada en el numeral anterior, para comunicar por correo electrónico a CONICYT la aceptación o rechazo de la beca.
- ¶ Este concurso no contempla lista de espera.
- ¶ Los/as postulantes que no sean seleccionados/as para la beca podrán volver a postular a una próxima convocatoria de ésta u otra beca administrada por CONICYT.
- 10 Todo aquel interesado podrá interponer los recursos que contempla la Ley N°19.880 cumpliendo con los plazos, formas y requisitos que la referida norma establece, para lo cual deberá tener presente que:

Comunicados los resultados del concurso a todos los participantes, éstos tendrán un plazo de 5 días hábiles de la notificación de sus resultados para interponer un recurso de reposición.

Los recursos de reposición, en conformidad al artículo 30 de la Ley N°19.880, deberán presentarse ante el Presidente de CONICYT y deberán contener:

- El nombre y apellidos del interesado y, en su caso, de su apoderado, así como la identificación del medio preferente o del lugar que se señale, para los efectos de las notificaciones.
- Los hechos, razones y peticiones en qué consiste la solicitud.
- Lugar y fecha.
- La firma del solicitante o acreditación de la autenticidad de su voluntad expresada por cualquier medio habilitado. En virtud de lo anterior, no se aceptarán recursos de reposición presentados a través de correo electrónico a menos que se encuentre mediante firma electrónica avanzada[5].
- Dirigido al Presidente de CONICYT.

Los interesados podrán actuar por medio de apoderados, entendiéndose que éstos tienen todas las facultades necesarias para la consecución del acto administrativo, salvo manifestación expresa en contrario. El poder deberá constar en escritura pública o documento privado suscrito ante notario.

La presentación de Recursos de Reposición en soporte papel deberá efectuarse a través de la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en Moneda 1375, Santiago (de lunes a viernes entre 09:00 y 14:00 horas).

## 11 FIRMA DEL CONVENIO

Los/las seleccionados/as deberán:

- l **Firmar un convenio de beca con CONICYT**, donde se estipularán los derechos, obligaciones de las partes y la fecha de inicio y término de los estudios de Doctorado y nivelación de idioma, si correspondiere, así como la fecha de inicio y término de la beca. En el caso que el/la becario/a se encuentre fuera del país, se deberá

firmar dicho convenio en el consulado de Chile respectivo.

Para todos los efectos legales derivados del instrumento, se establece como domicilio la comuna y ciudad de Santiago, prorrogando la competencia para ante sus Tribunales de Justicia.

- ! **Suscribir un pagaré firmado ante notario/a público/a o cónsul chileno/a en el extranjero** que contenga la promesa de pagar una determinable suma de dinero, destinado a garantizar el cumplimiento de las obligaciones inherentes a su calidad de becario/a y en el cual se incluya una cláusula que faculte a CONICYT a llenar los datos correspondientes a la suma adeudada y a la fecha del vencimiento en el pagaré, conforme a los cálculos que ésta realice y de conformidad con lo dispuesto en el convenio de beca respectivo.

Asimismo, dicho pagaré incorporará una cláusula en virtud de la cual se facultará a CONICYT para exigir el cobro inmediato del monto total del pagaré, como si fuere de plazo vencido, en caso de incumplimiento por parte del becario de una o más obligaciones convenidas, de manera de asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del becario.

El pagaré será proporcionado por CONICYT de forma previa a la firma del convenio.

- ! **Otorgar mandato por escritura** pública que designe a una persona domiciliada en Chile capaz de comparecer en juicio a efectos de ser notificada judicialmente en su nombre, la que también deberá suscribir tal documento o, en su defecto, suscribir un documento distinto aceptando tal designación. El referido mandato no podrá ser revocado sin el consentimiento de CONICYT.
- ! **Presentar una declaración jurada ante Notario o Cónsul chileno/a** en el extranjero, según formato entregado por CONICYT disponible en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl), certificando:

11.4.1 No encontrarse dentro de las restricciones/incompatibilidades establecidas en el numeral 6. En virtud de lo anterior, deberá declarar que:

11.4.1.1 No posee otras becas con financiamiento del sector público para los mismos fines.

11.4.1.2 No se es becario de una beca CONICYT, MIDEPLAN, MECESUP, Pasantías Técnicos de Nivel Superior, ni del Programa Fortalecimiento del Aprendizaje en Inglés, ni del Programa de Perfeccionamiento de los Profesionales de la Educación, por el mismo programa de estudios por el cual se adjudicó la BECA CHILE, como tampoco poseer compromisos, deudas u otras obligaciones derivadas de su situación de becario con dichas entidades.

11.4.2 Se compromete a aprobar en tiempo y forma los estudios que lo lleven al término exitoso del Doctorado; lo que incluye el compromiso a tener un desempeño académico de excelencia durante sus estudios.

11.4.3 Compromiso a cumplir todas las obligaciones correspondientes a la realización del curso de idioma, en los casos que corresponda.

11.4.4 Se compromete a tener dedicación exclusiva en sus estudios y a abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada, salvo la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas autorizadas en los convenios suscritos con los becarios que estén en directa relación con dichos

estudios. Se exceptúa de esta restricción el período de tiempo comprendido entre el término de la beca y el plazo máximo de retorno a Chile.

11.4.5 En caso que el/la becario/a desee recibir las asignaciones para sus dependientes que contempla esta beca, deberá presentar el compromiso de residir junto con sus hijos/as menores de 18 años y/o cónyuge en el extranjero durante sus estudios de nivelación de idioma, en caso que las leyes migratorias del país de destino lo permitan, o del programa de Doctorado en el extranjero por un período no inferior al 50% de la estadía completa del becario/a financiada a través de la BECA CHILE de Doctorado.

En la declaración jurada se señalará la fecha de inicio y término del programa de estudios o curso de idioma, según corresponda, como así mismo la fecha de inicio y término de la beca.

- § Hacer entrega de carta de aceptación definitiva al Programa de Doctorado o aceptación condicional al nivel de idioma o realización de un Magíster conducente a un Doctorado, o certificado de alumno regular, según corresponda, al momento de la firma del convenio con CONICYT, emitida por una autoridad competente de la universidad. Dichas cartas deberán indicar la fecha de inicio y término de los estudios y la información contenida en ellas deberá estar conforme con las condiciones establecidas en el numeral 4 de las presentes bases. En caso que el seleccionado al momento de la firma de convenio no acredite las condiciones establecidas en las presentes bases para ser becario, se dejará sin efecto la selección y adjudicación de la beca.

En el caso de los seleccionados que cuenten con carta de aceptación condicional al nivel de idioma deberán presentar, además, al momento de la firma de convenio, la carta de aceptación al curso de nivelación de idioma en el extranjero previo a la realización del programa de estudios, en los términos que determine CONICYT.

- § Para efectos de hacer efectiva la asignación del cónyuge, el becario/a deberá adjuntar el respectivo certificado de matrimonio o copia de la libreta de familia.
- ¶ Antes de la firma de convenio, CONICYT verificará la exactitud de los antecedentes presentados en la postulación, el respaldo de los certificados o documentos correspondientes, el cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases concursales y si el seleccionado no posee ninguna incompatibilidad para ser beneficiario. En caso de no cumplir con ello, se dejará sin efecto la adjudicación de la beca.
- § Si habiendo firmado el convenio y/o estando el/la becario/a realizando sus estudios de nivelación de idioma o de Doctorado, CONICYT tomara conocimiento del incumplimiento de las bases, se declarará inmediatamente el término anticipado de la beca y podrá solicitar al/la becario/a la devolución de todos los fondos otorgados mediante ejecución del pagaré.

## 12 BENEFICIOS

Beneficios asociados a los estudios de Doctorado:

- 12.1** Un pasaje de ida, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de residencia del beneficiario en Chile hasta la ciudad donde corresponda que el beneficiario inicie su programa de estudio, y un pasaje de retorno a Chile, en clase económica al término del programa de estudio, tanto para el becario, como para su cónyuge e hijos, cuando corresponda, y de acuerdo a las disposiciones legales sobre migración de cada país de destino. No corresponderá la entrega del pasaje de ida en el caso que el/la becario/a, o él con su familia, lo haya o hayan recibido en razón del beneficio de nivelación idiomática indicado en el anexo N° I.

- 12.2 Una suma equivalente al costo total de arancel y matrícula del programa de estudios**, de corresponder, una vez consideradas las reducciones o rebajas obtenidas a partir de los convenios internacionales u otros similares. Sólo se pagarán por este concepto los costos directamente relacionados con el programa de estudios y que sean obligatorios para la realización de éstos, excluyéndose todo pago por servicios de otra naturaleza prestados por la universidad, tales como, seguros médicos, sala cuna, actividades deportivas, entre otros.
- 12.3 Asignación única de instalación** correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos) para quienes **inicien** su programa posterior a la adjudicación. No corresponderá la entrega de este beneficio en el caso que el/la becario/a se encuentre en el país de destino realizando un curso de nivelación idiomática o tenga residencia en el extranjero antes de la adjudicación del concurso.
- 12.4 Asignación anual para compra de libros y/o materiales** de US \$300 (trescientos dólares americanos).
- 12.5 Asignación anual de salud para seguro médico** para el becario por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los hijos y/o cónyuge que residan con el becario en el país de destino.
- 12.6 Asignación de manutención mensual para el becario** durante el programa de estudio, correspondiente al país y ciudad de destino, por doce (12) meses, renovable anualmente hasta un máximo de cuatro (4) años contados desde el ingreso del becario al programa de estudios. Los montos de las asignaciones de manutención se encuentran establecidos en el Anexo II de las presentes bases.
- 12.7 Asignación de manutención mensual por el cónyuge**, establecida en el Anexo II de las presentes bases, por el tiempo que el becario declare su compañía. En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios, se perderá este beneficio. Con todo, el cónyuge deberá residir junto al becario por un período no inferior al 50% de la estadía completa del becario financiada a través de la BECA CHILE. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile. En caso que el becario contraiga matrimonio con posterioridad a la adjudicación de la beca, o su cónyuge obtenga una Beca Chile, éste deberá informar sobre dicha situación a CONICYT con el objeto de evaluar si se cumplen las condiciones exigidas en este numeral para percibir el beneficio.
- 12.8 Asignación de manutención mensual por cada hijo menor de 18 años**, establecida en el Anexo II de las presentes bases, por el tiempo que éste declare su compañía. En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios, sólo uno de ellos percibirá esta asignación. Con todo, los hijos deberán residir junto al becario por un período no inferior al 50% de la estadía completa del mismo financiada a través de la BECA CHILE. En caso que el becario tenga un hijo con posterioridad a la adjudicación de la beca, éste deberá informar sobre dicha situación a CONICYT con el objeto de evaluar si se cumplen las condiciones exigidas en este numeral para percibir el beneficio.
- 12.9 Extensión de la asignación de manutención mensual para becarias con permiso de pre y post natal** hasta por cuatro meses en total, para lo cual deberán informar dicha situación a CONICYT presentando certificado de gravidez. Este beneficio sólo podrá solicitarse durante la vigencia de la beca. Los meses utilizados por este motivo no se considerarán para el cómputo del período original de la beca.
- 12.10 Asignación única de regreso** por un valor de hasta US \$500 (quinientos dólares americanos).
- 12.11** Para recibir los beneficios relativos a cónyuge e hijos el becario deberá entregar el respectivo certificado de matrimonio y/o el certificado de nacimiento del/de la hijo/a o la libreta de familia donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo. En el caso de que el evento se

efectuó en el extranjero, deberá acreditar la inscripción consular de dichos certificados.

**12.12** En el caso de aquellos becarios que contraigan matrimonio o tengan hijos durante el goce de la beca podrán solicitar los beneficios correspondientes solo durante la vigencia de la beca.

**12.13** Beneficios asociados al curso de nivelación de idioma inglés o francés o alemán, se otorgarán conforme a lo señalado en el Anexo I de las presentes bases.

**12.14** La lista de beneficios es de carácter taxativo por lo que no procederá la entrega de ningún otro adicional por CONICYT.

**Nota 1:** El pasaje de ida y retorno para cónyuge e hijos, la asignación de manutención por cónyuge e hijos y la extensión de la asignación de manutención mensual para becarias con permiso de pre y post natal serán otorgados solamente a aquellos becarios cuya duración de la beca sea igual o superior a los doce (12) meses y en caso que el cónyuge e hijos residan junto al becario por un periodo no inferior al 50% de la estadía completa del mismo financiada a través de la BECA CHILE.

**Nota 2:** Mayor información del estado de los beneficios adicionales de contrapartes extranjeras ver el siguiente link:

[www.conicyt.cl/becas-conicyt/postulantes/donde-estudiar/destinos/](http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/postulantes/donde-estudiar/destinos/)

[www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

Con la finalidad de hacer uso de los beneficios que puedan ser otorgados por contrapartes internacionales, el postulante deberá entregar sus antecedentes a las instituciones que corresponda.

En el caso que los mismos beneficios que otorga BECAS CHILE sean conferidos, a su vez, por las instituciones de educación extranjeras, se procederá en conformidad del artículo 15º, del Decreto Supremo N°664/2008, y sus modificaciones, del MINEDUC.

### 13 OBLIGACIONES DEL/LA BECARIO/A

**13.1** Hacer entrega de toda la documentación solicitada en los formatos y plazos establecidos por CONICYT.

**13.2** Iniciar sus estudios de nivelación de idioma en Chile y/o el extranjero, según corresponda, en la fecha especificada en el respectivo convenio de beca. Será exclusiva responsabilidad del/de la becario/a, el asegurar el co-financiamiento y cumplir con los requisitos y condiciones del curso, los que se estipularán en el respectivo convenio. El/la becario/a que no haya cumplido cabalmente con las obligaciones inherentes al curso de idioma, sólo podrá hacer uso de los beneficios de la BECA CHILE si logra su aceptación incondicional al programa de Doctorado en el extranjero.

Sin embargo, CONICYT se reserva el derecho de solicitar la restitución de los fondos entregados por el curso de idioma antes de iniciar el programa de Doctorado.

**13.3** Tramitar la obtención de la/s visa/s para sí y sus dependientes, si correspondiera.

**13.4** Iniciar su programa de Doctorado propiamente tal en las fechas que a continuación se indican:

13.4.1 Becarios/as que prosiguen su programa doctoral: continúa en el tiempo cumpliendo con su cronograma regular.

13.4.2 Becarios/as que no requieren nivelación idiomática deberán iniciar sus estudios hasta el primer semestre calendario del año 2015.

13.4.3 Becarios/as que requieran un curso de nivelación idiomática en Chile y/o en el extranjero deberán acreditar su aceptación incondicional e iniciar estudios hasta marzo del año 2016.

**13.5** Realizar su programa de estudios bajo las condiciones señaladas en el numeral 4.

**13.6** Los/las becarios/as deberán cumplir con los mecanismos que estipule CONICYT para hacer efectivos los pagos de los beneficios asociados a la beca.

**13.7** Aprobar en tiempo y forma los estudios de Doctorado; sin perjuicio de poder quedar liberado de esta obligación en caso de fuerza mayor o caso fortuito o cualquier otra circunstancia que deberá ser analizada por CONICYT. En cumplimiento de lo anterior, el becario deberá:

13.7.1 Mantener un desempeño académico de excelencia acorde a las exigencias impuestas por el programa de Doctorado.

13.7.2 Mantener la calidad de alumno/a regular en el programa de Doctorado en el extranjero.

**13.8** Remitir al término de cada año académico, para efectos de acreditar el progreso de sus estudios y renovación de su beca, documentación emitida por la institución de estudios con las calificaciones obtenidas y/o informe de avance de su programa y/o proyecto de tesis, visada por el tutor del doctorado.

**13.9** Abstenerse de ejecutar cualquier actividad remunerada. Sólo se aceptará la realización de actividades académicas y/o de investigación u otras remuneradas que estén en directa relación con sus estudios. Se exceptúa de esta restricción el periodo de tiempo comprendido entre el término de los estudios y el plazo máximo de retorno a Chile.

**13.10** Remitir anualmente, si correspondiere, una declaración jurada ante Notario o Cónsul del país donde curse sus estudios en el extranjero, según corresponda, donde declara estar residiendo junto a sus hijos menores de 18 años y cónyuge por un período mínimo del 50% de la duración total de la beca.

**13.11** Proceder a informar a CONICYT en caso de ausencia del país donde está realizando sus estudios por motivos académicos, de investigación o trabajos de campo. En tal caso deberá:

13.11.1 Informar por escrito a CONICYT si la ausencia es superior a 30 (treinta) días y menor a 6 (seis) meses, adjuntando la justificación del/de la directora/a del programa de postgrado o profesor guía.

13.11.2 Solicitar previamente la autorización a CONICYT si la ausencia es por seis meses o más. La solicitud de autorización deberá ser justificada igualmente por el/la directora/a del programa de postgrado o profesor/a guía.

13.11.3 La ausencia del/de la becario/a del país donde está realizando sus estudios no podrá exceder del 25% del período total de duración del programa, siempre contados desde la fecha de ingreso al mismo.

**13.12** Informar a CONICYT, mediante certificado médico, cualquier situación relacionada con la salud del becario, para efectos de considerar un permiso sin suspensión de los beneficios de la beca. En caso que el becario solicite permiso por un plazo superior a seis (6) meses CONICYT se reserva la facultad de autorizarlos, con o sin beneficios, y bajos las condiciones que ésta determine.

**13.13** Certificar la obtención del grado académico de Doctorado en un plazo no mayor a veinticuatro (24) meses una vez finalizada la beca.

**13.14** CONICYT, excepcionalmente y sólo previa evaluación de los antecedentes correspondientes, podrá autorizar solicitudes de los/las becarios/as para cambios de universidad, instituciones educacionales, y/o centros de investigación, de programas de estudios, suspensión de la beca, término anticipado, entre otras.

La autorización de cambio de programa y/o universidad no otorgará aumento en el plazo de duración original de la beca.

**13.15** Cualquier incumplimiento de las obligaciones precedentemente descritas se procederá en conformidad a lo establecido en el numeral 15 de las presentes bases.

## 14 RETORNO AL PAÍS Y RETRIBUCIÓN

! El becario deberá retornar a Chile en un plazo no mayor a DOS (2) años contados desde la fecha de término de la beca señalada en el respectivo convenio, situación que deberá acreditarse mediante un certificado de viajes emitido por Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional u oficinas del Departamento o Sección de Extranjería de Policía de Investigaciones (PDI).

! Una vez que el becario haya retornado a Chile, de acuerdo a lo establecido en el numeral 14.1, deberá acreditar su permanencia en el país por los siguientes periodos:

14.2.1 Becarios que residen en la Región Metropolitana deberán acreditar su permanencia en Chile por el doble del período de duración de la beca.

14.2.2 Becarios que residen en regiones distintas a la Metropolitana deberán acreditar su permanencia en Chile por el mismo periodo de duración de la beca.

Todos los becarios deberán acreditar el retorno y permanencia en Chile mediante el Certificado de viajes emitido por Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional u oficinas del Departamento o Sección de Extranjería de Policía de Investigaciones (PDI), el cual deberá ser remitido a CONICYT en la oportunidad que está determine.

Además, en el caso de los becarios que residan en regiones distintas a la metropolitana deberán remitir a CONICYT la documentación y en la oportunidad que ésta determine.

Sin perjuicio de la obligación de los becarios de presentar la documentación señalada, CONICYT podrá establecer mecanismos de acreditación distintos a los señalados precedentemente. Asimismo, CONICYT podrá solicitar información a todas las entidades del sector público con el objeto de comprobar la permanencia del becario en Chile.

- 3 Las obligaciones de retorno y/o la retribución podrán suspenderse, previa autorización de CONICYT, en el caso de aquellos/as beneficiarios/as que habiendo estudiado con una BECA CHILE hayan sido beneficiados/as nuevamente con otra BECA CHILE otorgada para un programa y/o grado distinto al primero, ya sea obtenida inmediatamente o durante su periodo de retribución en Chile. En estos casos el cómputo total del tiempo para efectos de la retribución será la suma de todos ellos.
- 4 En el caso que ambos cónyuges estén beneficiados con una BECA CHILE, pero con fechas de finalización de estudios distintas, el retorno y/o la retribución podrá posponerse, previa autorización de la entidad ejecutora, hasta la finalización de la beca del cónyuge que haya concluido último sus estudios, lo cual se acreditará mediante la correspondiente obtención del grado académico, título, certificación u otro equivalente, una vez finalizada la beca.
- 5 Serán autorizados a suspender su periodo de retorno y/o retribución los becarios cuyos cónyuges se vean afectados por funciones que les sean encomendadas por el Estado y que por ello deban desempeñarse fuera de Chile.
- 6 Finalmente, los funcionarios del Estado que deben realizar alguna misión encomendada por el Estado fuera del país se encontrarán autorizados para suspender su retribución.
- 7 Cualquier incumplimiento de las obligaciones precedentemente descritas se procederá en conformidad a lo establecido en el numeral 15 de las presentes bases.

## 15 SANCIONES

- 1 CONICYT declarará sin efecto la adjudicación de la beca o el término anticipado de la misma en el caso que se compruebe, tanto en la etapa de admisibilidad, evaluación, adjudicación, firma del convenio y durante toda la vigencia de la beca, que el/la becario/a se encuentra en alguna de las situaciones descritas en el numeral 6, no cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases o que la documentación e información presentada en su postulación es inexacta, no verosímil y/o induzca a error en su análisis de admisibilidad por parte de CONICYT.
- 2 CONICYT se reserva el derecho de exigir a los/as becarios/as la restitución de la totalidad de los beneficios económicos pagados en caso de que sean eliminados, suspendan o abandonen sus labores de estudios e investigación, sin causa justificada, así como a quienes no cumplan con las obligaciones inherentes a su condición de becario/a establecidas en las presentes bases o hayan alterado sus antecedentes o informes. Además, éstos no podrán postular o participar nuevamente en cualquiera de los concursos del DSN°664/2008 y sus modificaciones, del Ministerio de Educación.

## 16 INTERPRETACIÓN DE LAS BASES

- l En caso de dudas y conflictos que se suscitaren sobre el contenido y aplicación de las presentes bases, CONICYT se encuentra facultada para interpretar y determinar el sentido y alcance de éstas.
- l Los/as postulantes, por el sólo hecho de serlo, aceptan en todos sus términos las presentes bases así como la resolución de selección y adjudicación emitida por CONICYT, sin perjuicio de los derechos que le otorga la legislación vigente.
- l Los anexos, aclaraciones, notas a pie de página y documentos oficiales de preguntas y respuestas generados con motivo del presente concurso pasarán a formar parte integrante de estas bases para todos los efectos legales y se publicarán en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl) y [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

#### 17 CONVOCATORIA, DIFUSIÓN Y PLAZOS

- l La convocatoria al concurso, se publicará en un diario de circulación nacional y en las páginas web de BECAS CHILE [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) y de CONICYT [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- l Las bases concursales y el Sistema de Postulación en Línea estarán disponibles en las páginas [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) y [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).
- l El proceso de postulación se llevará a cabo en las siguientes fechas:

Publicación de Bases e inicio proceso de postulación	<b>17 de febrero 2014</b>
<b>EN PAPEL:</b> Fin plazo recepción postulaciones y cartas de recomendación	<b>17 de marzo 2014</b> 14.00 horas (Hora continental de Chile).
<b>EN LÍNEA:</b> Fin plazo recepción postulaciones y cartas de recomendación	<b>16 de abril 2014</b> 13.00 horas (Hora continental de Chile).

- l Las consultas a través de la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) de CONICYT sólo podrán realizarse hasta el día 10 de abril de 2014, a las 14:00 horas (hora continental de Chile).
- l El dossier de postulación junto a las cartas de recomendación en las postulaciones realizadas en papel deberán ser enviados en sobre cerrado dirigido al Programa Formación de Capital Humano Avanzado a través de la Oficina de Partes de CONICYT, ubicada en Moneda 1375, Santiago. Si se envía la postulación por correo certificado, courier, bus o correo rápido, el timbre de despacho o envío debe contener como fecha última **17 de marzo 2014**.
- l Los resultados del presente concurso se publicarán en [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) y en [www.conicyt.cl](http://www.conicyt.cl).

## 18 INFORMACIONES

Sólo se contestarán las consultas que ingresen por las siguientes vías:

BECAS CHILE

[www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

Call Center: 600 600 26 26

De Lunes a Viernes de 08.00 a 18.00 horas (hora continental Chile)

PROGRAMA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO AVANZADO DE CONICYT

Consultas vía electrónica en [www.conicyt.cl/oirs](http://www.conicyt.cl/oirs)

Consultas presenciales en Moneda 1375, Santiago

(lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs.).

## ANEXO I

- I.** Los/as seleccionados/as que declaren que el programa escogido se desarrollará en alemán, francés o inglés, serán clasificados según el nivel de idioma que demuestren. Esta clasificación está establecida en tres niveles y permitirá determinar el curso de idioma al cual podrá acceder el/la seleccionado/a. Así, para efectos de definir el grado de dominio del idioma y los cursos de nivelación de los/as seleccionados/as, se considerarán las pruebas y/o certificaciones vigentes según el nivel respectivo que se expone en la Tabla Nº 1, en la que los niveles están definidos de la siguiente forma:
- **Nivel 1(N1):** está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a no requiere de un curso de idioma para realizar estudios en el extranjero;
  - **Nivel 2 (N2):** está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un dominio intermedio del idioma;
  - **Nivel 3(N3):** está definido como aquél en el cual el/la seleccionado/a posee un nivel insuficiente de dominio del idioma requerido para realizar estudios en el extranjero.
- II.** Para estos efectos la **BECA CHILE de DOCTORADO** contempla los siguientes beneficios:
- 1 **Curso de nivelación de idioma en Chile previo al inicio del programa de DOCTORADO:** para aquellos/as seleccionados/as que posean un nivel de idioma insuficiente para cursar estudios de postgrado en el extranjero y que se encuentren aceptados en la universidad y/o centro de investigación en el extranjero donde cursarán sus estudios de forma condicional al mejoramiento de

su nivel de idioma. El curso contemplará los siguientes idiomas: alemán, francés o inglés. El curso entregado a el/la seleccionado/a, sólo será del idioma correspondiente a aquel en el cual se desarrollarán los estudios de DOCTORADO del programa presentado en la postulación.

2 **Curso de nivelación idiomática en el país de destino previo al programa de DOCTORADO:** destinado a aquellos/as seleccionados/as chilenos/as que posean un nivel del idioma considerado aún insuficiente para iniciar su programa de DOCTORADO y se encuentren aceptados condicionalmente al nivel de idioma en universidades extranjeras que tengan convenio vigente con el Gobierno de Chile:

2.1. Costos del curso intensivo de idioma para el/la becario/a de nacionalidad chilena, que no podrá exceder los US\$ 4.500 (cuatro mil quinientos dólares) ni los seis (6) meses. Para mayor información acerca de los beneficios complementarios otorgados por los países y las universidades extranjeras ver página web:

- [www.conicyt.cl/becas-conicyt/postulantes/donde-estudiar/destinos/](http://www.conicyt.cl/becas-conicyt/postulantes/donde-estudiar/destinos/)
- [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl)

2.2. Un pasaje de ida y vuelta, en clase económica, desde el aeropuerto más cercano a la ciudad de residencia del/de la seleccionado/a hasta la ciudad de residencia en el país de destino, al inicio del curso de nivelación de idioma y al término del programa de DOCTORADO, tanto para el/la becario/a como para sus hijos/as[6] y cónyuge, según corresponda[7]. El pasaje de ida correspondiente a la nivelación idiomática reemplaza el beneficio de pasaje de ida establecido en el numeral 12.1.

2.3. Asignación única de instalación correspondiente a US \$500 (quinientos dólares americanos), para aquellos/as becarios/as que inicien estudios de nivelación de idioma en el país de destino.

2.4. Asignación de manutención mensual para el/la becario/a, por un período máximo de seis (6) meses contados desde el ingreso de el/la becario/a al curso de nivelación de idioma, correspondiente al país y ciudad de destino. (Ver montos en el Anexo II).

2.5. Asignación de manutención mensual para el/la cónyuge, por el período de vigencia del curso de nivelación de idioma en el extranjero que no excederá de 6 (seis) meses, correspondiente al país y ciudad de destino (Ver montos en el Anexo II). En caso que ambos cónyuges ostenten la calidad de becarios/as, se perderá este beneficio. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la cónyuge para residir junto al/la becario/a por un período no inferior al 50% de la estadía completa del/de la becario/a a través de la BECA CHILE

de DOCTORADO. Este beneficio sólo se hará efectivo para cónyuges que posean nacionalidad chilena o extranjera con permanencia definitiva en Chile.

En caso que el becario contraiga matrimonio con posterioridad a la adjudicación de la beca, este deberá informar sobre dicha situación a CONICYT con el objeto de evaluar si se dan las condiciones exigidas en este numeral para percibir el beneficio.

- 2.6. Asignación de manutención mensual para cada hijo/a menor de 18 años, por el período de vigencia del curso de nivelación que no exceda de 6 (seis) meses, correspondiente al país y ciudad de destino (ver montos en el Anexo II). En caso que ambos padres ostenten la calidad de becarios/as, sólo uno de ellos será causante de esta asignación. Con todo, para recibir esta asignación, deberá existir el compromiso por parte del/de la becario/a para residir junto a sus hijos/as por un período no inferior al 50% de la estadía completa a través de la BECA CHILE de DOCTORADO.
- 2.7. Prima anual de seguro médico para el/la becario/a por un monto máximo de US \$800 (ochocientos dólares americanos), en la cual podrá incluir como cargas a los hijos/as y/o cónyuge.

En el caso que el becario chileno o extranjero con permanencia definitiva en Chile que se encuentre aceptado condicionalmente al nivel de idioma en una institución educacional extranjera que no tenga convenio vigente con el Gobierno de Chile, y autogestione el curso de idioma en dicha institución educacional, éste podrá acceder a todos los beneficios asociados al curso de idioma recién descritos, a excepción del costo del curso propiamente tal, de acuerdo a lo que se señale en el convenio de beca respectivo.

- III.** Los niveles expuestos en la siguiente Tabla 1 (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3) son para efectos de la clasificación de los/las seleccionados/as para los cursos de idioma y no representan necesariamente los niveles de aceptación ni las pruebas necesarias requeridas por las universidades de destino.

TABLA 1: CLASIFICACIÓN DE POSTULANTES SEGÚN NIVEL DE IDIOMA			
IDIOMA	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ALEMÁN	ZertifikatDeutschC1 superior ó Einstufungs test 55 superior ó DaFTDN 4 (C1) ó	ZertifikatDeutschB2(Goethe Institut) ó Einstufungstest 46-54 ó DaFTDN 3 (B2)	ZertifikatDeutsch equivalente a B1 o inferior ó Einstufungstest menor o igual a 45 ó StartDeutsch 2 ó inferior

FRANCÉS	DELFC1 ó Test Lingüístico C1 ó  TCFC1 ó DALFC1 ó	DELF B2 ó Test Lingüístico B2 ó  TCFB2	DEL inferior a B2 ó Test Lingüístico B1 o inferior ó  TCFB1 o inferior
INGLÉS	IELTS 6,5 o superior ó  TOEFL IBT 91 ó superior TOEFL ITP 621 ó superior  ETAAPP 91% o superior ó TOEIC 830 o superior ó	IELTS 5.5 - 6.0 ó  TOEFL IBT 75 - 90 ó TOEFL ITP 543 - 620 ó  ETAAPP 82% - 90% ó TOEIC 785 - 829	IELTS menor o igual a 5,0 ó  TOEFL IBT menor o igual a 74 ó TOEFL ITP menor 543 ó  ETAAPP menor a 82% ó TOEIC menor a 785

- IV.** Para efectos del financiamiento de los cursos de nivelación de idioma en Chile, se clasificará a los/las seleccionados/as según el instrumento de caracterización socioeconómica dispuesto por el Sistema BECAS CHILE, para estos efectos, en tres grupos socioeconómicos: A, B y C, siendo "A" el grupo de menor nivel socioeconómico. El instrumento de caracterización socioeconómica deberá ser completado por el/la postulante a través del portal [www.becaschile.cl](http://www.becaschile.cl) de manera paralela al proceso de postulación a la beca. La postulación que no haya cumplido con el respectivo llenado del instrumento, será declarada fuera de bases. Esta clasificación será utilizada para fines estadísticos y para efectos del cofinanciamiento de los cursos entre el Sistema BECAS CHILE y el/la seleccionado/a, de acuerdo a la siguiente tabla:

<b>Tabla 2</b>		
<b>Esquema de financiamiento del Curso de Nivelación de Idioma</b>		
<b>según Nivel Socioeconómico</b>		
<b>Grupo Socioeconómico</b>	<b>Porcentaje de Financiamiento entregado por el Estado</b>	<b>Aporte obligatorio del Seleccionado</b>
<b>A</b>	100%	0%
<b>B</b>	75%	25%
<b>C</b>	50%	50%

## ANEXO II

**Montos por concepto de manutención mensual  
según costo de vida del país de destino.**

<b>País</b>	<b>Manutención mensual Becario US\$</b>	<b>Manutención Mensual Cónyuge US\$</b>	<b>Manutención mensual por cada hijo US\$</b>
Afganistán	1.532	153	77
Albania	1.423	142	71
Alemania	1.562	156	78
Alemania Berlín	1.565	157	78
Alemania Bonn	1.551	155	78
Alemania Hamburgo	1.570	157	79
Angola	1.658	166	83
Antigua y Barbuda	1.568	157	78
Antillas Holandesas	1.974	197	99
Arabia Saudita	1.404	140	70
Argelia	1.498	150	75
Argentina	1.268	127	63
Armenia	1.405	140	70
Australia	1.556	156	78
Austria	1.622	162	81
Azerbaiyán	1.496	150	75
Bahamas	1.676	168	84
Bahrein	1.511	151	76
Bangladesh	1.302	130	65
Barbados	1.495	150	75
Belarus	1.465	147	73
Bélgica	1.596	160	80
Belice	1.403	140	70
Benin	1.605	160	80
Bhutan	1.419	142	71
Bolivia	1.205	120	60
Bosnia y Herzegovina	1.417	142	71
Botswana	1.391	139	70
Brasil	1.552	155	78
Brunei	695	70	35
Bulgaria	1.325	133	66
Burkina Faso	1.509	151	75
Burundi	1.436	144	72
Cabo Verde	1.437	144	72
Camboya	1.258	126	63
Camerún	1.525	153	76
Canadá	1.567	157	78

Canadá Montreal	1.525	153	76
Canadá Ottawa	1.569	157	78
Canadá Toronto	1.607	161	80
Chad	1.699	170	85
China	1.518	152	76
China Hong Kong	1.712	171	86
Chipre	1.446	145	72
Colombia	1.314	131	66
Comoras	1.472	147	74
Congo	1.739	174	87
Corea del Sur	1.561	156	78
Corea del Norte	1.506	151	75
Costa Rica	1.300	130	65
Cote d'Ivoire	1.570	157	79
Croacia	1.543	154	77
Cuba	1.514	151	76
Dinamarca	1.727	173	86
Djibouti	1.497	150	75
Dominica	1.195	119	60
Ecuador	1.249	125	62
Egipto	1.326	133	66
El Salvador	1.346	135	67
Emiratos Árabes Unidos	1.525	153	76
Eritrea	1.374	137	69
Eslovaquia	1.454	145	73
Eslovenia	1.341	134	67
España	1.538	154	77
Estados Unidos	1.496	150	75
Estados Unidos Nueva York	1.700	170	85
Estonia	1.348	135	67
Etiopía	1.509	151	75
Federación de Rusia	1.681	168	84
Fiji	1.390	139	69
Filipinas	1.413	141	71
Finlandia	1.583	158	79
Francia	1.659	166	83
Gabón	1.628	163	81
Gambia	1.440	144	72
Georgia	1.369	137	68
Ghana	1.537	154	77
Granada	1.459	146	73
Grecia	1.502	150	75
Guatemala	1.357	136	68
Guinea	1.360	136	68
Guinea Ecuatorial	1.540	154	77
Guinea Bissau	1.582	158	79
Guyana	1.429	143	71
Haití	1.478	148	74
Honduras	1.404	140	70
Hungría	1.475	148	74
India	1.374	137	69
Indonesia	1.410	141	70
Irán	1.353	135	68

Irak	1.412	141	71
Irlanda	1.556	156	78
Islandia	1.736	174	87
Islas Marshall	1.240	124	62
Islas Salomón	1.420	142	71
Israel	1.407	141	70
Italia	1.621	162	81
Jamaica	1.496	150	75
Japón	2.010	201	101
Jordania	1.337	134	67
Kazajstán	1.453	145	73
Kenya	1.350	135	67
Kirguistán	1.360	136	68
Kiribati	1.599	160	80
Kuwait	1.356	136	68
Lesotho	1.376	138	69
Letonia	1.410	141	70
Líbano	1.498	150	75
Liberia	1.492	149	75
Libia	1.315	132	66
Lituania	1.375	137	69
Luxemburgo	1.602	160	80
Macedonia Ex República Yugoslava	1.361	136	68
Madagascar	1.338	134	67
Malasia	1.326	133	66
Malawi	1.380	138	69
Maldivas	1.442	144	72
Mali	1.521	152	76
Malta	1.467	147	73
Marruecos	1.348	135	67
Mauricio	1.296	130	65
Mauritania	1.411	141	71
México	1.429	143	71
Micronesia	1.774	177	89
Moldova	1.447	145	72
Mónaco	1.659	166	83
Mongolia	1.272	127	64
Montenegro	1.428	143	71
Montserrat	1.034	103	52
Mozambique	1.404	140	70
Myanmar	1.355	135	68
Namibia	1.368	137	68
Nauru	1.471	147	74
Nepal	1.383	138	69
Nicaragua	1.366	137	68
Níger	1.465	147	73
Nigeria	1.647	165	82
Noruega	1.750	175	88
Nueva Zelanda	1.209	121	60
Omán	1.302	130	65
Países Bajos	1.571	157	79
Pakistán	1.376	138	69

Panamá	1.317	132	66
Papua Nueva Guinea	1.532	153	77
Paraguay	1.369	137	68
Perú	1.311	131	66
Polonia	1.390	139	69
Portugal	1.457	146	73
Qatar	1.428	143	71
Reino Unido	1.816	182	91
República Árabe Siria	1.340	134	67
República Centrafricana	1.612	161	81
República Checa	1.486	149	74
República Democrática del Congo	1.562	156	78
República Dominicana	1.333	133	67
República Popular Democrática Lao	1.369	137	68
Rumania	1.391	139	70
Rwanda	1.450	145	72
Samoa	1.403	140	70
San Kitts y Nevis	962	96	48
San Vicente y Granadinas	1.369	137	68
Santa Lucía	1.352	135	68
Santo Tomé y Príncipe	1.353	135	68
Senegal	1.459	146	73
Serbia	1.428	143	71
Seychelles	1.482	148	74
Sierra Leona	1.488	149	74
Singapur	1.523	152	76
Somalía	1.109	111	55
Sri Lanka	1.289	129	64
Sudáfrica	1.335	134	67
Sudán	1.624	162	81
Suecia	1.557	156	78
Suiza	1.744	174	87
Surinam	1.325	133	66
Swazilandia	1.375	137	69
Tailandia	1.378	138	69
Tanzania	1.431	143	72
Tayikistán	1.381	138	69
Timor-Leste	1.537	154	77
Togo	1.476	148	74
Tonga	1.445	144	72
Trinidad y Tobago	1.436	144	72
Túnez	1.331	133	67
Turkmenistán	1.636	164	82
Turquía	1.370	137	68
Tuvalu	622	62	31
Ucrania	1.456	146	73
Uganda	1.344	134	67
Uruguay	1.330	133	67
Uzbekistán	1.325	133	66
Vanuatu	1.542	154	77
Venezuela	1.469	147	73

Vietnam	1.364	136	68
Yemen	1.278	128	64
Zambia	1.504	150	75
Zimbawe	1.171	117	59

## FIN DE TRANSCRIPCIÓN DE BASES

3. CONVÓQUESE al presente concurso una vez tramitado el presente acto administrativo.

[1] Ubicado en Moneda 1375, Santiago, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas

[2] Para el caso de universidades en Chile: El/la postulante que no pueda obtener uno o más de los certificados solicitados en su universidad, debido al cierre de ésta u otro tipo de situación debidamente justificada, podrá presentar documentos emitidos por el Ministerio de Educación y/o el Consejo Superior de Educación según corresponda.

[3] El documento al que se hace referencia debe, necesariamente, expresar que la Permanencia Definitiva del/de la extranjero/a, se encuentra VIGENTE. Cuando esta información no se exprese, el expediente será declarado Fuera de Bases.

[4] Ubicada en Moneda 1375, Santiago.

[5] Acerca de los requisitos de la firma electrónica avanzada ver Ley N° 19.799, Sobre documentos electrónicos, firma electrónica y servicios de certificación de dicha firma.

[6] Para recibir esta asignación deberá entregar el respectivo certificado de nacimiento del/de la hijo/a donde se señale el nombre del/la becario/a como padre o madre del mismo.

[7] Es importante considerar que algunos países no permiten viajar con el cónyuge y sus dependientes mientras se realizan cursos de nivelación de idioma en el extranjero. Es obligación del/de la seleccionado/a conocer esta situación. No será responsabilidad de la entidad ejecutora el que éste y otros requisitos, de acuerdo a leyes migratorias, sean establecidos por los países en donde los/as seleccionados/as desean realizar sus estudios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



DENISE SAINT-JEAN MATZEN PRESIDENTE(S)

Presidente(S)

PRESIDENCIA

DSM / JAV/ sqg

DISTRIBUCION:

RAUL ROMERO - Coordinador(a) de Admisibilidad - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

PALOMA LARA - Analista de Postulación - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

RODRIGO CEVALLOS - Coordinador(a) de Evaluación - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

OFICINA DE - Buzón Oficina de Partes - ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799

17/2/2014

CONICYT TEDC



MEMO N. : 2101/2014  
MAT. : Solicita autorizar bases concurso  
"BECAS DE DOCTORADO EN EL  
EXTRANJERO BECAS CHILE 2014"  
Santiago, 07/02/2014

DOCUMENTO ELECTRONICO

DE : DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
A : JUAN ANDRES VIAL - Fiscal(S) - FISCALIA

Por medio del presente solicita a usted autorizar bases correspondientes al concurso "BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE 2014". se adjuntan V°B° de DAF-DTP

DENISE SAINT-JEAN MATZEN (DIRECTOR(A) BECAS)  
Director(a)  
FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MSMDPV / plb

DISTRIBUCION:

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA  
MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA  
SUSANA ALEJANDRA QUIROZ - Abogado(a) - FISCALIA  
PALOMA LARA - Analista de Postulación - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



7/2/2014

CONICYT TEDC



DOCUMENTO ELECTRONICO

MEMO N. : 2021/2014  
MAT. : Respuesta memo N° 1572/2014,  
Aprobación bases "BECAS DE  
DOCTORADO EN EL EXTRANJERO  
BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014"  
Santiago, 06/02/2014

DE: MARCELO AUGUSTO VARGAS - Director(a) - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS  
A : DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Junto con saludarlo y en respuesta al memo N° 1572/2014, informamos que el Departamento de Tecnología y Procesos, da V°B° a las Bases "BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014"

A continuación se detalla la planificación del concurso dentro del proceso de Postulación (SPL) y Evaluación (SEL):

CONCURSO	SISTEMA	Hito	Fecha	Responsable
DOCTORADO BECAS CHILE 2014	Postulación (SPL)	Validación QA cliente	04-feb	PFCHA
		Apertura	17-feb	DTP
		Cierre	16-abr	DTP
	EVALUACIÓN (SEL)	Envío Insumos	20-mar	PFCHA
		Configuración Testing Evaluación	26-mar	DTP
		Revisión QA Evaluación Inicio	27-mar	DTP
		Revisión QA Evaluación Termino	10-abr	DTP
		Puesta en producción	21-abr	DTP
		Inicio Evaluación	23-abr	PFCHA
		Termino Evaluación	23-may	PFCHA
		Configuración Testing Cartas de Fallo	19-may	DTP
		Revisión QA Carta Fallo	20-may	DTP
		Puesta en producción	26-may	DTP
		Fecha Fallo	26-may	PFCHA

Atentamente,

MARCELO AUGUSTO VARGAS LEPE  
Director(a)

7/2/2014

CONICYT TEDC

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS

MVL / ojb

DISTRIBUCION:

MARIA ELENA MORA - Secretaria - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS

ROLANDO MARTIN CASTILLO - Jefe Area de Soluciones - DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIAS Y PROCESOS

MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MIGUEL SALAS - Analista - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT

Se Autoriza	X
Con Observaciones	

**Certificado de Revisión de Bases**

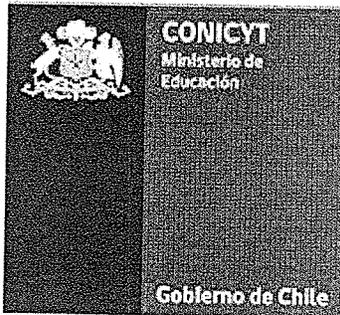
Fecha de Emisión	07 de Febrero del 2014
Programa	Becas Chile

Documento	Bases Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero Becas Chile Convocatoria 2014
-----------	--

I. Disponibilidad Presupuestaria.	<p>El Encargado de la Unidad certifica que a la fecha existe disponibilidad presupuestaria para financiar el Concurso estipulado en el presente certificado.</p> <p><i>[Signature]</i> Mónica Mancilla Fernández Encargado Unidad de Presupuestos DAF-CONICYT</p> <p>Observaciones:</p>
II. Garantías.	<p>El Encargado de la Unidad certifica que el presente documento analizado No contiene indicaciones respecto a garantizar el fiel cumplimiento y resguardar los recursos que se entregaran.</p> <p><i>[Signature]</i> Miguel Vargas Vargas Encargado Unidad de Tesorería DAF-CONICYT</p> <p>Observaciones:</p>
III. Deudas Vencidas y Rendición de Cuentas.	<p>El Encargado de la unidad certifica que las bases contemplan las disposiciones de la Resolución N° 759/2003 de la CGR en relación a la obligación de rendir cuenta de los recursos transferidos y a no realizar transferencias a beneficiarios que presenten deuda morosa.</p> <p><i>[Signature]</i> María Reyes Castro Jefa (S) Subdepartamento de Control Rendición de Cuentas DAF-CONICYT</p> <p>Observaciones:</p>

*[Signature]*  
ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO  
Director Departamento de Administración y Finanzas  
CONICYT





DOCUMENTO ELECTRONICO

DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO,  
BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.  
RESOLUCION EXENTO Nº: 6943/2014  
Santiago20/05/2014

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71 y Decreto Ley Nº 668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley Nº 20.713 de Presupuestos del Sector Público para el año 2014; Ley 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y la Resolución Nº 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

- a. Lo dispuesto en los numerales 3.3 y 10 de las BASES CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014, aprobadas por la Resolución Exenta Nº5376/2014, de CONICYT.
- b. El Memorandum Nº 6866/2014, del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado que solicita dictar la presente resolución.
- c. Las facultades que detenta esta Presidencia (S) en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 491/71, en el Decreto Ley Nº 668/74 y en el Decreto Exento Nº177/2014, todos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1. **DESÍGNESE** como miembros del Comité de Selección del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014, a las personas que ostentan los siguientes cargos, o a quién éstos designen para su representación:
  1. PRESIDENTE(S), COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, CONICYT.
  2. JEFE/A DE DIVISIÓN SUPERIOR, MINISTERIO DE EDUCACIÓN.
  3. SECRETARIA EJECUTIVA BECAS CHILE, MARÍA ISABEL MUNITA JORDÁN.

4. VICERRECTOR(A) ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE.
  5. VICERRECTOR (A) DE INVESTIGACIÓN, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
  6. VICERRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.
  7. VICERRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE.
  8. VICERRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.
  9. VICERRECTOR(A) DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO.
  10. DIRECTOR(A) DE POSTGRADO Y POSTÍTULO, UNIVERSIDAD DE CHILE.
  11. DIRECTOR(A), DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES.
  12. DIRECTOR(A), DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN.
  13. DIRECTOR(A), GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA.
  14. DIRECTOR(A), DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE.
  15. DR. PABLO VALENZUELA VALDÉS, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLÓGICAS.
  16. DR. JOSÉ MIGUEL AGUILERA RADIC, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLÓGICAS.
  17. DR. RAFAEL BENGURIA DONOSO, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS.
  18. DRA. MARY KALIN, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES.
  19. DR. RICARDO UAUY DAGACH-IMBARACK, PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS APLICADAS Y TECNOLÓGICAS.
2. El Comité de Selección sobre la base de las evaluaciones efectuadas por los Comités de Evaluación, propondrá a la Presidencia de CONICYT una lista de seleccionados, y por consiguiente, la propuesta del número de becas a otorgar, en el marco del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.

3. El Comité Selección sesionará con ocasión de la selección y adjudicación del proceso concursal en la fecha que CONICYT determine, debiendo para el efecto suscribir un acta, documento que deberá contener la propuesta del número de becas a otorgar.
4. Para efectos del funcionamiento del Comité de Selección se requerirá la asistencia de al menos cinco de sus integrantes y el quórum para los acuerdos será la mayoría absoluta de sus asistentes.
5. El Comité de Selección será presidido por el Presidente de CONICYT, quien dirimirá en caso de empate.
6. Los miembros del Comité de Selección actuarán ad-honorem y durarán en sus cargos hasta la fecha en que se dicte la resolución definitiva que apruebe la selección y adjudicación del CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.
7. Notifíquese la presente resolución a las personas designadas como miembros del Comité de Selección.
8. Distribúyase copia de la presente resolución al Programa de Formación de Capital Humano Avanzado; Fiscalía y Oficina de Partes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARÍA ELENA BOISIER PONS (PRESIDENTE(S))

Presidente(S)

PRESIDENCIA

20/5/2014

TED CONICYT v1.5

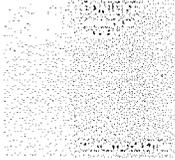
MBP / JAV / sqg

DISTRIBUCION:

DANIEL MAXIMILIANO PORTALES - SubDirector(a) Postulación y Selección - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



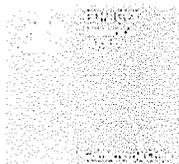
Consejo Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT



**ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN**  
**Concurso de Becas de Doctorado en el Extranjero BECAS CHILE**  
**Convocatoria 2014**

1. En Santiago de Chile, con fecha 26 de Mayo del 2014 a las 15:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Selección del Sistema Becas Chile, conformado según Resolución exenta de CONICYT N°6943 del 20.05.2014, para fallo de selección y adjudicación del concurso de Becas de Doctorado en el extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2014, cuya convocatoria tuvo lugar entre el 17 de Febrero y el 17 de Abril del 2014.
  
2. Los Integrantes del Comité de Selección que asisten a la presente sesión son:
  - **María Elena Boisier Pons**, Presidente (s) de CONICYT;
  - **María Isabel Munita Jordán**, Secretaria Ejecutiva, Becas Chile;
  - **Gloria Cárdenas Jirón**, en representación de Vicerrectora Académica, Universidad de Santiago De Chile;
  - **Juan Larraín Correa**, Vicerrector de Investigación, Pontificia Universidad Católica de Chile;
  - **Joel Saavedra Alvear**, Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso;
  - **José Daniel Wolff Fernández**, Director del Departamento de Postgrado y Postítulo, Universidad de Chile;
  - **Paula Barros McIntosh**, Directora de Investigación y Postgrado, Universidad Diego Portales;
  - **Ximena García Carmona**, Directora de Postgrado, Universidad de Concepción;
  - **Isaac Flores Gutiérrez**, en representación del Director General de Investigación y Postgrado, Universidad Técnica Federico Santa María;
  - **Mónica Alacid Jaramillo**, en representación del Director de Estudios de Postgrado, Universidad Austral de Chile;
  - **Dra. Mary Kalin**, Premio Nacional de Ciencias Naturales;

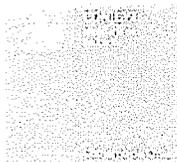




Asimismo concurre a esta sesión, la Sra. Denise Saint-Jean, Directora del Programa Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA) y el Sr. Pablo Baeza, Coordinador de la Unidad de Evaluación y Selección del PFCHA.

3. CONICYT recibió un total de **593** postulaciones al concurso de Becas de Doctorado en el extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2014, de las cuales **103** fueron excluidas de la etapa evaluativa por incumplimiento de las bases concursales. En consecuencia, **490** postulaciones válidamente admitidas, fueron sometidas a la evaluación de los expertos de CONICYT.
4. Las postulaciones válidamente admitidas fueron evaluadas por los Comités de Evaluación, a través de un proceso que aplicó de manera rigurosa los criterios señalados en las bases concursales. Estos comités fueron designados por CONICYT y estuvieron conformados por expertos/as académicos/as, investigadores/as y/o profesionales pertenecientes al sector público y/o privado, chilenos/as o extranjeros/as, especialistas en las disciplinas pertinentes, de destacada trayectoria y reconocido prestigio.
5. Los criterios considerados en la evaluación fueron los siguientes:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION TOTAL	ÍTEM	PONDERACIÓN ÍTEM
Antecedentes académicos y/o trayectoria y/o experiencia laboral del/de la postulante	40%	Antecedentes académicos.	20%
		Desarrollo docente.	5%
		Desarrollo de actividades de investigación.	7,5%
		Cartas de Recomendación.	7,5%
Objetivos de estudio en que el/la candidato/a funda su postulación	20%	Objetivo de estudio.	10%
		Coherencia y claridad intereses.	5%
		Retribución del postulante al país.	5%



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION TOTAL	ÍTEM	PONDERACIÓN ÍTEM
Nivel, Calidad y Trayectoria de la institución educacional extranjera de destino, como de los programas específicos de estudios	40%	Nivel, calidad y trayectoria de la institución extranjera y de programa de estudios.	40%

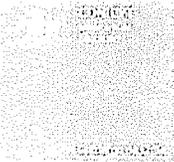
6. Adicionalmente a los criterios considerados en la evaluación, se otorgó 0,1 puntos por cada una de las siguientes características debidamente acreditadas:

- Los/as postulantes pertenecientes a etnias indígenas.
- Los/as postulantes que posean alguna discapacidad física o sensorial.
- Los/as postulantes con residencia en regiones distintas a la Región Metropolitana.

***Fallo del Comité de Selección:***

Visto y considerando todos los antecedentes de las postulaciones sometidas a la etapa evaluativa y los respectivos puntajes asignados por los Comités de Evaluación, este Comité propone:

- Seleccionar **351** postulantes al concurso, fijando como puntaje de corte **3,813** puntos.
- El presente concurso no contempla una lista de espera.



Ministerio de Educación  
Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica - CONICYT



Acuerdan el Acta y firman en dos copias originales:

**María Elena Boisier Pons**  
Presidente (S)  
CONICYT

**María Isabel Munita Jordán**  
Secretaria Ejecutiva  
BECAS CHILE

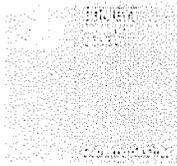
**Gloria Cárdenas Jirón**  
p.p. Vicerrectora Académica  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

**Juan Larrain Gorrea**  
Vicerrector de Investigación  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

**Joel Saavedra Alvear**  
Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

**José Daniel Wolff Fernández**  
Director del Departamento de Postgrado y Postítulo  
UNIVERSIDAD DE CHILE





Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica  
CONICYT

☆

**Paula Barros McIntosh**  
Directora de Investigación y Postgrado  
UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

**Ximena García Carmona**  
Directora de Postgrado  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

**Isaac Flores Gutiérrez**  
p.p. Director General de Investigación y Postgrado  
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA

**Mónica Alacid Jaramillo**  
p.p. Director de Estudios de Postgrado  
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE

**Dra. Mary Kalin**  
PREMIO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES

Se pone término a la sesión a las 16:30 horas.





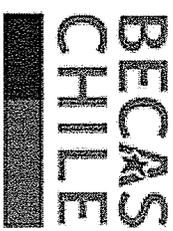
RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES

BECAS  
CHILE

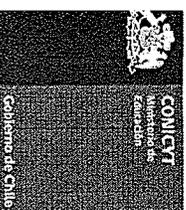
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
	72150268	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS LONGOMAN PARDO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	5,073
	72150293	FEMENINO	BÁRBARA BELEN VENEGAS QUINTRILEO	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	5,022
	72150353	FEMENINO	CLAUDIA ALLENDE SANTA CRUZ	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	5,000
	72150280	MASCULINO	FRANCISCO SAHLI COSTABAL	STANFORD UNIVERSITY	5,000
	72150194	MASCULINO	PABLO CAMILO HERESI VENEGAS	STANFORD UNIVERSITY	4,975
	72150271	MASCULINO	EDMUNDO ROBERTO MELIPILLÁN ARANEDA	UNIVERSITY OF MICHIGAN	4,944
	72150570	MASCULINO	PAULO ESTEBAN VALDIVIA QUIDEL	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4,931
	72150454	FEMENINO	CAMILA ANDREA MELLA SAN MARTÍN	UNIVERSITY OF OXFORD	4,925
	72150153	MASCULINO	PATRICIO DOMÍNGUEZ RIVERA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4,925
	72150216	FEMENINO	JOSEFA AGUIRRE BRAUTIGAM	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	4,913
	72150335	MASCULINO	TOMÁS BENJAMÍN GONZÁLEZ ZARZAR	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	4,888
	72150227	MASCULINO	SERGIO IGNACIO VERDUGO RAMÍREZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4,875
	72150057	FEMENINO	VALENTINA JAVIERA ROZAS KRAUSE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4,851
	72150397	FEMENINO	TANIA ELIZABETH SANDOVAL SALAS	STANFORD UNIVERSITY	4,850
	72150228	FEMENINO	CINDY GILDA SANTANDER SALAZAR	UNIVERSITY OF OXFORD	4,838
	72150312	MASCULINO	RODRIGO HERNÁN GUTIÉRREZ AQUEVEQUE	KARLSRUHER INSTITUT FÜR TECHNOLOGIE	4,830
	72150524	FEMENINO	PILAR LARROULET PHILIPPI	UNIVERSITY OF MARYLAND, COLLEGE PARK	4,825
	72150422	MASCULINO	HERNÁN AUGUSTO LABBÉ GRÜNBERG	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	4,812
	72150281	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ	THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	4,811
	72150104	MASCULINO	RAÚL PEDRO FLORES AUDIBERT	UNIVERSITY OF WASHINGTON	4,809
	72150290	MASCULINO	GABRIEL ALEJANDRO SAAVEDRA MONDACA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4,793
	72150180	FEMENINO	ALIDA EUGENIA PÉREZ FODICH	CORNELL UNIVERSITY	4,792
	72150544	MASCULINO	JOEL ALEJANDRO FUENTES LÓPEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, IRVINE	4,787
	72150044	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS RIVEROS MIRANDA	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	4,784
	72150241	FEMENINO	MARICARMEN ANDREA JOSEFINA GUERRA PARIS	UNIVERSITY OF WASHINGTON	4,783
	72150517	MASCULINO	CRISTIAN GONZALO MUÑOZ CASTILLO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4,782
	72150215	FEMENINO	MARÍA CAROLINA IBÁÑEZ BRURON	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4,775
	72150304	MASCULINO	MAURICIO ALEJANDRO LOYOLA VERGARA	EIDGENÖSSISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE ZÜRICH	4,763
	72150549	MASCULINO	JONATHAN ALEXI GUZMÁN SANDOVAL	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	4,737



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**



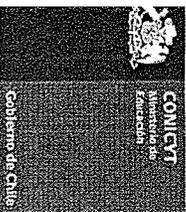
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
10	72150332	MASCULINO	DAMIEN NICOLÁS ESQUERRÉ GHEUR	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	4.721
11	72150031	FEMENINO	FRANCESCA FAGANDINI RUIZ	UNIVERSITÉ PARIS-SUD, PARIS XI	4.718
12	72150365	MASCULINO	PEDRO EDGARDO LEÓN MANRIQUEZ	THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	4.713
13	72150505	MASCULINO	CRISTIAN RAÚL MONTENEGRO CORTÉS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	4.705
14	72150438	FEMENINO	FRANCISCA BOGOLASKY FLIMAN	THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	4.702
15	72150101	FEMENINO	ANDREA PAZ ALVARADO URBINA	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	4.700
16	72150025	FEMENINO	MAGDALENA BENNETT COLOMER	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	4.700
17	72150117	FEMENINO	PATRICIA PALACIOS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	4.700
18	72150291	MASCULINO	PABLO EDUARDO CASTRO PALAVICINO	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	4.699
19	72150385	FEMENINO	CAMILA FERNANDA SANDOVAL TORRES	TEXAS A&M UNIVERSITY	4.695
10	72150106	FEMENINO	VERÓNICA GABRIELA VIDAL VELASCO	UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	4.695
11	72150201	MASCULINO	LUIS RODRIGO MAYORGA CAMUS	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	4.688
12	72150191	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL BRAVO HARO	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	4.688
13	72150005	MASCULINO	GASTÓN ROBERT	KING'S COLLEGE LONDON	4.687
14	72150028	MASCULINO	CARLOS EDUARDO HERVIAS CAIMAPO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.683
15	72150435	MASCULINO	LUIS ANTONIO LEMUS MONDACA	NEW YORK UNIVERSITY	4.677
16	72150362	MASCULINO	SEBASTIÁN MIGUEL CÉPEDES CASTILLO	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	4.675
17	72150260	MASCULINO	RENATO ELIAS MOLINA HERNÁNDEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	4.672
18	72150323	FEMENINO	JAVIERA SELMAN MUSALEM	NEW YORK UNIVERSITY	4.663
19	72150239	MASCULINO	ALEANDRO IGNACIO MASS MARTÍNEZ	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.650
10	72150497	MASCULINO	CHRISTIAN GARCÍA CALAVARO	UNIVERSITY OF PITTSBURGH	4.650
11	72150519	MASCULINO	THOMAS KRUSISG VOCKE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4.650
12	72150154	FEMENINO	KATHERINA ANDREA WALPER GORMAZ	THE UNIVERSITY OF YORK	4.648
13	72150499	FEMENINO	DANIELA DEL CARMEN GAMBRIUNO LEAL	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.646
14	72150008	FEMENINO	CLAUDIA PAOLA LAGOS LIRA	UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	4.645
15	72150198	FEMENINO	BEATRIZ GABRIELA MELLA LIRA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.633
16	72150178	MASCULINO	SEBASTIÁN SERIANI AWAD	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.631
17	72150444	MASCULINO	ÁLVARO ANDRÉS CUEVAS SEQUEL	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	4.628
18	72150534	MASCULINO	NICOLÁS LORENZO GONZÁLEZ ALBORNOZ	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	4.624



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES

BECAS  
CHILE

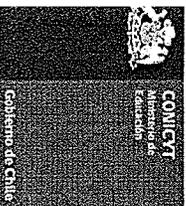
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
9	72150381	FEMENINO	MAGDALENA VERGARA D'ETIGNY	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.610
10	72150400	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD DE GREGORIO ANINAT	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	4.609
11	72150082	FEMENINO	GABRIELA ISABEL CONTRERAS ARIAGADA	HEIDELBERG UNIVERSITY, RUPERTO CAROLA	4.607
12	72150212	FEMENINO	MACARENA ANDREA FUENTES GUJARDO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.606
13	72150368	MASCULINO	GONZALO ALFREDO CARVACHO VERA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	4.603
14	72150165	MASCULINO	HUGO EMILIO SILVA MONTALVA	VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	4.603
15	72150319	MASCULINO	PABLO ANDRÉS BRAVO MONASTERIO	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	4.603
16	72150022	FEMENINO	MARÍA DEL CARMEN THOMSEN SOLÍS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4.588
17	72150303	MASCULINO	VÍCTOR MANUEL NAVARRO PINTO	UNIVERSITY OF IOWA	4.587
18	72150103	MASCULINO	RUBÉN POBLETE CAZENAVE	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.583
19	72150300	MASCULINO	ANDRÉS PABLO MOLINA MONTERO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.581
20	72150462	MASCULINO	BENJAMÍN JOSÉ SÁNCHEZ BARJA	CHALMERS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	4.575
21	72150387	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS LARRAÍN BENAVIDES	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	4.575
22	72150107	MASCULINO	JAIMÉ ANDRÉS RÍOS LLANEZA	HEIDELBERG UNIVERSITY, RUPERTO CAROLA	4.574
23	72150062	MASCULINO	CLAUDIO GARRIDO SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.572
24	72150039	MASCULINO	CARLOS NICOLÁS PORTALES GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4.559
25	72150256	FEMENINO	PAULINA ANGÉLICA ARANCIBIA AGURTO	RUTGERS, THE STATE UNIVERSITY OF NEW JERSEY	4.557
26	72150504	MASCULINO	MAURICIO VLADIMIR CASANOVA BRITO	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	4.554
27	72150330	MASCULINO	JORGE ANDRÉS MANZI CEMBRANO	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	4.553
28	72150230	MASCULINO	MIGUEL ANTONIO FUENTES MUÑOZ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.547
29	72150012	MASCULINO	ALEXIS PATRICIO SOSSA ROJAS	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	4.545
30	72150425	FEMENINO	CAROLINA SOLEDAD PEÑALOZA NAVARRO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4.544
31	72150203	FEMENINO	ANITA CAROLINA CISTERNAS FUENTES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	4.542
32	72150274	MASCULINO	GUILLERMO LEANDRO GUZMÁN GÓMEZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	4.541
33	72150024	MASCULINO	FELIPE IGNACIO VERDUGO LEAL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	4.538
34	72150214	FEMENINO	KARINNA PILAR ESTAY VILLALÓN	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	4.538
35	72150173	FEMENINO	ORNELLA MAFALDA SALVATORI MALDONADO	UNIVERSITY AT BUFFALO, THE STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	4.538
36	72150155	MASCULINO	GONZALO CONTADOR REVETRIA	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	4.537
37	72150139	FEMENINO	SUGMIIN PAZ LAY MARTÍNEZ	ROYAL HOLLOWAY, UNIVERSITY OF LONDON	4.537



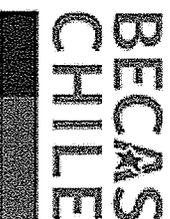
RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES

BECAS  
CHILE

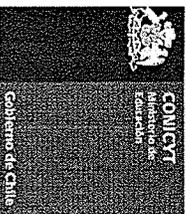
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
8	72150334	FEMENINO	ALEJANDRA ELVIRA RAMÍREZ MUÑOZ	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.535
9	72150320	MASCULINO	JOSÉ ANTONIO BARRENA RUIZ	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	4.533
0	72150491	FEMENINO	MACARENA BONHOMME COUSIÑO	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	4.525
1	72150553	MASCULINO	CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	4.513
2	72150443	MASCULINO	JUAN JOSÉ MATTIA NAVARRO	NEW YORK UNIVERSITY	4.513
3	72150433	FEMENINO	CONSTANZA PILAR DE LA FUENTE CASTRO	UNIVERSITY OF COPENHAGEN	4.508
4	72150404	MASCULINO	JOSÉ JOAQUÍN PRIETO SUÁREZ	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	4.505
5	72150296	FEMENINO	NURIK AGLONI JORQUERA	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	4.501
6	72150108	MASCULINO	CRISTÓBAL ALEJANDRO MADERO CABIB	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4.500
7	72150116	FEMENINO	MARÍA JESÚS LOBO GUNTHER	UNIVERSITÉ PARIS-SUD, PARIS XI	4.496
8	72150358	MASCULINO	MIGUEL JOAQUÍN BASTÍAS SILVA	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	4.491
9	72150073	MASCULINO	BRAULIO ROBERTO BRUNAUD SÁNCHEZ	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	4.488
00	72150349	MASCULINO	ERIK MICHAEL SANDVIG COLEMAN	UNIVERSITY OF OXFORD	4.488
01	72150360	FEMENINO	PAULA VERÓNICA IBARRA SILVA	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	4.488
02	72150480	MASCULINO	NICOLÁS RAFAEL AMIGO AHUMADA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.486
03	72150495	FEMENINO	DAFNE SOFÍA FRANZ DEMANÉ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.481
04	72150023	FEMENINO	CAMILA PATRICIA MOYANO DÁVILA	UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	4.478
05	72150490	MASCULINO	GONZALO GABRIEL MUÑOZ VERA	MCGILL UNIVERSITY	4.478
06	72150113	MASCULINO	JUAN PABLO PINILLA JARA	OREGON STATE UNIVERSITY	4.478
07	72150186	MASCULINO	CAMILO IGNACIO LEAL MOLINA	UNIVERSITY OF FLORIDA	4.476
08	72150262	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE SALDÍAS VERGARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.473
09	72150056	MASCULINO	LYONEL SEBASTIÁN LAULIE CERDA	WAYNE STATE UNIVERSITY	4.472
10	72150190	MASCULINO	SERGIO FRANCISCO MARTÍNEZ HUENCHULLÁN	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	4.470
11	72150382	MASCULINO	DANIEL AGUSTÍN LARRAÍN VIAL	MCGILL UNIVERSITY	4.466
12	72150563	FEMENINO	MONTSERRAT MONTSERRAT LÓPEZ SKOKNIC	GEORGE MASON UNIVERSITY	4.466
13	72150316	MASCULINO	MARTÍN JOSÉ ORDOÑEZ ASTETE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	4.465
14	72150098	MASCULINO	MARIO OSVALDO CASTAÑEDA TORO	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	4.462
15	72150019	FEMENINO	CLAUDIA ANDREA MARTÍNEZ VALDEBENITO	KING'S COLLEGE LONDON	4.458
16	72150102	FEMENINO	EMELINE CARMEN JEREZ CANCINO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.456



**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES**

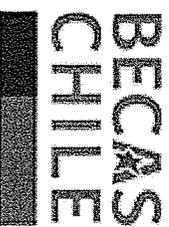


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
17	72150016	MASCULINO	MAURICIO ANDRÉS NAVARRO BADILLA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	4.452
18	72150087	MASCULINO	CRISTÓBAL LANGDON MONTERO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.450
19	72150288	FEMENINO	MARÍA IGNA CIA ARTEAGA PÉREZ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.447
20	72150391	FEMENINO	CONSTANZA VALENTINA LEÓN BARRUETO	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	4.446
21	72150386	MASCULINO	JOSÉ SEBASTIÁN DELGADILLO LIBERONA	TEXAS A&M UNIVERSITY	4.445
22	72150345	MASCULINO	ANDRÉS GUSTAVO SAGNER TAPIA	BOSTON UNIVERSITY	4.439
23	72150474	FEMENINO	CORY MARCELA DUARTE HIDALGO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.438
24	72150369	MASCULINO	GABRIEL EDUARDO ALVARADO PAVEZ	HUNTER COLLEGE, CITY UNIVERSITY OF NEW YORK	4.438
25	72150394	MASCULINO	FELIPE ROMUALDO LÓPEZ PÉREZ	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.435
26	72150185	FEMENINO	SYLVIA HEROSKA MORAGA TOLEDO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.435
27	72150473	FEMENINO	PAMELA LORETO BACHMANN VARGAS	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	4.434
28	72150503	FEMENINO	DANIELA PAULINA MÉNDEZ ROYO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	4.433
29	72150464	MASCULINO	FABIÁN ANDRÉS OBREGÓN MIANO	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	4.433
30	72150478	MASCULINO	FRANCISCO ANDRÉS HERRERA GALLEGOS	UNIVERSITY OF NOTRE DAME DU LAC	4.429
31	72150522	FEMENINO	CAMILA BALBONTÍN TANHNUZ	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	4.424
32	72150068	FEMENINO	DELLA ALBA SOTO MUÑOZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	4.415
33	72150388	MASCULINO	MARIO FERNANDO REYES GALFÁN	MCMMASTER UNIVERSITY	4.413
34	72150314	FEMENINO	NICOLE GHISLAINE ITURRIETA GUAITA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.396
35	72150572	MASCULINO	GERMÁN VOGEL	UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY OF CHINA (USTC)	4.390
36	72150310	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA FIGUEROA MOYA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	4.388
37	72150002	MASCULINO	JOSÉ MIGUEL PÉREZ EYZAGUIRRE	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	4.387
38	72150393	MASCULINO	ESTEBAN ANDRÉS VILLALOBOS ARAYA	UNIVERSITY AT ALBANY, STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	4.384
39	72150427	FEMENINO	PAULETTE ANDREA DOUGNAC QUINTANA	UNIVERSITY OF LEEDS	4.378
40	72150091	FEMENINO	DANIELA VALENTINA MORALES MONTECINOS	UNIVERSITÉ JOSEPH FOURIER	4.377
41	72150554	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES BRIONES ROJAS	POLITECNICO DI MILANO	4.375
42	72150263	FEMENINO	PAOLA SOLEDAD LAGOS LABBÉ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.375
43	72150406	MASCULINO	JUAN SEBASTIÁN SMART LARRAÍN	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.371
44	72150221	MASCULINO	ALEJANDRO ANDRÉS ALBORNOZ ROJAS	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	4.369
45	72150551	FEMENINO	ANA CRISTINA CASTRO ÁVILA	THE UNIVERSITY OF YORK	4.368



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: POSTULANTES

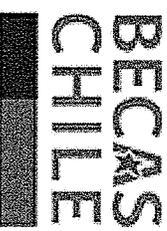


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
46	72150555	MASCULINO	DENIS HELMUTS GONZÁLEZ CANULIEF	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.368
47	72150010	MASCULINO	RHODDY ANGEL VIVEROS MUÑOZ	RHEINISCH-WESTFÄLISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN	4.367
48	72150344	FEMENINO	LORENA WENGER AMENGUAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.363
49	72150136	FEMENINO	MARÍA VERÓNICA MINGO ROJAS	TUFTS UNIVERSITY	4.363
50	72150500	MASCULINO	INGO LEONARDO STOTZ CANALES	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	4.359
51	72150208	MASCULINO	PHILIPPE ANDRÉ GENTILLO MOLINA	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	4.358
52	72150258	FEMENINO	GABRIELA CELESTE COLLAO BARRÍOS	UNIVERSITÉ JOSEPH FOURIER	4.352
53	72150105	FEMENINO	NATALIA TERESA VALECH TORRES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.350
54	72150048	MASCULINO	JUAN PABLO VILLANUEVA CABEZAS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.349
55	72150225	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS VILLALOBOS CIFUENTES	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	4.346
56	72150569	FEMENINO	ANDREA CAROLINA SANTANA COVARRUBIAS	UNIVERSITEIT UTRECHT	4.343
57	72150122	FEMENINO	REYNA STEPHANIE PEÑAILILLO ESCARATE	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	4.341
58	72150279	MASCULINO	MARCELO ENRIQUE VALENZUELA CÁCERES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.335
59	72150313	FEMENINO	MAITE ALEJANDRA HERNANDO ARRESE	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESARCHCENTRUM	4.334
60	72150576	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER LARRAÍN RÍOS	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	4.326
61	72150484	FEMENINO	PAULA ANDREA RIFFO SANZANA	UNIVERSITY OF ABERDEEN	4.326
62	72150507	MASCULINO	FELIPE SEBASTIÁN ESPIC CALDERÓN	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4.324
63	72150538	FEMENINO	JAVIERA ANDREA ZIEHE MOREIRA	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.320
64	72150489	MASCULINO	LEONARDO JAYSON MUÑOZ QUIROZ	UNIVERSITY OF TORONTO	4.320
65	72150481	FEMENINO	CATALINA MARÍA CONTRERAS MIRA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.310
66	72150582	FEMENINO	ÁNGELA MATILDE FLORES QUIROZ	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	4.305
67	72150111	MASCULINO	CRISTHIAN ALEJANDRO ALMONACID DÍAZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	4.301
68	72150324	MASCULINO	CHRISTOPHER BERNHARD TIMMERMANN SLATER	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	4.300
69	72150205	MASCULINO	FERNANDO BASILIO ÁVILA RENCORRET	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	4.300
70	72150581	MASCULINO	RAFAEL ALEXIS MOLINA SERRANO	KINGSTON UNIVERSITY	4.300
71	72150051	MASCULINO	RODRIGO IGNACIO YÁÑEZ ROJAS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	4.300
72	72150370	FEMENINO	CLAUDIA CAROLA JARA TAPIA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	4.297
73	72150589	MASCULINO	CÉSAR ANDRÉS RIVERA MARTÍNEZ	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	4.290
74	72150564	MASCULINO	HERSON HUINCA PILUTRIN	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	4.288

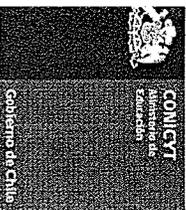


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

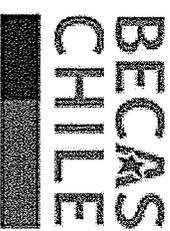
ESTADO: POSTULANTES



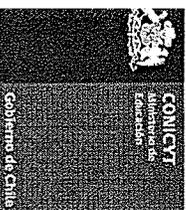
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
75	72150275	FEMENINO	CATALINA IGNACIA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	INDIANA UNIVERSITY	4.287
76	72150252	FEMENINO	ESTELIA ISABEL BÓRQUEZ SÁNCHEZ	THE UNIVERSITY OF YORK	4.287
77	72150573	FEMENINO	PATRICIA ANDREA ROJAS LOBOS	UNIVERSITE DE STRASBOURG	4.284
78	72150222	FEMENINO	CAROLINA LEIVA HERNÁNDEZ	GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	4.273
79	72150041	FEMENINO	PAULA CAROLINA CUBILLOS CELIS	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	4.273
80	72150583	FEMENINO	CATALINA DEL PILAR VILLARROEL CRESPO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	4.267
81	72150217	FEMENINO	CATALINA ANDREA RAVIZZA ARAYA	BROWN UNIVERSITY	4.266
82	72150376	MASCULINO	GONZALO PÉREZ ANDRADE	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	4.262
83	72150401	MASCULINO	JAVIER IGNACIO CASTILLO JARAMILLO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.262
84	72150006	MASCULINO	CARLOS MARIO CRUZAT HERMOSILLA	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.261
85	72150301	FEMENINO	ROXANA ELIZABETH BÓRQUEZ GONZÁLEZ	KING'S COLLEGE LONDON	4.258
86	72150513	MASCULINO	DIEGO IGNACIO MANRÍQUEZ ÁLVAREZ	TEXAS A&M UNIVERSITY	4.257
87	72150077	MASCULINO	IGNACIO EDUARDO REYES CAYUL	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	4.257
88	72150060	MASCULINO	CHRISTIAN ALEJANDRO ARENAS DELGADO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.251
89	72150078	MASCULINO	ÁLVARO MUÑOZ	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.250
90	72150088	FEMENINO	MARÍA IGNACIA CASTELLÓN RAMÍREZ	THE NEW SCHOOL	4.250
91	72150249	FEMENINO	DANA ANDREA BRABLEC SKLENAR	UNIVERSITY OF BRISTOL	4.246
92	72150374	MASCULINO	CRISTHIAN ALEJANDRO AGUILERA CARRASCO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.245
93	72150124	MASCULINO	DAVID ALEJANDRO JOFRÉ LEIVA	UNIVERSITY OF GLASGOW	4.245
94	72150407	MASCULINO	OSCAR ALEJANDRO ALEUY YOUNG	UNIVERSITY OF CALGARY	4.245
95	72150311	FEMENINO	ROCÍO FERNANDA JARA MILLAR	UNIVERSITY OF NORTH TEXAS	4.245
96	72150013	MASCULINO	SERGIO IBARRA ESPINOSA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	4.240
97	72150147	MASCULINO	SEBASTIÁN ALBERTO KROGH NAVARRO	UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN	4.235
98	72150085	FEMENINO	CAROLINA IVONNE MARCHANT FUENTES	UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	4.233
99	72150196	FEMENINO	GABRIELA PAZ ZAPATA ROMÁN	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	4.225
100	72150171	MASCULINO	PABLO SALVADOR ÁLVAREZ HESS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.223
101	72150188	MASCULINO	SIMÓN GUENDELMAN ARANEDA	HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	4.223
102	72150092	FEMENINO	ISABEL ALEJANDRA ALVARADO GUTIÉRREZ	UNIVERSITÉ D'AIX-MARSEILLE	4.222
103	72150309	MASCULINO	MAURICIO HERNÁN ORÓSTICA VEGA	BANGOR UNIVERSITY	4.220



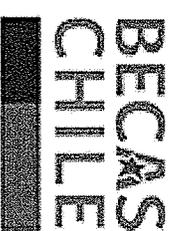
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES**



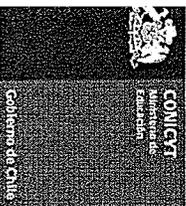
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
04	72150431	MASCULINO	CÉSAR ANDRÉS QUILDRÁN CASAS	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	4.213
05	72150466	MASCULINO	CRISTIAN ALEJANDRO MORALES OSSIO	UNIVERSITY OF HUDDERSFIELD	4.213
06	72150251	FEMENINO	ESTEFANÍA ALEJANDRA MILLA MORENO	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.213
07	72150242	FEMENINO	LUCÍA MANUELA EGAÑA ROJAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.210
08	72150033	FEMENINO	BARBARA XIMENA FERNÁNDEZ MELLEDA	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4.209
09	72150236	MASCULINO	PABLO JAVIER ANDRADA SOLA	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	4.207
10	72150510	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS CONTRERAS PINTO	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	4.205
11	72150501	MASCULINO	MARIO ANTONIO ÁLVAREZ FUENTES	UNIVERSITY OF LEEDS	4.203
12	72150084	FEMENINO	ALEJANDRA ADRIANA CANALES TAPIA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	4.200
13	72150434	FEMENINO	MARÍA CONSTANZA GONZÁLEZ PARRAO	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	4.200
14	72150183	MASCULINO	JOSÉ QUINTEROS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.199
15	72150172	FEMENINO	SONIA BEATRIZ SALAS SALINAS	UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.198
16	72150463	MASCULINO	PATRICIO ALBERTO FIGUEROA ENCINA	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	4.194
17	72150029	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER TOLEDO OÑATE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	4.191
18	72150476	MASCULINO	BRUNO MENARIM CARVALHO	VIRGINIA POLYTECHNIC INSTITUTE AND STATE UNIVERSITY	4.188
19	72150529	FEMENINO	JAVIERA BELÉN TOLEDO ALARCÓN	UNIVERSITÉ MONTPELLIER 2	4.188
20	72150516	FEMENINO	JAVIERA NICOLE GARRIDO MANRIQUEZ	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	4.188
21	72150590	MASCULINO	OSCAR ENRIQUE VALERIO GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF GUELPH	4.188
22	72150493	MASCULINO	SERGIO ANIBAL PIRINOLI HERRERA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	4.188
23	72150348	FEMENINO	PAULINA VERÓNICA MORALES CARDENAS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES	4.176
24	72150419	MASCULINO	MAURICIO ANTONIO REYES LÓPEZ	RHEINISCHE FRIEDRICH-WILHELMS-UNIVERSITÄT BONN	4.166
25	72150322	MASCULINO	JUAN CARLOS CALVO JACKSON	UNIVERSITY OF OXFORD	4.163
26	72150093	FEMENINO	CONSTANZA ANDREA TERNICIER ESPINOSA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.160
27	72150071	FEMENINO	MÓNICA DE LOS ÁNGELES SUÁREZ REYES	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN	4.158
28	72150372	MASCULINO	JAVIER ANTONIO GUZMÁN PIÑA	BOSTON UNIVERSITY	4.152
29	72150488	FEMENINO	IRMA KAREN LÓPEZ CAYUQUEO	UNIVERSITÉ PIERRE-ET-MARIE-CURIE, PARIS VI	4.151
30	72150266	MASCULINO	JOSÉ IGNACIO ZENTENO LOREDO	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	4.150
31	72150566	MASCULINO	VÍCTOR GONZALO LÓPEZ GUJARDO	UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS	4.149
32	72150066	MASCULINO	SEBASTIÁN ALEJANDRO BAHAMONDE BELTRÁN	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	4.143



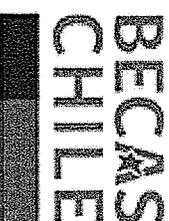
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
33	72150015	MASCULINO	MAXIMILIAN ENRIQUE WENZEL VIEITHEER	GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	4.142
34	72150243	FEMENINO	VICTORIA FRANCISCA FIGUEROA BUSTOS	THE UNIVERSITY OF WESTERN AUSTRALIA	4.142
35	72150043	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉ OXMAN VILCHES	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	4.133
36	72150437	MASCULINO	OSCAR JOSÉ ANDRADE CASTRO	TECHNISCHE UNIVERSITEIT DELFT	4.133
37	72150070	FEMENINO	ROXANA ISABEL PINCHEIRA LUCAS	THE UNIVERSITY OF QUEENSLAND	4.126
38	72150195	FEMENINO	DANIELA CONSTANZA GUZMÁN MARTÍNEZ	UNIVERSITÉ NICE SOPHIA-ANTIPOLIS	4.125
39	72150520	MASCULINO	JOSÉ ESTEBAN PIZARRO ZUÑIGA	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.122
40	72150213	MASCULINO	DIEGO BRACHO GARCÍA	UNIVERSITY OF BRISTOL	4.121
41	72150297	MASCULINO	MARTÍN ESTEBAN FARIAS ZUÑIGA	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	4.121
42	72150531	MASCULINO	ERICK OMAR BURGOS PARRA	UNIVERSITY OF EXETER	4.119
43	72150552	MASCULINO	ESTEBAN GABRIEL RUEDLINGER STANDEN	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	4.115
44	72150177	FEMENINO	JOSEFA PALACIOS NOGUERA	UNIVERSITÉ DE RENNES I	4.113
45	72150135	FEMENINO	TATIANA SOFÍA BACIGALUPE LAZO	NEW YORK UNIVERSITY	4.113
46	72150537	FEMENINO	GISLAINE STEPHANY PARDO TOBAR	UNIVERSITY OF AUCKLAND	4.112
47	72150159	FEMENINO	PATRICIA CECILIA FAÚNDEZ BÁEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	4.112
48	72150109	FEMENINO	BARBARA REGINA VALENZUELA ZAMBRANO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.111
49	72150448	MASCULINO	LEONARDO FRANCO SANDOVAL GUZMÁN	THE UNIVERSITY OF YORK	4.106
50	72150125	MASCULINO	BERNARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ VICENTE	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	4.103
51	72150560	MASCULINO	FRANCISCO HAWAS	THE STATE UNIVERSITY OF NEW YORK AT STONY BROOK	4.103
52	72150445	MASCULINO	JUAN FRANCISCO ANTINAO DÍAZ	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	4.103
53	72150161	FEMENINO	LESLEY ALEJANDRA ROJAS CONCHA	UNIVERSITY OF EDINBURGH	4.103
54	72150450	MASCULINO	JUAN DE DIOS OYARZÚN	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	4.101
55	72150193	MASCULINO	JOSÉ MIGUEL ARELLANO ARMILLO	KING'S COLLEGE LONDON	4.099
56	72150396	FEMENINO	CARMEN GLORIA AGUAYO ARRIAGADA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.098
57	72150072	MASCULINO	RODOLFO ALEXI MORALES MERINO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	4.098
58	72150556	FEMENINO	SUSANA MARISSOL HENRÍQUEZ GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF ARIZONA	4.092
59	72150246	FEMENINO	LISKA RAYÉN CAVIEDES CÁRDENAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.087
60	72150586	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS ESPINOZA CORRAL	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	4.087
61	72150131	FEMENINO	SANDRA ANDREA ROJAS AZÓCAR	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.083



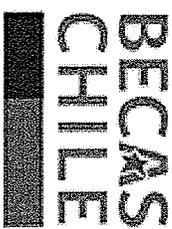
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES**



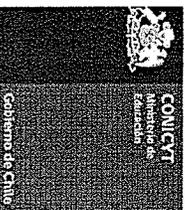
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
62	72150412	FEMENINO	IRENE DEL REAL CONTRERAS	CORNELL UNIVERSITY	4.080
63	72150384	MASCULINO	MIGUEL ALEXANDER MEJIAS CORDERO	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.079
64	72150411	FEMENINO	JESSICA JEANETTE ARRIAGADA VIDAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.073
65	72150403	MASCULINO	LUIS ALBERTO VENEGAS RAMOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.073
66	72150354	FEMENINO	MARIEL REGINA GÓMEZ ABOID	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.073
67	72150580	MASCULINO	HUGO ENRIQUE SOTO PARADA	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	4.071
68	72150145	MASCULINO	JOSÉ PEDRO CORNEJO SANTIBÁÑEZ	ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG	4.068
69	72150197	MASCULINO	DANILO MOGGIA NARVÁEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.063
70	72150061	MASCULINO	GONZALO ALBERTO BARRIOS PARGA	UNIVERSITY OF AUCKLAND	4.063
71	72150389	MASCULINO	DAVID EDUARDO ROMERO OLGUÍN	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	4.060
72	72150004	MASCULINO	FRANCISCO MANUEL MUJICA COOPMAN	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN	4.057
73	72150377	FEMENINO	PAULINA ANDREA CARVAJAL VIDAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.050
74	72150483	MASCULINO	RODRIGO JAVIER ANDLER OSORIO	WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	4.040
75	72150064	MASCULINO	OMAR PATRICIO RECABARREN JARA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.038
76	72150264	MASCULINO	JUAN JOSÉ SALINAS VALDÉS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.035
77	72150030	MASCULINO	CAMILO ANTONIO CRUZ GAMBARDELLA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	4.031
78	72150541	MASCULINO	LUIS ALBERTO REYES ROJAS	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	4.030
79	72150446	FEMENINO	MARÍA JOSÉ OTERO AURISTONDO	UNIVERSITY OF LEEDS	4.028
80	72150240	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS CARREÑO LARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	4.026
81	72150143	FEMENINO	PAULINA ALEJANDRA FUENTES PADILLA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.026
82	72150065	FEMENINO	PATRICIA CANALES BRELLENTHIN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	4.025
83	72150318	FEMENINO	STEPHANIE ALEJANDRA ARMSTRONG GALLEGOS	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	4.021
84	72150289	MASCULINO	LUIS MIGUEL ANDUEZA JUSTINIANO	KING'S COLLEGE LONDON	4.020
85	72150346	MASCULINO	ALEJANDRO ROSSI BROTFELD	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	4.019
86	72150255	FEMENINO	ANDREA TERESA ESPINOZA PÉREZ	UNIVERSITÉ DE LORRAINE	4.015
87	72150160	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA ZÚÑIGA LÓPEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	4.013
88	72150408	MASCULINO	MARIO EDUARDO TOBAR FOSTER	GOTTFRIED WILHELM LEIBNIZ UNIVERSITÄT HANNOVER	4.013
89	72150468	MASCULINO	CLAUDIO MAINO ORREGO	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	4.010
90	72150128	MASCULINO	DENNIS JOHANATAN PÁEZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.010



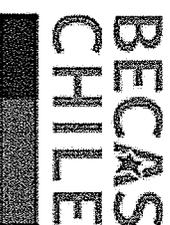
RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES



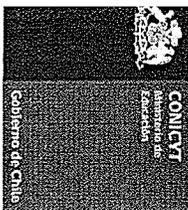
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
91	72150424	MASCULINO	CAMILO FELIPE MUÑOZ SEGOVIA	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	4.009
92	72150074	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA SILVA PAREDES	THE UNIVERSITY OF LANCASTER	4.001
93	72150035	MASCULINO	IGOR IVÁN CIGARROA CUEVAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	4.001
94	72150306	MASCULINO	DANILO ANTONIO DÍAZ LEVICOY	UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.998
95	72150114	MASCULINO	HERNÁN GUILLELMO CÁCERES ESCOBAR	THE UNIVERSITY OF QUEENSLAND	3.998
96	72150097	FEMENINO	HITA XIIMENA VALVERDE OCARIZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.997
97	72150229	MASCULINO	FRANCISCO JOSÉ MOLLER DOMÍNGUEZ	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	3.990
98	72150486	FEMENINO	PAOLA MACARENA MARTÍNEZ ESCOBAR	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	3.987
99	72150363	FEMENINO	LETICIA ALEJANDRA WILLIAMS PINTO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.986
100	72150038	MASCULINO	FERNANDO FERMIN GODOY VERA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.985
101	72150067	FEMENINO	CRISTHIE PAOLA MELLA AGUILERA	UNIVERSITY OF BRISTOL	3.984
102	72150402	FEMENINO	CAMILA MARTÍNEZ REBOLLEDO	UNIVERSITY OF GRONINGEN	3.978
103	72150095	MASCULINO	IGNACIO RIVERA VOLOSKY	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	3.976
104	72150129	FEMENINO	MARÍA BERNARDITA BATILLE LATROP	KING'S COLLEGE LONDON	3.975
105	72150199	MASCULINO	VICENTE LAGOS	UNIVERSITÉ TOULOUSE I CAPITOLE	3.975
106	72150020	FEMENINO	MACARENA SOLEDAD LÓPEZ OLIVA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	3.972
107	72150546	FEMENINO	SILVIA PATRICIA VEGA HERNÁNDEZ	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	3.971
108	72150027	MASCULINO	RICARDO MAURICIO VERGARA ARAVA	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	3.967
109	72150110	MASCULINO	DANIEL EDUARDO SÁNCHEZ IBÁÑEZ	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	3.963
110	72150055	MASCULINO	FRANCISCO ESTEBAN SÁNCHEZ MORALES	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.963
111	72150539	FEMENINO	MARTINA COCIÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.958
112	72150144	FEMENINO	LORENA FRANCISCA BERRÍOS BARRA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.951
113	72150457	MASCULINO	ROBINSON GABRIEL DETTONI HIDALGO	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	3.950
114	72150418	MASCULINO	JESÚS PATRICIO MAROLLA GAJARDO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.948
115	72150090	FEMENINO	PAULA MARCELA ORTEGA VERDUGO	UNIVERSITY OF IOWA	3.946
116	72150471	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS CALVO ARÉVALO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.938
117	72150392	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS FARIAS ÁLVAREZ	UNIVERSITY OF AUCKLAND	3.938
118	72150359	MASCULINO	GABRIEL GUTIÉRREZ	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	3.938
119	72150455	FEMENINO	PAOLA ANGÉLICA QUITRAL MANOSALVA	UNIVERSITY OF PORTO	3.938



**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES**



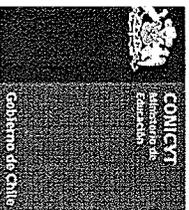
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
120	72150003	FEMENINO	MARÍA TERESA PLAZA CALONGE	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	3.935
121	72150163	MASCULINO	RAÚL ALBERTO JORQUERA ROSSEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.935
122	72150234	MASCULINO	CRISTIÁN RICARDO GARRIDO CÁCERES	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	3.933
123	72150119	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS RIQUELME NEIRA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.933
124	72150167	MASCULINO	JORGE NICOLÁS SANTANA MOLINA	UNIVERSITY OF AUCKLAND	3.927
125	72150352	FEMENINO	ANDREA DEL CARMEN LAGOS MANCILLA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.926
126	72150456	MASCULINO	VICENTE BURGOS	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	3.921
127	72150299	MASCULINO	FERNANDO MAXIMILIANO MURILLO MUÑOZ	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	3.910
128	72150054	FEMENINO	ZAYRA ELIZABETH ANTÚNEZ SANHUEZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.910
129	72150120	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS PÉREZ SOTO	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	3.903
130	72150166	MASCULINO	EDUARDO ASCARRUNZ	UNIVERSITÉ PIERRE-ET-MARIE-CURIE, PARIS VI	3.901
131	72150548	MASCULINO	ALEX HERNÁN CORNEJO SERRANO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.897
132	72150134	FEMENINO	MARÍA OLGA BARGSTED ARAVENA	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	3.896
133	72150398	MASCULINO	DENNIS ENRIQUE VEGA GARCÍA	UNIVERSITY OF EXETER	3.894
134	72150509	FEMENINO	ROSSANA CARMEN REYES MANSILLA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.883
135	72150049	FEMENINO	PAMELA VIVIANA VILLAMAR GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF EDINBURGH	3.880
136	72150587	MASCULINO	KONSTANTIN SCHEIHING PALLADA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	3.878
137	72150302	MASCULINO	DANIEL ANDRÉS PINTO FUENTES	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	3.875
138	72150174	FEMENINO	CAROLINA ANDREA MUÑOZ GALLARDO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3.873
139	72150492	MASCULINO	CLAUDIO MAURICIO ZETT LOBOS	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SAO PAULO	3.863
140	72150367	MASCULINO	ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ PIZARRO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.862
141	72150568	FEMENINO	ALICIA CAROLINA OLIVARÍ VARGAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.851
142	72150482	FEMENINO	CRISTINA ELENA ÁLVAREZ FILIPICH	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	3.851
143	72150115	FEMENINO	VICTORIA CONSTANZA VALDEBENITO MAC FARLANE	THE UNIVERSITY OF WESTERN AUSTRALIA	3.842
144	72150308	MASCULINO	HUGO EDUARDO BENEDETTI ESPINOZA	BOSTON COLLEGE	3.841
145	72150259	MASCULINO	SEBASTIÁN IGNACIO AEDO JURY	UNIVERSITY OF EDINBURGH	3.834
146	72150042	MASCULINO	JAVIER EDUARDO VELÁSQUEZ VALENZUELA	UNIVERSITY OF GLASGOW	3.832
147	72150526	MASCULINO	ALFONSO ANDRÉS VIDAL QUINTANA	UNIVERSITÄT STUTTGART	3.823
148	72150342	FEMENINO	JAVIERA CISTERNAS TIRAPEGUI	UNIVERSITY OF OTAGO	3.820



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES

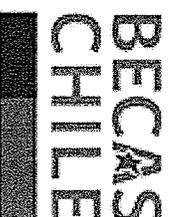
BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
49	72150498	FEMENINO	ANDREA CAROLINA FUENTES PACHECO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	3.815
50	72150118	MASCULINO	RODRIGO HERNÁN CID CIFUENTES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.814
51	72150364	MASCULINO	WILSON ENRIQUE MUÑOZ HENRÍQUEZ	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	3.813
52	72150200	MASCULINO	NICOLÁS ALEJANDRO ORTIZ RUIZ	UNIVERSITY OF ESSEX	3.800
53	72150523	MASCULINO	REMBERTO JOSÉ MIGUEL LATORRE ARTUS	UNIVERSITÄT WIEN	3.798
54	72150557	MASCULINO	FRANCISCO ANDRÉS GARRIDO SEPULVEDA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	3.794
55	72150132	MASCULINO	VICTOR BIRKNER	UNIVERSITY OF EXETER	3.791
56	72150467	MASCULINO	JUAN PABLO CASTILLO MORALES	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	3.783
57	72150142	FEMENINO	SILVIA CAROLINA GORDILLO BRAVO	UNIVERSITY OF BRISTOL	3.772
58	72150409	FEMENINO	VIVIANA SYLVIA VARGAS SALINAS	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.771
59	72150428	FEMENINO	CATALINA ANDREA PATRICIA HIDALGO AHUMADA	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	3.771
60	72150410	MASCULINO	PABLO JAVIER PAREDES NAVARRO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	3.767
61	72150282	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER RIVERA AMARO	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	3.765
62	72150137	MASCULINO	ÁLVARO RUBÉN CARCAMO MARTÍNEZ	QUEEN'S UNIVERSITY BELFAST	3.763
63	72150298	FEMENINO	JACQUELINE LORENA IBÁÑEZ QUEZADA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.763
64	72150079	FEMENINO	VALESKA LISBETH CABRERA CUADROS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.763
65	72150449	MASCULINO	NICOLÁS GONZALO GARCÍA MÉNDEZ	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	3.763
66	72150375	MASCULINO	CLAUDIO SALOMÓN LÓPEZ OSSES	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	3.750
67	72150440	FEMENINO	CAROLINA ALEJANDRA BASCUÑÁN DOMÍNGUEZ	FLACSO - MÉXICO	3.748
68	72150018	MASCULINO	JUAN CARLOS ROSAS MUÑOZ	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	3.746
69	72150150	FEMENINO	CLAUDIA ANDREA ARAVA BRAVO	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	3.746
70	72150436	FEMENINO	CATHERINE ALEJANDRA ORTEGA VANCA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.738
71	72150340	FEMENINO	CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ MENDOZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.735
72	72150032	FEMENINO	CATALINA AMANDA SOTO RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-COLOMBIA	3.729
73	72150325	FEMENINO	MABEL ANDREA MORENO ARANEDA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	3.726
74	72150494	MASCULINO	ANDRÉS EDUARDO LUENGO MORALES	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	3.725
75	72150011	MASCULINO	GUSTAVO CRISTÓBAL HERRERA URIZAR	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.714
76	72150550	FEMENINO	MARÍA CRISTINA PAGOLA	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	3.705
77	72150475	MASCULINO	BYRON ALEXANDER BEVENSEE BELTRAMI	UNIVERSITY OF SUSSEX	3.703



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014

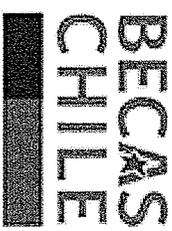
**ESTADO: POSTULANTES**



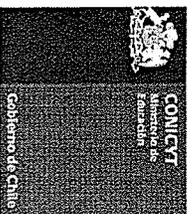
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
78	72150508	MASCULINO	EDUARDO RODRIGO UTRERAS COFRE	UNIVERSIDAD DE GRANADA	3.698
79	72150204	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL ALARCÓN CAÑUTA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.696
80	72150069	MASCULINO	CRISTÓBAL DEL RÍO ÁLAMOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.688
81	72150269	MASCULINO	JUAN-PABLO PALLAMAR	UNIVERSITÉ JEAN MOULIN LYON 3	3.688
82	72150059	FEMENINO	SOLEDAD PÉREZ MARTÍNEZ	ARCHITECTURAL ASSOCIATION SCHOOL OF ARCHITECTURE	3.675
83	72150050	MASCULINO	PATRICIO ALEJANDRO VELASCO FUENTES	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	3.675
84	72150429	MASCULINO	MARCOS ALFONSO CÉSPED SANDOVAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.663
85	72150355	MASCULINO	NICOLÁS ALBERTO GARIBALDI MARCOLINI	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	3.662
86	72150379	MASCULINO	ALEX SELÍN SEPÚLVEDA CARRASCO	UNIVERSITÉ D'ORLÉANS	3.658
87	72150540	FEMENINO	VALERIA LEIVA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	3.653
88	72150081	FEMENINO	MARÍA TERESA LILIANA ROBERT LACKINGTON	UNIVERSITÉ PARIS DIDEROT, PARIS VII	3.653
89	72150515	FEMENINO	GABRIELA PAZ MOLINA MÉNDEZ	UNIVERSITÉ PIERRE MENDES FRANCE	3.638
90	72150063	MASCULINO	JOSÉ BENADO WILSON	UNIVERSITY OF MINHO	3.638
91	72150577	FEMENINO	ALEJANDRA SOLEDAD SANDOVAL VILLALOBOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.635
92	72150571	MASCULINO	ANDRÉS PEREIRA COVARRUBIAS	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	3.635
93	72150511	MASCULINO	ALFREDO FEDERICO GARCÍA CARMONA	FLASCO - ARGENTINA	3.628
94	72150168	FEMENINO	MARÍA ELENA IDUARTE COFRE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	3.626
95	72150270	MASCULINO	JESÚS CODINA ORA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	3.626
96	72150294	MASCULINO	MARIO RAÚL GONZÁLEZ FRUGONE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	3.616
97	72150149	FEMENINO	MARÍA ASUNCIÓN LUKSIC ZILIANI	UNIVERSITY OF ESSEX	3.613
98	72150220	MASCULINO	MARCO ANTONIO MAUREIRA VELÁSQUEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.610
99	72150096	MASCULINO	CARLOS RODOLFO BELLETI TAGLE	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	3.607
100	72150157	FEMENINO	MARÍA VALENTINA SALINAS WEISH	UNIVERSITÉ PARIS IV PARIS-SORBONNE, PARIS IV	3.601
101	72150175	MASCULINO	JOSÉ ALEJANDRO MORALES GÓMEZ	INSTITUTO UNIVERSITARIO DI STUDI SUPERIORE PAVIA	3.595
102	72150545	FEMENINO	ALEJANDRA PATRICIA SALOMÓN DUMMER	JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG	3.590
103	72150341	FEMENINO	JERUSA GIANNELLA BRIGNARDELLO GUERRA	UNIVERSITY OF EAST ANGLIA	3.588
104	72150292	FEMENINO	ANDREA ANGÉLICA FERNÁNDEZ WEIGERT	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.583
105	72150390	FEMENINO	DANIELA EDITH LUENGO ARAVENA	UNIVERSITY OF ROCHESTER	3.580
106	72150579	MASCULINO	TOMÁS JAVIER LABRA MARTÍNEZ	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	3.576



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
107	72150226	FEMENINO	MACARENA FOITZICK ZUMELZU	INDIANA UNIVERSITY	3.573
108	72150001	MASCULINO	GERMÁN HERNÁN BURGOS FRENCH-DAVIS	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	3.572
109	72150469	MASCULINO	ALVARO FRANCISCO LÓPEZ IBACETA	PORTLAND STATE UNIVERSITY	3.571
110	72150591	MASCULINO	JULIO CÉSAR HERMOSILLA ELGUETA	UNIVERSITY OF BRISTOL	3.571
111	72150361	MASCULINO	DANILO EDUARDO DE LA ROSA MUÑOZ	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	3.563
112	72150565	MASCULINO	NICOLÁS IGNACIO SILVA VALENZUELA	UNIVERSITY OF BRISTOL	3.559
113	72150357	MASCULINO	VÍCTOR EDUARDO HIGUERAS SEGUEL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.551
114	72150169	FEMENINO	LUCÍA ELENA RIZIK MULET	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	3.545
115	72150283	MASCULINO	ARIEL DANIEL VILLALÓN MONSALVE	UNIVERSITY OF EDINBURGH	3.543
116	72150130	FEMENINO	ALEJANDRA DEL PILAR CORTÉS TOBAR	UNIVERSITY OF MELBOURNE	3.543
117	72150089	MASCULINO	JÓRGO IRARRAZAVAL BUSTOS	UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À TROIS-RIVIÈRES	3.538
118	72150219	FEMENINO	MARÍA JESÚS LEAL WITT	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.537
119	72150525	FEMENINO	PRISCILA ANDREA ASTUDILLO MENDOZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.535
120	72150046	MASCULINO	CÉSAR OSORIO ECHAVARRÍA	TAMPERE UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	3.526
121	72150231	MASCULINO	DARWIN ESTRADA SÁNCHEZ	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	3.521
122	72150567	FEMENINO	MARÍA INÉS GONZÁLEZ AGURTO	KING'S COLLEGE LONDON	3.492
123	72150141	FEMENINO	ROCÍO ELIZABETH GALLARDO JARA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	3.488
124	72150420	FEMENINO	LORETO COVARRUBIAS	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	3.488
125	72150327	FEMENINO	ISABEL LEONOR MÖLLER LOBOS	UNIVERSITÄT HAMBURG	3.485
126	72150562	MASCULINO	ANDRÉS ANTONIO SÁNCHEZ ARAVENA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	3.483
127	72150426	FEMENINO	FRANCISCA SOFÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	UNIVERSITÉ DE STRASBOURG	3.477
128	72150305	FEMENINO	GRACE NATALIA VIDAL SALINAS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	3.476
129	72150547	FEMENINO	ALEJANDRA VERÓNICA ORELLANA CASTILLO	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	3.463
130	72150518	FEMENINO	MABEL ELIZABETH PEÑA PINILLA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	3.450
131	72150075	FEMENINO	NATALIA SLACHEVSKY AGUILERA	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	3.435
132	72150338	MASCULINO	OVIDIO ISRAEL CÁRCAMO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.426
133	72150430	FEMENINO	PAOLA ANDREA PORTILLA NAVARRO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.426
134	72150218	MASCULINO	RAFAEL ANDRÉS AGUIRRE BRIONES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.426
135	72150574	FEMENINO	ALEJANDRA HERRERA DÍAZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.413



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**

**BECAS**  
**CHILE**

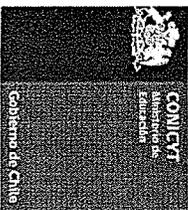
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
136	72150336	MASCULINO	NICOLÁS ESTEBAN BARROS ASTUDILLO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	3.396
137	72150459	FEMENINO	ROCÍO ALEANDRA SANCHEZ PÉREZ	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	3.383
138	72150245	FEMENINO	ISABELLA RIQUELME TORO	UNIVERSITÉ NICE SOPHIA-ANTIPOLIS	3.383
139	72150535	FEMENINO	PAULINA FRANCISCA KAHN FARIAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.376
140	72150373	FEMENINO	CATALINA JAVIERA PINTO PALACIOS	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE	3.363
141	72150415	FEMENINO	PAULINA SOFÍA BRONFMAN COLLOVATI	THE UNIVERSITY OF YORK	3.362
142	72150350	FEMENINO	ANDREA LIBERTAD BERRÍOS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.351
143	72150265	MASCULINO	KLAUS ALEXANDER DRECKMANN KIMELMAN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.351
144	72150284	MASCULINO	CRISTIAN LUIS VALDÉS PÉREZ	FALMOUTH UNIVERSITY	3.350
145	72150254	FEMENINO	PRISCILLA VALESKA VERGARA ALARCÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	3.339
146	72150326	MASCULINO	JAIIME ANDRÉS VÁSQUEZ GÓMEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.339
147	72150238	FEMENINO	LORENA ANDREA ESPINOZA SILVA	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	3.338
148	72150421	FEMENINO	MARÍA IGNACIA COURT ROLLAN	UNIVERSITY OF THE WEST OF ENGLAND	3.335
149	72150328	FEMENINO	ANA CARINA VELÁSQUEZ ALDAY	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.314
150	72150187	MASCULINO	DAVID ANDRÉS TORREBLANCA DÍAZ	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	3.313
151	72150399	MASCULINO	JUAN PABLO GUZMÁN MUZANTE	UNIVERSITY OF PORTO	3.295
152	72150112	FEMENINO	MAGDALENA ANDREA DARDEL CORONADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN	3.288
153	72150395	FEMENINO	PAMELA EVELYN THOMSON MORALES	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	3.285
154	72150423	MASCULINO	CARLOS ALBERTO CASTRO ROMERO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.264
155	72150014	FEMENINO	MARÍA ESTER ABARCA BIGNON	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	3.263
156	72150248	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS ALVARADO ESPINA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	3.251
157	72150162	FEMENINO	JIMENA ANDREA GARRIDO SALAZAR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.247
158	72150250	MASCULINO	DAMIR MARINO GALAZ-MANDAKOVIC FERNÁNDEZ	UNIVERSITÉ RENNES 2	3.238
159	72150037	MASCULINO	MARCOS RODRIGO CERECEDA OTAROLA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.222
160	72150528	FEMENINO	CAROLINA MAGDALENA MUÑOZ MÉNDEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.214
161	72150170	MASCULINO	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ DIEZ	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	3.188
162	72150007	MASCULINO	GONZALO FERNANDO MARCHANT GONZÁLEZ	UNIVERSITÉ D'AIK-MARSEILLE	3.176
163	72150058	MASCULINO	ARIEL BUSTAMANTE TRISTÁ	UNIVERSITY OF FLORIDA	3.176
164	72150321	MASCULINO	GIANNI PIERINO GRONDONA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.175



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: POSTULANTES

BECAS  
CHILE

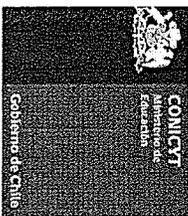
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
165	72150247	MASCULINO	MICHAEL MOLINA VENEGAS	UNIVERSIDAD DE ALMERIA	3.138
166	72150034	FEMENINO	ROSA MARIA MONTECINOS MOLINA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.138
167	72150521	MASCULINO	HUGO ALEXANDER REBOLLEDO MATURANA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	3.135
168	72150224	MASCULINO	FRANCISCO JOSÉ SEPÚLVEDA SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	3.125
169	72150502	FEMENINO	DANIELA PAZ IBARRA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	3.113
170	72150156	FEMENINO	VIVIAN DANIELA WATKINS PASTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.101
171	72150337	FEMENINO	BÁRBARA CAROLINA LARRAÍN BARRIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	3.050
172	72150329	MASCULINO	SEBASTIÁN ENRIQUE PEÑA TRONCOSO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.039
173	72150184	FEMENINO	MARCY CAMPOS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	3.038
174	72150233	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS CID BURGOS	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	3.025
175	72150477	FEMENINO	CAROLINA ANDREA GIESEN ESPEJO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.020
176	72150479	MASCULINO	NICOLÁS ALEJANDRO MARÍN GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	3.008
177	72150543	MASCULINO	CARLOS ALBERTO GUAJARDO CASTILLO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	3.001
178	72150285	FEMENINO	ISABEL ALEJANDRA BUSTAMANTE CIFUENTES	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	2.964
179	72150209	FEMENINO	MARIBEL ALEJANDRA SEPÚLVEDA DOTE	UNIVERSIDAD DE DEUSTO	2.976
180	72150164	MASCULINO	RICARDO MUÑOZ ROMÁN	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	2.914
181	72150192	FEMENINO	ANDREA ALEJANDRA HIDALGO JORQUERA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	2.889
182	72150232	FEMENINO	MARÍA ROXANA HENRIQUEZ RUIZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	2.885
183	72150052	MASCULINO	HARY FRANCISCO DONOSO LÓPEZ	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS JOSE MARTI	2.826
184	72150140	FEMENINO	CARMEN GLORIA GUTIÉRREZ VALDÉS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	2.810
185	72150123	MASCULINO	ÁLVARO RODRIGO AROCA CÓRDOVA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	2.789
186	72150146	FEMENINO	DANIELA SOLEDAD RAMÍREZ SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DE ALICANTE	2.725
187	72150099	FEMENINO	EUGENIA BEATRIZ ÁLVAREZ SAAVEDRA	UNIVERSIDAD DE PALERMO (ARGENTINA)	2.688
188	72150083	FEMENINO	KATHERINE YUBIZA VERGARA ALVARADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN	2.601
189	72150100	MASCULINO	FELIPE IGNACIO LUARTE CORREA	UNIVERSITY OF DELHI	2.550
190	72150189	MASCULINO	JORGE ANTONIO FUENTES BARRA	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	2.538
191	72150009	MASCULINO	PAUL SZEINER SIGAL	UNIVERSITY OF ARIZONA	
192	72150017	FEMENINO	PAULINA CECILIA RETAMALES OCHOA	UNIVERSITY OF ALBERTA	
193	72150021	FEMENINO	SILVIA KARINA LAZO RUIZ	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
 Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
:94	72150026	FEMENINO	GUILLERMINA ALTOMONTE	THE NEW SCHOOL	
:95	72150036	FEMENINO	CARLA MARÍA CUBILLOS VEGA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
:96	72150040	FEMENINO	MARÍA CATALINA CHAMORRO VILLALOBOS	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	
:97	72150045	MASCULINO	ROLANDO ALFREDO ANGEL ALVARADO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
:98	72150047	MASCULINO	CRISTÓBAL ANDRÉS ONETTO CARVALLO	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	
:99	72150053	MASCULINO	GABRIEL JOSÉ MARTÍNEZ FUENTES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
:00	72150076	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ GARDA	UNIVERSIDAD DE LEIDA	
:01	72150080	MASCULINO	BERNARDO EUGENIO PINCHEIRA SARMIENTO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	
:02	72150086	MASCULINO	MAXIMILIANO ANDRÉS GARCÍA CARMONA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
:03	72150094	MASCULINO	FELIPE TORRES NAVARRO	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	
:04	72150121	MASCULINO	NICOLÁS IGNACIO ARAYA RIVERA	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	
:05	72150126	MASCULINO	MAURICIO SEPÚLVEDA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	
:06	72150127	FEMENINO	MACARENA PAZ CELUME	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
:07	72150133	MASCULINO	JAIME IGNACIO FAURÉ NIÑOLES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
:08	72150138	MASCULINO	ALEXIS ANDRÉS SANHUEZA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
:09	72150148	FEMENINO	MARÍA LUCÍA SCAFF FUENZALIDA	UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN	
:10	72150151	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS GUERRA FERRER	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
:11	72150152	MASCULINO	JUAN LUÍS AGUILAR MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
:12	72150158	MASCULINO	ALLAN RODRIGO BORNAPE MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
:13	72150176	MASCULINO	NELSON ANDRÉS BEYER CARDENAS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	
:14	72150179	MASCULINO	CRISTÓBAL ANDRÉS PARRADO RIQUELME	EDINBURGH NAPIER UNIVERSITY	
:15	72150181	FEMENINO	FRANCESCA MARGARITA HANSHING URRRA	UNIVERSITY OF INTERNATIONAL BUSINESS AND ECONOMICS	
:16	72150182	FEMENINO	ANDREA ALEJANDRA PASTÉN ZAMORANO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
:17	72150202	MASCULINO	ADOLFO KAPLAN	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	
:18	72150206	MASCULINO	OSVALDO JAVIER MENDOZA BARRIENTOS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
:19	72150207	MASCULINO	PABLO ANDRÉS SOTO ROJAS	UNIVERSITY OF EDINBURGH	
:20	72150210	MASCULINO	NICOMEDES MIGUEL VALENZUELA LÓPEZ	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	
:21	72150211	MASCULINO	JOEL WURMAN RODRICH	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	
:22	72150223	MASCULINO	ALEXIS ALEJANDRO PARRA MARÍN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**

**BECAS**  
**CHILE**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
123	72150235	FEMENINO	SASHA CAROLINA SOLORZANO OJEDA	INSTITUT POLYTECHNIQUE DE GRENOBLE	
124	72150237	MASCULINO	MANUEL JESÚS CASTRO GARRIDO	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
125	72150244	MASCULINO	CLAUDIO ERNESTO FRITES CAMILLA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	
126	72150253	FEMENINO	KARINA ALEXANDRA ROJAS OLATE	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	
127	72150257	FEMENINO	GABRIELA ALEJANDRA GALAZ LACOA	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	
128	72150261	MASCULINO	JUAN PABLO OYANEDEL MUÑOZ	UNIVERSITÄT ZÜRICH	
129	72150267	MASCULINO	FELIPE FERNANDO CORREA VELÁSQUEZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	
130	72150272	MASCULINO	RODRIGO IGNACIO PÉREZ TOBAR	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	
131	72150273	FEMENINO	CHERY VALESCA PÉREZ ARCE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
132	72150276	MASCULINO	DAVID ALEJANDRO DEL CARMEN PINO ALONSO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	
133	72150277	MASCULINO	MIGUEL ANTONIO FARIAS VÁSQUEZ	UNIVERSITÉ DE VINCENNES À SAINT-DENIS, PARIS VIII	
134	72150278	MASCULINO	ALEJANDRO NERUDA VERDUGO PEÑALOZA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
135	72150286	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL SERGIO VALENZUELA ALFARO	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	
136	72150287	MASCULINO	DIEGO ANDRÉS MAC-AULIFFE CABELLO	UNIVERSITÉ CLAUDE-BERNARD LYON 1	
137	72150295	MASCULINO	MARIO JAIME GONZÁLEZ FUENTES	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	
138	72150307	FEMENINO	EILEEN ANDREA KARMY BOLTON	UNIVERSITY OF GLASGOW	
139	72150315	MASCULINO	LUCAS PATRICIO HERNÁNDEZ SARAVIA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	
140	72150317	MASCULINO	MARCELO ANDRÉS BAÑCOU ALMENDRA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
141	72150331	MASCULINO	ARIEL ALEJANDRO CALDERÓN AVENDAÑO	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	
142	72150333	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS GODOY FLORES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA	
143	72150339	MASCULINO	ERNESTO ANDRE LHUILLIER MONTALBA	GEORGE MASON UNIVERSITY	
144	72150343	MASCULINO	CÉSAR ROBERTO LEAL SOTO	EBERHARD KARLS UNIVERSITÄT TÜBINGEN	
145	72150347	MASCULINO	JAIME IVÁN OSORIO CANTILLANA	OREGON STATE UNIVERSITY	
146	72150351	MASCULINO	INAKI MOULIAN JARA	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	
147	72150356	FEMENINO	YÉSSICA ANDREA SALVADORES UGARTE	WASHINGTON STATE UNIVERSITY	
148	72150366	FEMENINO	ÁNGELA MARÍA GUTIÉRREZ PAULES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
149	72150371	FEMENINO	JENNY EVELYN ARRIAZA INOSTROZA	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	
150	72150378	FEMENINO	KIMIE ELIANA SUZUKI MORALES	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	
151	72150380	MASCULINO	ELVERT DANIEL DURÁN VIVANCO	PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO	

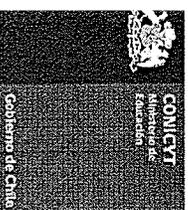


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

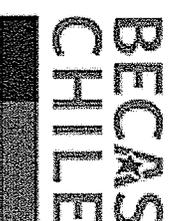
ESTADO: POSTULANTES

BECAS  
CHILE

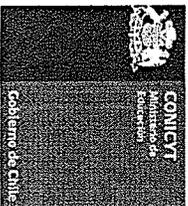
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
52	72150383	FEMENINO	LORENA ARMILJO WEINGART	TEMPLE UNIVERSITY	
53	72150405	FEMENINO	RUTH ALEJANDRA PRADINES CHIGUAY	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
54	72150413	FEMENINO	ROCÍO ANDREA CANO CUBILLOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
55	72150414	FEMENINO	CAROLINA ALEJANDRA BELTRÁN PAVEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
56	72150416	FEMENINO	OLGA ALBINA VALDEBENITO OJEDA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
57	72150417	FEMENINO	CECILIA RAMÍREZ LIRA	THE UNIVERSITY OF QUEENSLAND	
58	72150432	MASCULINO	ÁLVARO ALEXIS FLORES RÍOS	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	
59	72150439	FEMENINO	PAULINA ANDREA HERNÁNDEZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
60	72150441	MASCULINO	ANTONIO VARAS MIGRIK	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	
61	72150442	FEMENINO	VERÓNICA ELISABETH ÁVALOS ORELLANA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	
62	72150447	FEMENINO	VALENTINA MARÍA REBOLLEDO DI GIROLAMO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	
63	72150451	MASCULINO	VÍCTOR ANDRÉS SEPÚLVEDA VILLARROEL	UNIVERSITÉ LAVAL	
64	72150452	MASCULINO	MANFREDI NEDEL MORENO PAZ	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	
65	72150453	MASCULINO	DEVBY JONATHAN INDO BUSTAMANTE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
66	72150458	FEMENINO	ROSITA VARGAS DÍAZ	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	
67	72150460	FEMENINO	XIMENA ANDREA MARTÍNEZ ULLOA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
68	72150461	FEMENINO	PAOLA ANDREA SALAZAR HORMAZÁBAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
69	72150465	FEMENINO	MARISOL MARGARITA GALDAMES CALDERÓN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
70	72150470	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ ARELLANO	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	
71	72150472	MASCULINO	RAÚL EDUARDO ACUÑA GODDY	TECHNISCHE UNIVERSITÄT KAISERSLAUTERN	
72	72150485	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS POBLETE VALDERRAMA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
73	72150487	MASCULINO	ESTEBAN MENAHEM HADJEZ BERRÍOS	LONDON SCHOOL OF HYGIENE & TROPICAL MEDICINE, UNIVERSITY OF LONDON	
74	72150496	MASCULINO	ERLING JOHN JOHNSON GAVILLÁN	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	
75	72150506	MASCULINO	PABLO ESTEBAN ASTUDILLO GATICA	VIRGINIA POLYTECHNIC INSTITUTE AND STATE UNIVERSITY	
76	72150512	FEMENINO	CATALINA BEATRIZ KRETSCHMAR MONTECINOS	UNIVERSITY OF OXFORD	
77	72150514	MASCULINO	OSVALDO RAFAEL CARVALAL MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	
78	72150527	FEMENINO	MARÍA ISABEL MUJICA PÉREZ DE CASTRO	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	
79	72150530	MASCULINO	RAÚL BURGOS PINTO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	
80	72150532	MASCULINO	MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS VÁZQUEZ	UNIVERSITY OF HUDDERSFIELD	



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
Convocatoria 2014  
**ESTADO: POSTULANTES**

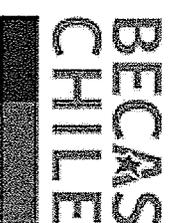


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	PUNTAJE
81	72150533	MASCULINO	JAIMÉ LUIS VALENZUELA MATUS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	
82	72150536	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS VÁSQUEZ STUARDO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	
83	72150542	MASCULINO	RICARDO IVÁN MARTÍNEZ ROMERO	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	
84	72150558	FEMENINO	MARÍA MAGDALENA JENSEN CASTILLO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	
85	72150559	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS MALUENDA GATICA	KING'S COLLEGE LONDON	
86	72150561	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS ROLANDO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
87	72150575	MASCULINO	ALIRO JOSÉ VILLAGORTA VILLAGORTA	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	
88	72150578	FEMENINO	SANDRA YASMINA MUÑOZ ROSAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	
89	72150584	MASCULINO	JOEL ALFONSO PARRA DÍAZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	
90	72150585	MASCULINO	PEDRO SEBASTIÁN ZAMORANO AGUILAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	
91	72150588	FEMENINO	CARLA TATIANA ALBORNOZ FUENTES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
92	72150592	MASCULINO	EDGARDO ANDRÉS ASTETE MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	
93	72150593	MASCULINO	RAFAEL IGNACIO QUEZADA REYES	UNIVERSIDADE FEDERAL DE VICOSA	

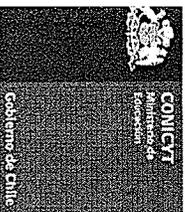


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

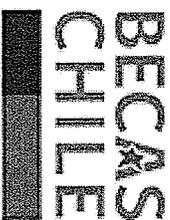
ESTADO: FUERA DE BASES



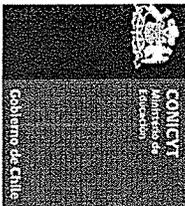
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
	72150009	MASCULINO	PAULI SZEINER SIGAL	UNIVERSITY OF ARIZONA	FUERA DE BASES
	72150017	FEMENINO	PAULINA CECILIA RETAMALES OCHOA	UNIVERSITY OF ALBERTA	FUERA DE BASES
	72150021	FEMENINO	SILVIA KARINA LAZO RUIZ	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FUERA DE BASES
	72150026	FEMENINO	GUILLERMINA ALTOMONTE	THE NEW SCHOOL	FUERA DE BASES
	72150036	FEMENINO	CARLA MARÍA CUBILLOS VEGA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FUERA DE BASES
	72150040	FEMENINO	MARÍA CATALINA CHAMORRO VILLALOBOS	KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN	FUERA DE BASES
	72150045	MASCULINO	ROLANDO ALFREDO ÁNGEL ALVARADO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150047	MASCULINO	CRISTÓBAL ANDRÉS ONETTO CARVALLO	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	FUERA DE BASES
	72150053	MASCULINO	GABRIEL JOSÉ MARTÍNEZ FUENTES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150076	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS GONZÁLEZ GARDA	UNIVERSIDAD DE LLEIDA	FUERA DE BASES
	72150080	MASCULINO	BERNARDO EUGENIO PINCHEIRA SARMIENTO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	FUERA DE BASES
	72150086	MASCULINO	MAXIMILIANO ANDRÉS GARCÍA CARMONA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FUERA DE BASES
	72150094	MASCULINO	FELIPE TORRES NAVARRO	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	FUERA DE BASES
	72150121	MASCULINO	NICOLÁS IGNACIO ARAYA RIVERA	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA	FUERA DE BASES
	72150126	MASCULINO	MAURICIO SEPÚLVEDA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	FUERA DE BASES
	72150127	FEMENINO	MACARENA PAZ CELUME	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150133	MASCULINO	JAIIME IGNACIO FAURÉ NIÑOLES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150138	MASCULINO	ALEXIS ANDRÉS SANHUEZA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150148	FEMENINO	MARÍA LUCÍA SCAFF FUENZALIDA	UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN	FUERA DE BASES
	72150151	MASCULINO	GONZALO ANDRÉS GUERRA FERRER	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150152	MASCULINO	JUAN LUÍS AGUILAR MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150158	MASCULINO	ALLAN RODRIGO BORNAPÉ MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150176	MASCULINO	NELSON ANDRÉS BEYER CÁRDENAS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	FUERA DE BASES
	72150179	MASCULINO	CRISTÓBAL ANDRÉS PARRADO RIQUELME	EDINBURGH NAPIER UNIVERSITY	FUERA DE BASES
	72150181	FEMENINO	FRANCESCA MARGARITA HANSHING URRÁ	UNIVERSITY OF INTERNATIONAL BUSINESS AND ECONOMICS	FUERA DE BASES
	72150182	FEMENINO	ANDREA ALEJANDRA PASTÉN ZAMORANO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150202	MASCULINO	ADOLFO KAPLAN	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	FUERA DE BASES
	72150206	MASCULINO	OSVALDO JAVIER MENDOZA BARRIENTOS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
	72150207	MASCULINO	PABLO ANDRÉS SOTO ROJAS	UNIVERSITY OF EDINBURGH	FUERA DE BASES



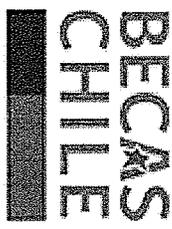
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: FUERA DE BASES**



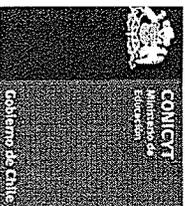
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
0	72150210	MASCULINO	NICOMEDES MIGUEL VALENZUELA LOPEZ	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	FUERA DE BASES
1	72150211	MASCULINO	JOEL WURMAN RODRICH	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	FUERA DE BASES
2	72150223	MASCULINO	ALEXIS ALEJANDRO PARRA MARIN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
3	72150235	FEMENINO	SASHA CAROLINA SOLORZANO OIEDA	INSTITUT POLYTECHNIQUE DE GRENOBLE	FUERA DE BASES
4	72150237	MASCULINO	MANUEL JESÚS CASTRO GARRIDO	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	FUERA DE BASES
5	72150244	MASCULINO	CLAUDIO ERNESTO FRITES CAMILLA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	FUERA DE BASES
6	72150253	FEMENINO	KARINA ALEXANDRA ROJAS OIATE	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	FUERA DE BASES
7	72150257	FEMENINO	GABRIELA ALEJANDRA GALAZ LACOA	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	FUERA DE BASES
8	72150261	MASCULINO	JUAN PABLO OYANEDEL MUÑOZ	UNIVERSITÄT ZÜRICH	FUERA DE BASES
9	72150272	MASCULINO	FELIPE FERNANDO CORREA VELAQUEZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	FUERA DE BASES
0	72150272	MASCULINO	RODRIGO IGNACIO PÉREZ TOBAR	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	FUERA DE BASES
1	72150273	FEMENINO	CHERY VALESCA PÉREZ ARCE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
2	72150276	MASCULINO	DAVID ALEJANDRO DEL CARMEN PINO ALONSO	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	FUERA DE BASES
3	72150277	MASCULINO	MIGUEL ANTONIO FARIAS VÁSQUEZ	UNIVERSITÉ DE VINCENNES À SAINT-DENIS, PARIS VIII	FUERA DE BASES
4	72150278	MASCULINO	ALEJANDRO NERUDA VERDUGO PEÑALOZA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
5	72150286	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL SERGIO VALENZUELA ALFARO	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	FUERA DE BASES
6	72150287	MASCULINO	DIEGO ANDRÉS MAC-AULIFFE CABELLO	UNIVERSITÉ CLAUDE-BERNARD LYON 1	FUERA DE BASES
7	72150295	MASCULINO	MARIO JAIME GONZÁLEZ FUENTES	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	FUERA DE BASES
8	72150307	FEMENINO	EILEEN ANDREA KARIMY BULTON	UNIVERSITY OF GLASGOW	FUERA DE BASES
9	72150315	MASCULINO	LUCAS PATRICIO HERNÁNDEZ SARAVIA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	FUERA DE BASES
0	72150317	MASCULINO	MARCELO ANDRÉS BASCOLI ALMENDRA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
1	72150331	MASCULINO	ARIEL ALEJANDRO CALDERÓN AVENDAÑO	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	FUERA DE BASES
2	72150333	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS GODOY FLORES	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUNA	FUERA DE BASES
3	72150339	MASCULINO	ERNESTO ANDE LHUILLIER MONTALBA	GEORGE MASON UNIVERSITY	FUERA DE BASES
4	72150343	MASCULINO	CÉSAR ROBERTO LEAL SOTO	EBERHARD KARLS UNIVERSITÄT TÜBINGEN	FUERA DE BASES
5	72150347	MASCULINO	JAIME IVÁN OSORIO CANTILLANA	OREGON STATE UNIVERSITY	FUERA DE BASES
6	72150351	MASCULINO	INÁKI MOULIAN JARA	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	FUERA DE BASES
7	72150356	FEMENINO	YÉSSICA ANDREA SALVADORES UGARTE	WASHINGTON STATE UNIVERSITY	FUERA DE BASES
8	72150366	FEMENINO	ÁNGELA MARÍA GUTIÉRREZ PAULES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES



**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: FUERA DE BASES**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO
9	72150371	FEMENINO	JENNY EVELYN ARRIZA INOSTROZA	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	FUERA DE BASES
10	72150378	FEMENINO	KIMIE ELIANA SUZUKI MORALES	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	FUERA DE BASES
11	72150380	MASCULINO	ELVERT DANIEL DURÁN VIVÁNCO	PONTIFÍCIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO	FUERA DE BASES
12	72150383	FEMENINO	LORENA ARMILIO WEINGART	TEMPLE UNIVERSITY	FUERA DE BASES
13	72150405	FEMENINO	RUTH ALEJANDRA PRADINES CHIGUAY	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
14	72150413	FEMENINO	ROCÍO ANDREA CANO CUBILLOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
15	72150414	FEMENINO	CAROLINA ALEJANDRA BELTRÁN PAVEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
16	72150416	FEMENINO	OLGA ALBINA VALDEBENITO OIEA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
17	72150417	FEMENINO	CECILIA RAMÍREZ LIRA	THE UNIVERSITY OF QUEENSLAND	FUERA DE BASES
18	72150432	MASCULINO	ÁLVARO ALEXIS FLORES RÍOS	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	FUERA DE BASES
19	72150439	FEMENINO	PAULINA ANDREA HERNÁNDEZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
20	72150441	MASCULINO	ANTONIO VARRAS MIGRIK	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	FUERA DE BASES
1	72150442	FEMENINO	VERÓNICA ELISABETH ÁVALOS ORELLANA	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	FUERA DE BASES
2	72150447	FEMENINO	VALENTINA MARÍA REBOLLEDO DI GIROLAMO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	FUERA DE BASES
3	72150451	MASCULINO	VÍCTOR ANDRÉS SEPÚLVEDA VILLARROEL	UNIVERSITÉ LAVAL	FUERA DE BASES
4	72150452	MASCULINO	MANFREDI NEDEL MORENO PAZ	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	FUERA DE BASES
5	72150453	MASCULINO	DEVBY JONATHAN INDO BUSTAMANTE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	FUERA DE BASES
6	72150458	FEMENINO	ROSITA VARGAS DÍAZ	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	FUERA DE BASES
7	72150460	FEMENINO	XIMENA ANDREA MARTÍNEZ ULLOA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
8	72150461	FEMENINO	PAOLA ANDREA SALAZAR HORMAZÁBAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
9	72150465	FEMENINO	MARISOL MARGARITA GALDAMES CALDERÓN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
10	72150470	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS RODRÍGUEZ ARELLANO	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	FUERA DE BASES
11	72150472	MASCULINO	RAÚL EDUARDO ACUÑA GODOY	TECHNISCHE UNIVERSITÄT KAISERSLAUTERN	FUERA DE BASES
12	72150485	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS POBLETE VALDERRAMA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES
13	72150487	MASCULINO	ESTEBAN MENAHEM HADJEZ BERRÍOS	LONDON SCHOOL OF HYGIENE & TROPICAL MEDICINE, UNIVERSITY OF LONDON	FUERA DE BASES
14	72150496	MASCULINO	ERLING JOHN JOHNSON GAVILÁN	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	FUERA DE BASES
15	72150506	MASCULINO	PABLO ESTEBAN ASTUDILLO GATICA	VIRGINIA POLYTECHNIC INSTITUTE AND STATE UNIVERSITY	FUERA DE BASES
16	72150512	FEMENINO	CATALINA BEATRIZ KRETSCHMAR MONTECINOS	UNIVERSITY OF OXFORD	FUERA DE BASES
17	72150514	MASCULINO	OSVALDO RAFAEL CARVAJAL MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	FUERA DE BASES

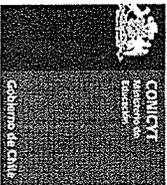


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: FUERA DE BASES

BECAS  
CHILE

#	FOLEO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCION DE DESTINO	ESTADO
18	72150527	FEMENINO	MARIA ISABEL NUJICA PÉREZ DE CASTRO	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	FUERA DE BASES
19	72150530	MASCULINO	RAÚL BURGOS PINTO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	FUERA DE BASES
10	72150532	MASCULINO	MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS VÁZQUEZ	UNIVERSITY OF HUDDERSFIELD	FUERA DE BASES
11	72150533	MASCULINO	JAIMÉ LUIS VALENZUELA MATUS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	FUERA DE BASES
12	72150536	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS VÁSQUEZ STUARDO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PADOVA	FUERA DE BASES
13	72150542	MASCULINO	RICARDO IVÁN MARTÍNEZ ROMERO	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	FUERA DE BASES
14	72150558	FEMENINO	MARÍA MAGDALENA JENSEN CASTILLO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	FUERA DE BASES
15	72150559	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS MALUENDA GATICA	KING'S COLLEGE LONDON	FUERA DE BASES
16	72150561	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS ROLANDO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
17	72150575	MASCULINO	ALIRO JOSÉ VILLACORTA VILLACORTA	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	FUERA DE BASES
18	72150578	FEMENINO	SANDRA YASMINA MUÑOZ ROSAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	FUERA DE BASES
19	72150584	MASCULINO	JOEL ALFONSO PARRA DÍAZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	FUERA DE BASES
00	72150585	MASCULINO	PEDRO SEBASTIÁN ZAMORANO AGUILAR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	FUERA DE BASES
01	72150588	FEMENINO	CARLA TATIANA ALBORNOZ FUENTES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
02	72150592	MASCULINO	EDGARDO ANDRÉS ASTETE MARTÍNEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	FUERA DE BASES
03	72150593	MASCULINO	RAFAEL IGNACIO QUEZADA REYES	UNIVERSIDADE FEDERAL DE VICOSA	FUERA DE BASES



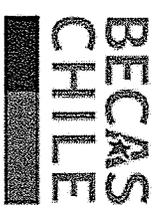
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCION DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
	72150293	FEMENINO	BARBARA BELÉN VENEGAS QUINTRILEO	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	5.022
	72150353	FEMENINO	CLAUDIA ALLENDE SANTA CRUZ	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	5.000
	72150454	FEMENINO	CAMILA ANDREA MELLA SAN MARTÍN	UNIVERSITY OF OXFORD	SELECCIONADO	4.925
	72150216	FEMENINO	JOSEFA AGUIRE BRAUTIGAM	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.913
	72150057	FEMENINO	VALENTINA JAVIERA ROZAS KRAUSE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.851
	72150397	FEMENINO	TANIA ELIZABETH SANDOVAL SALAS	STANFORD UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.850
	72150228	FEMENINO	CINDY GILDA SANTANDER SALAZAR	UNIVERSITY OF OXFORD	SELECCIONADO	4.838
	72150524	FEMENINO	PIIAR LARROULET PHILIPPI	UNIVERSITY OF MARYLAND, COLLEGE PARK	SELECCIONADO	4.825
	72150180	FEMENINO	ALIDA EUGENIA PÉREZ FODDICH	CORNELL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.792
0	72150241	FEMENINO	MARICARMEN ANDREA JOSEFINA GUERRA PARIS	UNIVERSITY OF WASHINGTON	SELECCIONADO	4.783
1	72150215	FEMENINO	MARÍA CAROLINA IBÁÑEZ BRURON	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.775
2	72150031	FEMENINO	FRANCESCA FAGANDINI RUIZ	UNIVERSITÉ PARIS-SUD, PARIS XI	SELECCIONADO	4.718
3	72150438	FEMENINO	FRANCISCA BOGOLASKY FLUMAN	THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	SELECCIONADO	4.702
4	72150101	FEMENINO	ANDREA PAZ ALVARADO URBINA	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	SELECCIONADO	4.700
5	72150025	FEMENINO	MAGDALENA BENNETT COLOMER	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.700
6	72150117	FEMENINO	PATRICIA PALACIOS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	SELECCIONADO	4.700
7	72150385	FEMENINO	CAMILA FERNANDA SANDOVAL TORRES	TEXAS A&M UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.695
8	72150106	FEMENINO	VERÓNICA GABRIELA VIDAL VELASCO	UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	SELECCIONADO	4.695
9	72150323	FEMENINO	JAVIERA SELMAN MUSALEM	NEW YORK UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.663
0	72150154	FEMENINO	KATHERINA ANDREA WALPER GORMAZ	THE UNIVERSITY OF YORK	SELECCIONADO	4.648
1	72150499	FEMENINO	DANIELA DEL CARMEN GIAMBRUNO LEAL	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.646
2	72150008	FEMENINO	CLAUDIA PAOLA LAGOS LIRA	UNIVERSITY OF ILLINOIS AT URBANA-CHAMPAIGN	SELECCIONADO	4.645
3	72150198	FEMENINO	BEATRIZ GABRIELA MELLA LIRA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.633
4	72150381	FEMENINO	MAGDALENA VERGARA D'ETIGNY	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.610
5	72150400	FEMENINO	MARÍA SOLEDAD DE GREGORIO ANIMAT	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	SELECCIONADO	4.609
6	72150082	FEMENINO	GABRIELA ISABEL CONTRENTAS ARRILAGADA	HEIDELBERG UNIVERSITY, RUPERTO CAROLA	SELECCIONADO	4.607
7	72150212	FEMENINO	MACARENA ANDREA FUENTES GUALARBO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.606
8	72150022	FEMENINO	MARÍA DEL CARMEN THOMSEN SOULS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.588
9	72150256	FEMENINO	PAULINA ANGÉLICA ARAUCIBIA AGURTO	RUTGERS, THE STATE UNIVERSITY OF NEW JERSEY	SELECCIONADO	4.557
0	72150425	FEMENINO	CAROLINA SOLEDAD PEÑALOZA NAVARRO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.544
1	72150203	FEMENINO	ANITA CAROLINA CISTERNAS FUENTES	NORTHWESTERN UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.542
2	72150214	FEMENINO	KARINNA PILAR ESTAY VILLALÓN	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	SELECCIONADO	4.538
3	72150173	FEMENINO	ORNELLA MALALDA SALVATORI MALDONADO	UNIVERSITY AT BUFFALO, THE STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.538



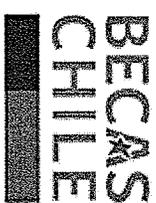
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
4	72150139	FEMENINO	SUGMIN PAZ LAY MARTÍNEZ	ROYAL HOLLOWAY, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.537
5	72150334	FEMENINO	ALEANDRA ELVIRA RAMÍREZ MUÑOZ	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.535
6	72150491	FEMENINO	MACARENA BONHOMME COUSIÑO	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.525
7	72150433	FEMENINO	CONSTANZA PILAR DE LA FUENTE CASTRO	UNIVERSITY OF COPENHAGEN	SELECCIONADO	4.508
8	72150296	FEMENINO	MURIK AGLON JORQUEIRA	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	SELECCIONADO	4.501
9	72150116	FEMENINO	MARÍA JESÚS LOBO GUNTHER	UNIVERSITÉ PARIS-SUD, PARIS XI	SELECCIONADO	4.496
0	72150360	FEMENINO	PAULA VERÓNICA IBARRA SILVA	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	SELECCIONADO	4.488
1	72150495	FEMENINO	DAFNE SOFÍA FRANZ DEMANÉ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.481
2	72150023	FEMENINO	CAMILA PATRICIA MOYANO DÁVILA	UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	SELECCIONADO	4.478
3	72150563	FEMENINO	MONTERRAT MONTERRAT LÓPEZ SKOKNIC	GEORGE MASON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.466
4	72150019	FEMENINO	CLAUDIA ANDREA MARTÍNEZ VALDEBENITO	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.458
5	72150102	FEMENINO	EMELINE CARMEN JEREZ CANCINO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.456
6	72150288	FEMENINO	MARÍA IGNACIA ARTEAGA PÉREZ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.447
7	72150391	FEMENINO	CONSTANZA VALENTINA LEÓN BARRUETO	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.446
8	72150474	FEMENINO	CORY MARCELA DUARTE HIDALGO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	SELECCIONADO	4.438
9	72150185	FEMENINO	SYLVIA HEROSKA MORAGA TOLEDO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.435
0	72150473	FEMENINO	PAMELA LORETO BACHMANN VARGAS	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	SELECCIONADO	4.434
1	72150503	FEMENINO	DANIELA PAULINA MENDEZ ROYO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	SELECCIONADO	4.433
2	72150522	FEMENINO	CAMILA BALBONTÍN TANHNUZ	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	SELECCIONADO	4.424
3	72150068	FEMENINO	DELIA ALBA SOTO MUÑOZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	SELECCIONADO	4.415
4	72150314	FEMENINO	NICOLE GHISLAINE ITURRIETA GUAITA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.396
5	72150310	FEMENINO	DANIELA ALEANDRA FIGUEROA MOYA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.388
6	72150427	FEMENINO	PAULETTE ANDREA DOUGNAC QUINTANA	UNIVERSITY OF LEEDS	SELECCIONADO	4.378
7	72150091	FEMENINO	DANIELA VALENTINA MORALES MONTECINOS	UNIVERSITÉ JOSEPH FOURIER	SELECCIONADO	4.377
8	72150554	FEMENINO	MARÍA DE LOS ÁNGELES BRIONES ROJAS	POLITECNICO DI MILANO	SELECCIONADO	4.375
9	72150263	FEMENINO	PAOLA SOLEDAD LAGOS LABBÉ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.375
0	72150551	FEMENINO	ANA CRISTINA CASTRO ÁVILA	THE UNIVERSITY OF YORK	SELECCIONADO	4.368
1	72150344	FEMENINO	LORENA WENGER AMENGUAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.363
2	72150136	FEMENINO	MARÍA VERÓNICA MINGO ROJAS	TUFTS UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.363
3	72150258	FEMENINO	GABRIELA CELESTE COLLAO BARRIOS	UNIVERSITÉ JOSEPH FOURIER	SELECCIONADO	4.352
4	72150105	FEMENINO	NATALIA TERESA VALECH TORRES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.350
5	72150569	FEMENINO	ANDREA CAROLINA SANTANA COVARRUBIAS	UNIVERSITEIT UTRECHT	SELECCIONADO	4.343
6	72150122	FEMENINO	REYNA STEPHANIE PEÑALILLO ESCARATE	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	SELECCIONADO	4.341



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
7	72150313	FEMENINO	MAITE ALEJANDRA HERNANDO ARRESE	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	SELECCIONADO	4.334
8	72150484	FEMENINO	PAULA ANDREA RIFO SANZANA	UNIVERSITY OF ABERDEEN	SELECCIONADO	4.326
9	72150538	FEMENINO	JAVIERA ANDREA ZIEHE MOREIRA	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.320
0	72150481	FEMENINO	CATALINA MARÍA CONTRERAS MIRA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.310
1	72150582	FEMENINO	ÁNGELA MATILDE FLORES QUIROZ	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	SELECCIONADO	4.305
2	72150370	FEMENINO	CLAUDIA CAROLA JARA TAPIA	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	SELECCIONADO	4.297
3	72150275	FEMENINO	CATALINA IGNACIA FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	INDIANA UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.287
4	72150252	FEMENINO	ESTELIA ISABEL BÓRQUEZ SÁNCHEZ	THE UNIVERSITY OF YORK	SELECCIONADO	4.287
5	72150573	FEMENINO	PATRICIA ANDREA ROJAS LOBOS	UNIVERSITE DE STRASBOURG	SELECCIONADO	4.284
6	72150222	FEMENINO	CAROLINA LEIVA HERNÁNDEZ	GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	SELECCIONADO	4.273
7	72150041	FEMENINO	PAULA CAROLINA CUBILLOS CELIS	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	SELECCIONADO	4.273
8	72150583	FEMENINO	CATALINA DEL PILAR VILLARROEL CRESPO	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	SELECCIONADO	4.267
9	72150217	FEMENINO	CATALINA ANDREA RAVIZZA ARAVA	BROWN UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.266
0	72150301	FEMENINO	ROXANA ELIZABETH BÓRQUEZ GONZÁLEZ	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.258
1	72150088	FEMENINO	MARÍA IGNACIA CASTELLÓN RAMÍREZ	THE NEW SCHOOL	SELECCIONADO	4.250
2	72150249	FEMENINO	DANA ANDREA BRABLEC SKLENAR	UNIVERSITY OF BRISTOL	SELECCIONADO	4.246
3	72150311	FEMENINO	ROCÍO FERNANDA JARA MILLAR	UNIVERSITY OF NORTH TEXAS	SELECCIONADO	4.245
4	72150085	FEMENINO	CAROLINA IVONNE MARCHANT FUENTES	UNIVERSIDADE FEDERAL DE PERNAMBUCO	SELECCIONADO	4.233
5	72150196	FEMENINO	GABRIELA PAZ ZAPATA ROMÁN	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.225
6	72150092	FEMENINO	ISABEL ALEJANDRA ALVARADO GUTIÉRREZ	UNIVERSITÉ D'AIX-MARSEILLE	SELECCIONADO	4.222
7	72150251	FEMENINO	ESTEFANÍA ALEJANDRA MILLA MORENO	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.213
8	72150242	FEMENINO	LUCÍA MANUELA EGAÑA ROJAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.210
9	72150033	FEMENINO	BÁRBARA XIMENA FERNÁNDEZ MELLEDA	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.209
0	72150084	FEMENINO	ALEJANDRA ADRIANA CANALES TAPIA	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.200
1	72150434	FEMENINO	MARÍA CONSTANZA GONZÁLEZ PARRAO	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.200
2	72150172	FEMENINO	SONIA BEATRIZ SALAS SALINAS	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	4.198
3	72150529	FEMENINO	JAVIERA BELÉN TOLEDO ALARCÓN	UNIVERSITÉ MONTPELLIER 2	SELECCIONADO	4.188
4	72150516	FEMENINO	JAVIERA NICOLE GARRIDO MARRIQUEZ	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	SELECCIONADO	4.188
5	72150348	FEMENINO	PAULINA VERÓNICA MORALES CÁRDENAS	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, LOS ANGELES	SELECCIONADO	4.176
6	72150093	FEMENINO	CONSTANZA ANDREA TENNICER ESPINOSA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.160
7	72150071	FEMENINO	MÓNICA DE LOS ANGELES SUÁREZ REYES	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN	SELECCIONADO	4.158
8	72150488	FEMENINO	IRMA KAREN LÓPEZ CAYUQUEO	UNIVERSITÉ PIERRE-ET-MARIE-CURIE, PARIS VI	SELECCIONADO	4.151
9	72150243	FEMENINO	VICTORIA FRANCISCA FIGUEROA BUSTOS	THE UNIVERSITY OF WESTERN AUSTRALIA	SELECCIONADO	4.142



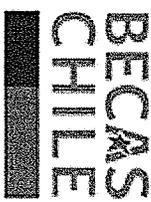
RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO

BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCION DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
00	72150070	FEMENINO	ROXANA ISABEL PINCHEIRA LUCAS	THE UNIVERSITY OF QUEENSLAND	SELECCIONADO	4.126
01	72150195	FEMENINO	DANIELA CONSTANZA GUZMÁN MARTÍNEZ	UNIVERSITÉ NICE SOPHIA-ANTIPOLIS	SELECCIONADO	4.125
02	72150177	FEMENINO	JOSEFA PALACIOS NOGUERA	UNIVERSITÉ DE RENNES I	SELECCIONADO	4.113
03	72150135	FEMENINO	TATIANA SOFÍA BACIGALUPE LAZO	NEW YORK UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.113
04	72150537	FEMENINO	GISLAINE STEPHANY PARDO TOBAR	UNIVERSITY OF AUCKLAND	SELECCIONADO	4.112
05	72150159	FEMENINO	PATRICIA CECILIA FAUNDEZ BAEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	SELECCIONADO	4.112
06	72150109	FEMENINO	BÁRBARA REGINA VALENZUELA ZAMBRANO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	4.111
07	72150161	FEMENINO	LESLYE ALEJANDRA ROJAS CONCHA	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.103
08	72150396	FEMENINO	CARMEN GLORIA AGUAYO ARIAGADA	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	4.098
09	72150556	FEMENINO	SUSANA MARISOL HENRÍQUEZ GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF ARIZONA	SELECCIONADO	4.092
10	72150246	FEMENINO	LISKA RAYEN CAVIEDES CARDENAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.087
11	72150131	FEMENINO	SANDRA ANDREA ROJAS AZÓCAR	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.083
12	72150412	FEMENINO	IRENE DEL REAL CONTRERAS	CORNELL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.080
13	72150411	FEMENINO	JESSICA JEANETTE ARRIAGADA VIDAL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.073
14	72150354	FEMENINO	MARIEL REGINA GÓMEZ ABOID	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.073
15	72150377	FEMENINO	PAULINA ANDREA CARVAJAL VIDAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.050
16	72150446	FEMENINO	MARÍA JOSÉ OTERO AURISTONDO	UNIVERSITY OF LEEDS	SELECCIONADO	4.028
17	72150143	FEMENINO	PAULINA ALEJANDRA FUENTES PADILLA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.026
18	72150065	FEMENINO	PATRICIA CANALES BRELLENTHIN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	SELECCIONADO	4.025
19	72150318	FEMENINO	STEPHANIE ALEJANDRA ARMSTRONG GALLEGOS	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	SELECCIONADO	4.021
20	72150255	FEMENINO	ANDREA TERESA ESPINOZA PÉREZ	UNIVERSITÉ DE LORRAINE	SELECCIONADO	4.015
21	72150160	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA ZUÑIGA LÓPEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.013
22	72150074	FEMENINO	DANIELA ALEJANDRA SILVA PAREDES	THE UNIVERSITY OF LANCASTER	SELECCIONADO	4.001
23	72150097	FEMENINO	HITA XIMENA VALVERDE OCAÑIZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.997
24	72150486	FEMENINO	PAOLA MACARENA MARTÍNEZ ESCOBAR	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	SELECCIONADO	3.987
25	72150363	FEMENINO	LETICIA ALEJANDRA WILLIAMS PINTO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	3.986
26	72150067	FEMENINO	CRISTHIE PAOLA MELLA AGUILERA	UNIVERSITY OF BRISTOL	SELECCIONADO	3.984
27	72150402	FEMENINO	CAMILA MARTÍNEZ REBOLLEDO	UNIVERSITY OF GRONINGEN	SELECCIONADO	3.978
28	72150129	FEMENINO	MARÍA BERNARDITA BATLLE LATHROP	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	3.975
29	72150020	FEMENINO	MACARENA SOLEDAD LÓPEZ OLIVA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	SELECCIONADO	3.972
30	72150546	FEMENINO	SILVIA PATRICIA VEGA HERNÁNDEZ	WAGNINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	SELECCIONADO	3.971
31	72150539	FEMENINO	MARTINA COCIÑA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.958
32	72150144	FEMENINO	LORENA FRANCISCA BERRIOS BARRA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.951



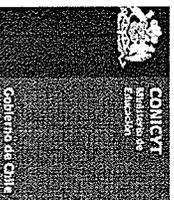
RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO FEMENINO



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
33	72150090	FEMENINO	PAULA MARCELA ORTEGA VERDUGO	UNIVERSITY OF IOWA	SELECCIONADO	3.946
34	72150455	FEMENINO	PAOLA ANGÉLICA QUITRAL MANOSALVA	UNIVERSITY OF PORTO	SELECCIONADO	3.938
35	72150003	FEMENINO	MARIA TERESA PLAZA CALONGE	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	3.935
36	72150352	FEMENINO	ANDREA DEL CARMEN LAGOS MANCILLA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.926
37	72150054	FEMENINO	ZAYRA ELIZABETH ANTÚNEZ SANHUEZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.910
38	72150134	FEMENINO	MARÍA OLGA BARGSTED ARAVENA	THE UNIVERSITY OF ADELAIDE	SELECCIONADO	3.896
39	72150509	FEMENINO	ROSSANA CARMEN REYES MANSILLA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	SELECCIONADO	3.883
40	72150049	FEMENINO	PAMELA VIVIANA VILLAMAR GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	3.880
41	72150174	FEMENINO	CAROLINA ANDREA MUÑOZ GALLARDO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	3.873
42	72150568	FEMENINO	ALICIA CAROLINA OLIVARI VARGAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.851
43	72150482	FEMENINO	CRISTINA ELENA ALVAREZ FILIPICH	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	SELECCIONADO	3.851
44	72150115	FEMENINO	VICTORIA CONSTANZA VALDEBENITO MAC FARLANE	THE UNIVERSITY OF WESTERN AUSTRALIA	SELECCIONADO	3.842
45	72150342	FEMENINO	JAVIERA CISTERNAS TIRAPAGUI	UNIVERSITY OF OTAGO	SELECCIONADO	3.820
46	72150498	FEMENINO	ANDREA CAROLINA FUENTES PACHECO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	3.815

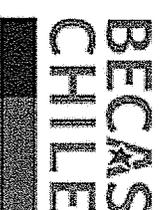
**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
	72150268	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS LONGOMÁN PARDO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	5.073
	72150280	MASCULINO	FRANCISCO SAHIL COSTABAL	STANFORD UNIVERSITY	SELECCIONADO	5.000
	72150194	MASCULINO	PABLO CAMILO HERESI VENEGAS	STANFORD UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.975
	72150271	MASCULINO	EDMUNDO ROBERTO MELPILLÁN ARANEDA	UNIVERSITY OF MICHIGAN	SELECCIONADO	4.944
	72150570	MASCULINO	PAULO ESTEBAN VALDIVIA QUIDEL	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.931
	72150153	MASCULINO	PATRICIO DOMÍNGUEZ RIVERA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.925
	72150335	MASCULINO	TOMÁS BENJAMÍN GONZÁLEZ ZARZAR	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.888
	72150227	MASCULINO	SERGIO IGNACIO VERDUGO RAMÍREZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.875
	72150312	MASCULINO	RODRIGO HERNÁN GUTIÉRREZ AQUEVEQUE	KARLSRUHER INSTITUT FÜR TECHNOLOGIE	SELECCIONADO	4.830
	72150422	MASCULINO	HERNÁN AUGUSTO LABBÉ GRÜNBERG	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	SELECCIONADO	4.812
0	72150281	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS PÉREZ GONZÁLEZ	THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.811
1	72150104	MASCULINO	RAÚL PEDRO FLORES AUDIBERT	UNIVERSITY OF WASHINGTON	SELECCIONADO	4.809
2	72150290	MASCULINO	GABRIEL ALEJANDRO SAAVEDRA MONDACA	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.793
3	72150544	MASCULINO	JOEL ALEJANDRO FUENTES LÓPEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, IRVINE	SELECCIONADO	4.787
4	72150044	MASCULINO	RODRIGO ANDRÉS RIVEROS MIRANDA	UNIVERSITY OF SOUTHERN CALIFORNIA	SELECCIONADO	4.784
5	72150517	MASCULINO	CRISTIAN GONZALO MUÑOZ CASTILLO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.782
6	72150304	MASCULINO	MAURICIO ALEJANDRO LOYOLA VERGARA	EIDGENÖSSISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE ZÜRICH	SELECCIONADO	4.763
7	72150549	MASCULINO	JONATHAN ALEXI GUZMÁN SANDOVAL	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	SELECCIONADO	4.737
8	72150332	MASCULINO	DAMIEN NICOLÁS ESQUERRE GHEUR	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.721
9	72150365	MASCULINO	PEDRO EDGARDO LEÓN MANRIQUEZ	THE UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN	SELECCIONADO	4.713
0	72150505	MASCULINO	CRISTIAN RAÚL MONTENEGRO CORTÉS	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	SELECCIONADO	4.705
1	72150291	MASCULINO	PABLO EDUARDO CASTRO PALAVICINO	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	SELECCIONADO	4.699
2	72150201	MASCULINO	LUIS RODRIGO MAYORGA CAMUS	COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.688
3	72150191	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL BRAVO HARO	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	SELECCIONADO	4.688
4	72150005	MASCULINO	GASTÓN ROBERT	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.687
5	72150028	MASCULINO	CARLOS EDUARDO HERVIAS CAIMAPO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.683
6	72150435	MASCULINO	LUIS ANTONIO LEMUS MONDACA	NEW YORK UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.677
7	72150362	MASCULINO	SEBASTIÁN MIGUEL CÉSPEDES CASTILLO	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	SELECCIONADO	4.675
8	72150260	MASCULINO	RENATO ELÍAS MOLINA HERNÁNDEZ	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	SELECCIONADO	4.672
9	72150239	MASCULINO	ALEJANDRO IGNACIO MAASS MARTÍNEZ	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.650
0	72150497	MASCULINO	CHRISTIAN GARCÍA CALAVARO	UNIVERSITY OF PITTSBURGH	SELECCIONADO	4.650

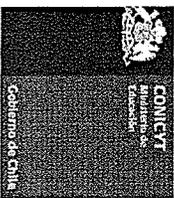


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO

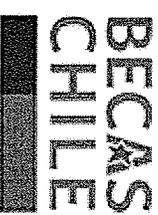


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
2	72150519	MASCULINO	THOMAS KRUSSIG VOCKE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.650
3	72150178	MASCULINO	SEBASTIÁN SERIANI AWAD	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.631
4	72150444	MASCULINO	ÁLVARO ANDRÉS CUEVAS SEQUEL	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	SELECCIONADO	4.628
5	72150534	MASCULINO	NICOLÁS LORENZO GONZÁLEZ ALBORNOZ	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	SELECCIONADO	4.624
6	72150368	MASCULINO	GONZALO ALFREDO CARVACHO VERA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	SELECCIONADO	4.603
7	72150165	MASCULINO	HUGO EMILIO SILVA MONTALVA	VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	SELECCIONADO	4.603
8	72150319	MASCULINO	PABLO ANDRÉS BRAVO MONASTERIO	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	SELECCIONADO	4.603
9	72150303	MASCULINO	VÍCTOR MANUEL NAVARRO PINTO	UNIVERSITY OF IOWA	SELECCIONADO	4.587
0	72150103	MASCULINO	RUBÉN POBLETE CAZENAVE	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.583
1	72150300	MASCULINO	ANDRÉS PABLO MOLINA MONTERO	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.581
2	72150462	MASCULINO	BENJAMÍN JOSÉ SANCHEZ BARIA	CHALMERS UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	SELECCIONADO	4.575
3	72150387	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS LARRAÍN BENAVIDES	GEORGIA INSTITUTE OF TECHNOLOGY	SELECCIONADO	4.575
4	72150107	MASCULINO	JAIME ANDRÉS RÍOS LLANEZA	HEIDELBERG UNIVERSITY, RUPERTO CAROLA	SELECCIONADO	4.574
5	72150062	MASCULINO	CLAUDIO GARRIDO SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.572
6	72150039	MASCULINO	CARLOS NICOLÁS PORTALES GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.559
7	72150504	MASCULINO	MAURICIO VLADIMIR CASANOVA BRITO	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	SELECCIONADO	4.554
8	72150330	MASCULINO	JORGE ANDRÉS MANZI CEMBRANO	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	SELECCIONADO	4.553
9	72150230	MASCULINO	MIGUEL ANTONIO FUENTES MUÑOZ	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.547
0	72150012	MASCULINO	ALEXIS PATRICIO SOSSA ROJAS	UNIVERSITEIT VAN AMSTERDAM	SELECCIONADO	4.545
1	72150274	MASCULINO	GUILLELMO LEANDRO GUZMÁN GÓMEZ	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	SELECCIONADO	4.541
2	72150024	MASCULINO	FELIPE IGNACIO VERDUGO LEAL	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	SELECCIONADO	4.538
3	72150155	MASCULINO	GONZALO CONTADOR REVETRIA	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	SELECCIONADO	4.537
4	72150320	MASCULINO	JOSÉ ANTONIO BARRENA RUIZ	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	SELECCIONADO	4.533
5	72150553	MASCULINO	CRISTÓBAL DE LA MAZA GUZMÁN	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.513
6	72150443	MASCULINO	JUAN JOSÉ MATTIA NAVARRO	NEW YORK UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.513
7	72150404	MASCULINO	JOSÉ JOAQUÍN PRIETO SUÁREZ	LONDON SCHOOL OF ECONOMICS AND POLITICAL SCIENCE	SELECCIONADO	4.505
8	72150108	MASCULINO	CRISTÓBAL ALEJANDRO MADERO CABIB	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.500
9	72150358	MASCULINO	MIGUEL JOAQUÍN BASTÍAS SILVA	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	SELECCIONADO	4.491
0	72150073	MASCULINO	BRAULIO ROBERTO BRUNAUD SÁNCHEZ	CARNEGIE MELLON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.488
1	72150349	MASCULINO	ERIK MICHAEL SANDVIG COLEMAN	UNIVERSITY OF OXFORD	SELECCIONADO	4.488
2	72150480	MASCULINO	NICOLÁS RAFAEL AMIGO AHUMADA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.486



**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014**

**ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**

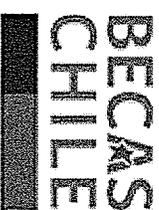


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
3	72150490	MASCULINO	GONZALO GABRIEL MUÑOZ VERA	MCGILL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.478
4	72150113	MASCULINO	JUAN PABLO PINILLA JARA	OREGON STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.478
5	72150186	MASCULINO	CAMILLO IGNACIO LEAL MOLINA	UNIVERSITY OF FLORIDA	SELECCIONADO	4.476
6	72150262	MASCULINO	EDUARDO ENRIQUE SALDIAS VERGARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.473
7	72150056	MASCULINO	LYONEL SEBASTIÁN LAULIE CERDA	WAYNE STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.472
8	72150190	MASCULINO	SERGIO FRANCISCO MARTÍNEZ HUENCHULLÁN	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	SELECCIONADO	4.470
9	72150382	MASCULINO	DANIEL AGUSTÍN LARRAÍN VIAL	MCGILL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.466
0	72150316	MASCULINO	MARTÍN JOSÉ ORDÓÑEZ ASTETE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	SELECCIONADO	4.465
1	72150098	MASCULINO	MARIO OSVALDO CASTAÑEDA TORO	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	SELECCIONADO	4.462
2	72150016	MASCULINO	MAURICIO ANDRÉS NAVARRO BADILLA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	SELECCIONADO	4.452
3	72150087	MASCULINO	CRISTÓBAL LANGDON MONTERO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.450
4	72150386	MASCULINO	JOSÉ SEBASTIÁN DELGADILLO LIBERONA	TEXAS A&M UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.445
5	72150345	MASCULINO	ANDRÉS GUSTAVO SAGNER TAPIA	BOSTON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.439
6	72150369	MASCULINO	GABRIEL EDUARDO ALVARADO PAVEZ	HUNTER COLLEGE, CITY UNIVERSITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.438
7	72150394	MASCULINO	FELIPE ROMUALDO LÓPEZ PÉREZ	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	SELECCIONADO	4.435
8	72150464	MASCULINO	FABIÁN ANDRÉS OBREGÓN MIANO	THE UNIVERSITY OF SYDNEY	SELECCIONADO	4.433
9	72150478	MASCULINO	FRANCISCO ANDRÉS HERRERA GALLEGOS	UNIVERSITY OF NOTRE DAME DU LAC	SELECCIONADO	4.429
0	72150388	MASCULINO	MARIO FERNANDO REYES GALFÁN	MCGMASTER UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.413
1	72150572	MASCULINO	GERMÁN VOGEL	UNIVERSITY OF SCIENCE AND TECHNOLOGY OF CHINA (USTC)	SELECCIONADO	4.390
2	72150002	MASCULINO	JOSÉ MIGUEL PÉREZ EZAGUIRRE	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	SELECCIONADO	4.387
3	72150393	MASCULINO	ESTEBAN ANDRÉS VILLALOBOS ARAYA	UNIVERSITY AT ALBANY, STATE UNIVERSITY OF NEW YORK	SELECCIONADO	4.384
4	72150406	MASCULINO	JUAN SEBASTIÁN SMART LARRAÍN	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.371
5	72150221	MASCULINO	ALEJANDRO ANDRÉS ALBORNOZ ROJAS	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	SELECCIONADO	4.369
6	72150555	MASCULINO	DENIS HELMUTS GONZÁLEZ CANULIEF	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.368
7	72150010	MASCULINO	RHODDY ANGEL VIVEROS MUÑOZ	RHEINISCH-WESTFÄLISCHE TECHNISCHE HOCHSCHULE AACHEN	SELECCIONADO	4.367
8	72150500	MASCULINO	INGO LEONARDO STOTZ CANALES	THE AUSTRALIAN NATIONAL UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.359
9	72150208	MASCULINO	PHILIPPE ANDRÉ GENTILLÓN MOLINA	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	SELECCIONADO	4.358
0	72150048	MASCULINO	JUAN PABLO VILLANUEVA CABEZAS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.349
1	72150225	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS VILLALOBOS CIFUENTES	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	SELECCIONADO	4.346
2	72150279	MASCULINO	MARCELO ENRIQUE VALENZUELA CÁCERES	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.335
3	72150576	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER LARRAÍN RÍOS	UNIVERSITY OF PENNSYLVANIA	SELECCIONADO	4.326



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

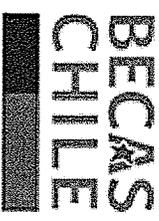
ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO



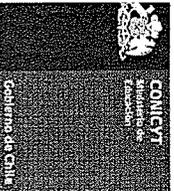
#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
14	72150507	MASCULINO	FELIPE SEBASTIÁN ESPIC CALDERÓN	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	4.324
15	72150489	MASCULINO	LEONARDO JAYSON MUÑOZ QUIROZ	UNIVERSITY OF TORONTO	SELECCIONADO	4.320
16	72150111	MASCULINO	CRISTHIAN ALEJANDRO ALMONACID DIAZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	SELECCIONADO	4.301
17	72150324	MASCULINO	CHRISTOPHER BERNHARD TIMMERMAN SLATER	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	SELECCIONADO	4.300
18	72150205	MASCULINO	FERNANDO BASILIO ÁVILA RENGORET	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	SELECCIONADO	4.300
19	72150581	MASCULINO	RAFAEL ALEXIS MOLINA SERRANO	KINGSTON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.300
00	72150051	MASCULINO	RODRIGO IGNACIO YAÑEZ ROJAS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	SELECCIONADO	4.300
01	72150589	MASCULINO	CÉSAR ANDRÉS RIVERA MARTÍNEZ	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	SELECCIONADO	4.290
02	72150564	MASCULINO	HERSON HUINCA PIUTRIN	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	SELECCIONADO	4.288
03	72150376	MASCULINO	GONZALO PÉREZ ANDRADE	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	SELECCIONADO	4.262
04	72150401	MASCULINO	JAVIER IGNACIO CASTILLO JARAMILLO	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.262
05	72150006	MASCULINO	CARLOS MARIO CRUZAT HERMOSILLA	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.261
06	72150513	MASCULINO	DIEGO IGNACIO MANRIQUEZ ALVAREZ	TEXAS A&M UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.257
07	72150077	MASCULINO	IGNACIO EDUARDO REYES CAYUL	UNIVERSITÉ DE GENÈVE	SELECCIONADO	4.257
08	72150060	MASCULINO	CHRISTIAN ALEJANDRO ARENAS DELGADO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.251
09	72150078	MASCULINO	ÁLVARO MUÑOZ	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	SELECCIONADO	4.250
10	72150374	MASCULINO	CRISTHIAN ALEJANDRO AGUILERA CARRASCO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.245
11	72150124	MASCULINO	DAVID ALEJANDRO JOFRÉ LEIVA	UNIVERSITY OF GLASGOW	SELECCIONADO	4.245
12	72150407	MASCULINO	OSCAR ALEJANDRO ALEUY YOUNG	UNIVERSITY OF CALGARY	SELECCIONADO	4.245
13	72150013	MASCULINO	SERGIO IBARRA ESPINOSA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	SELECCIONADO	4.240
14	72150147	MASCULINO	SEBASTIÁN ALBERTO KROGH NAVARRO	UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN	SELECCIONADO	4.235
15	72150171	MASCULINO	PABLO SALVADOR ALVAREZ HESS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.223
16	72150188	MASCULINO	SIMÓN GUENDELMAN ARANEDA	HUMBOLDT-UNIVERSITÄT ZU BERLIN	SELECCIONADO	4.223
17	72150309	MASCULINO	MAURICIO HERNÁN ORÓSTICA VEGA	BANGOR UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.220
18	72150431	MASCULINO	CÉSAR ANDRÉS QUILDRÁN CASAS	THE IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE, TECHNOLOGY AND MEDICINE	SELECCIONADO	4.213
19	72150466	MASCULINO	CRISTIAN ALEJANDRO MORALES OSSIO	UNIVERSITY OF HUDDERSFIELD	SELECCIONADO	4.213
20	72150236	MASCULINO	PABLO JAVIER ANDRADA SOLA	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	SELECCIONADO	4.207
21	72150510	MASCULINO	SERGIO ANDRÉS CONTERAS PINTO	PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.205
22	72150501	MASCULINO	MARIO ANTONIO ALVAREZ FUENTES	UNIVERSITY OF LEEDS	SELECCIONADO	4.203
23	72150183	MASCULINO	JOSÉ QUINTEROS	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.199
24	72150463	MASCULINO	PATRICIO ALBERTO FIGUEROA ENCINA	UNIVERSITAT POMPEU FABRA	SELECCIONADO	4.194



**RESULTADO DE SELECCIÓN**  
**CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE**  
 Convocatoria 2014  
**ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO**



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
25	72150029	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER TOLEDO OÑATE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	SELECCIONADO	4.191
26	72150476	MASCULINO	BRUNO MENARIM CARVALHO	VIRGINIA POLYTECHNIC INSTITUTE AND STATE UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.188
27	72150590	MASCULINO	OSCAR ENRIQUE VALERIO GONZÁLEZ	UNIVERSITY OF GUELPH	SELECCIONADO	4.188
28	72150493	MASCULINO	SERGIO ANÍBAL PIRINOLI HERRERA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY	SELECCIONADO	4.188
29	72150419	MASCULINO	MAURICIO ANTONIO REYES LÓPEZ	RHEINISCHE FRIEDRICH-WILHELMS-UNIVERSITÄT BONN	SELECCIONADO	4.166
30	72150322	MASCULINO	JUAN CARLOS CALVO JACKSON	UNIVERSITY OF OXFORD	SELECCIONADO	4.163
31	72150372	MASCULINO	JAVIER ANTONIO GUZMÁN PIÑA	BOSTON UNIVERSITY	SELECCIONADO	4.152
32	72150266	MASCULINO	JOSÉ IGNACIO ZENTENO LOREDO	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA BARBARA	SELECCIONADO	4.150
33	72150566	MASCULINO	VÍCTOR GONZALO LÓPEZ GUARDADO	UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS	SELECCIONADO	4.149
34	72150066	MASCULINO	SEBASTIÁN ALEJANDRO BAHAMONDE BELTRÁN	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.143
35	72150015	MASCULINO	MAXIMILIAN ENRIQUE WENTZEL VIETHEER	GEORG-AUGUST-UNIVERSITÄT GÖTTINGEN	SELECCIONADO	4.142
36	72150043	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉ OXMAN VILCHES	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	SELECCIONADO	4.133
37	72150437	MASCULINO	OSCAR JOSÉ ANDRADE CASTRO	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DELFT	SELECCIONADO	4.133
38	72150520	MASCULINO	JOSÉ ESTEBAN PIZARRO ZÚÑIGA	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.122
39	72150213	MASCULINO	DIEGO BRACHO GARCÍA	UNIVERSITY OF BRISTOL	SELECCIONADO	4.121
40	72150297	MASCULINO	MARTÍN ESTEBAN FARIAS ZÚÑIGA	UNIVERSITY OF LIVERPOOL	SELECCIONADO	4.121
41	72150531	MASCULINO	ERICK OMAR BURGOS PARRA	UNIVERSITY OF EXETER	SELECCIONADO	4.119
42	72150552	MASCULINO	ESTEBAN GABRIEL RUEDLINGER STANDEN	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	SELECCIONADO	4.115
43	72150448	MASCULINO	LEONARDO FRANCO SANDOVAL GUZMÁN	THE UNIVERSITY OF YORK	SELECCIONADO	4.106
44	72150125	MASCULINO	BERNARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ VICENTE	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	SELECCIONADO	4.103
45	72150560	MASCULINO	FRANCISCO HAWAS	THE STATE UNIVERSITY OF NEW YORK AT STONY BROOK	SELECCIONADO	4.103
46	72150445	MASCULINO	JUAN FRANCISCO ANTINAO DÍAZ	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	SELECCIONADO	4.103
47	72150450	MASCULINO	JUAN DE DIOS OVARZÚN	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	4.101
48	72150193	MASCULINO	JOSÉ MIGUEL ARELLANO ARMILLO	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.099
49	72150072	MASCULINO	RODOLFO ALEXI MORALES MIERINO	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	4.098
50	72150586	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS ESPINOZA CORRAL	LUDWIG-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT MÜNCHEN	SELECCIONADO	4.087
51	72150384	MASCULINO	MIGUEL ALEXANDER MEJIAS CORDERO	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.079
52	72150403	MASCULINO	LUIS ALBERTO VENEGAS RAMOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.073
53	72150580	MASCULINO	HUGO ENRIQUE SOTO PARADA	FREIE UNIVERSITÄT BERLIN	SELECCIONADO	4.071
54	72150145	MASCULINO	JOSÉ PEDRO CORNEJO SANTIBÁÑEZ	ALBERT-LUDWIGS-UNIVERSITÄT FREIBURG	SELECCIONADO	4.068
55	72150197	MASCULINO	DANILO MOGGIA NARVAEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.063

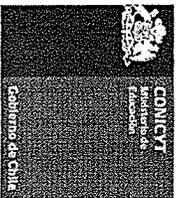


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO

BECAS  
CHILE

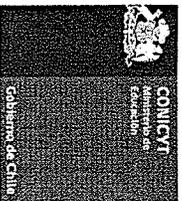
#	FOLETO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
56	72150061	MASCULINO	GONZALO ALBERTO BARRIOS PARGA	UNIVERSITY OF AUCKLAND	SELECCIONADO	4.063
57	72150389	MASCULINO	DAVID EDUARDO ROMERO OLGUÍN	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	4.060
58	72150004	MASCULINO	FRANCISCO MANUEL MUJICA COOPMAN	UNIVERSITÉ CATHOLIQUE DE LOUVAIN	SELECCIONADO	4.057
59	72150483	MASCULINO	RODRIGO JAVIER ANDLER OSORIO	WESTFÄLISCHE WILHELMS-UNIVERSITÄT MÜNSTER	SELECCIONADO	4.040
60	72150064	MASCULINO	OMAR PATRICIO RECABARREN JARA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	SELECCIONADO	4.038
61	72150264	MASCULINO	JUAN JOSÉ SALINAS VALDÉS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.035
62	72150030	MASCULINO	CAMILLO ANTONIO CRUZ GAMBARDELLA	UNIVERSITY OF MELBOURNE	SELECCIONADO	4.031
63	72150541	MASCULINO	LUIS ALBERTO REYES ROJAS	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	SELECCIONADO	4.030
64	72150240	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS CARREÑO LARA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	SELECCIONADO	4.026
65	72150289	MASCULINO	LUIS MIGUEL ANDUEZA JUSTINIANO	KING'S COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	4.020
66	72150946	MASCULINO	ALEJANDRO ROSSI BROTFELD	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	SELECCIONADO	4.019
67	72150408	MASCULINO	MARIO EDUARDO TOBAR FOSTER	GOTTFRIED WILHELM LEIBNIZ UNIVERSITÄT HANNOVER	SELECCIONADO	4.013
68	72150468	MASCULINO	CLAUDIO MAINO ORREGO	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	SELECCIONADO	4.010
69	72150128	MASCULINO	DENNIS JOHNNATAN PÁEZ MUÑOZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.010
70	72150424	MASCULINO	CAMILLO FELIPE MUÑOZ SEGOVIA	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	SELECCIONADO	4.009
71	72150035	MASCULINO	IGOR IVÁN CIGARRA CUEVAS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	4.001
72	72150306	MASCULINO	DANILO ANTONIO DÍAZ LEVICOV	UNIVERSIDAD DE GRANADA	SELECCIONADO	3.998
73	72150114	MASCULINO	HERNÁN GUILLEMO CÁCERES ESCOBAR	THE UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	SELECCIONADO	3.998
74	72150229	MASCULINO	FRANCISCO JOSÉ MOLLER DOMÍNGUEZ	UNIVERSITY OF BIRMINGHAM	SELECCIONADO	3.990
75	72150038	MASCULINO	FERNANDO FERMÍN GODOY VERA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.985
76	72150095	MASCULINO	IGNACIO RIVERA VOLOSKY	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	3.976
77	72150199	MASCULINO	VICENTE LAGOS	UNIVERSITÉ TOULOUSE I CAPITOLE	SELECCIONADO	3.975
78	72150027	MASCULINO	RICARDO MAURICIO VERGARA ARAYA	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	3.967
79	72150110	MASCULINO	DANIEL EDUARDO SÁNCHEZ IBÁÑEZ	UNIVERSIDADE ESTADUAL DE CAMPINAS	SELECCIONADO	3.963
80	72150055	MASCULINO	FRANCISCO ESTEBAN SÁNCHEZ MORALES	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	SELECCIONADO	3.963
81	72150457	MASCULINO	ROBINSON GABRIEL DETTONI HIDALGO	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	SELECCIONADO	3.950
82	72150418	MASCULINO	JESÚS PATRICIO MAROLLA GALARDO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.948
83	72150471	MASCULINO	CARLOS ANDRÉS CALVO ARÉVALO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	SELECCIONADO	3.938
84	72150392	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS FARIAS ÁLVAREZ	UNIVERSITY OF AUCKLAND	SELECCIONADO	3.938
85	72150359	MASCULINO	GABRIEL GUTIÉRREZ	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	SELECCIONADO	3.938
86	72150163	MASCULINO	RAÚL ALBERTO JORQUERA ROSSEL	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.935



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014  
ESTADO: SELECCIONADO MASCULINO

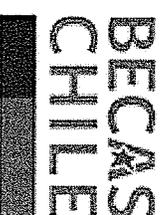
BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
87	72150234	MASCULINO	CRISTIÁN RICARDO GARRIDO CÁCERES	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	SELECCIONADO	3.933
88	72150119	MASCULINO	ROBERTO ANDRÉS RIQUELME NEIRA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.933
89	72150167	MASCULINO	JORGE NICOLÁS SANTANA MOLINA	UNIVERSITY OF AUCKLAND	SELECCIONADO	3.927
90	72150456	MASCULINO	VICENTE BURGOS	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	SELECCIONADO	3.921
91	72150299	MASCULINO	FERNANDO MAXIMILIANO MURILLO MUÑOZ	UNIVERSITY OF BRITISH COLUMBIA	SELECCIONADO	3.910
92	72150120	MASCULINO	NICOLÁS ANDRÉS PÉREZ SOTO	UNIVERSITÉ PIERRE-ET-MARIE-CURIE, PARIS VI	SELECCIONADO	3.903
93	72150166	MASCULINO	EDUARDO ASCARRUNZ	UNIVERSITÄT BIRMINGHAM	SELECCIONADO	3.901
94	72150548	MASCULINO	ALEX HERNÁN CORNEJO SERRANO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.897
95	72150398	MASCULINO	DENNIS ENRIQUE VEGA GARCÍA	UNIVERSITY OF EXETER	SELECCIONADO	3.894
96	72150587	MASCULINO	KONSTANTIN SCHEHNING PALLADA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	SELECCIONADO	3.878
97	72150302	MASCULINO	DANIEL ANDRÉS PINTO FUENTES	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZE	SELECCIONADO	3.875
98	72150492	MASCULINO	CLAUDIO MAURICIO ZETTI LOBOS	UNIVERSIDADE FEDERAL DE SAO PAULO	SELECCIONADO	3.863
99	72150367	MASCULINO	ROBERTO CARLOS GONZÁLEZ PIZARRO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.862
00	72150308	MASCULINO	HUGO EDUARDO BENEDETTI ESPINOZA	BOSTON COLLEGE	SELECCIONADO	3.841
01	72150259	MASCULINO	SEBASTIÁN IGNACIO AEDO JURY	UNIVERSITY OF EDINBURGH	SELECCIONADO	3.834
02	72150042	MASCULINO	JAVIER EDUARDO VELÁSQUEZ VALENZUELA	UNIVERSITY OF GLASGOW	SELECCIONADO	3.832
03	72150526	MASCULINO	ALFONSO ANDRÉS VIDAL QUINTANA	UNIVERSITÄT STUTTGART	SELECCIONADO	3.823
04	72150118	MASCULINO	RODRIGO HERNÁN CID CIFUENTES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	SELECCIONADO	3.814
05	72150364	MASCULINO	WILSON ENRIQUE MUÑOZ HENRÍQUEZ	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	SELECCIONADO	3.813



**RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014**

**ESTADO: NO SELECCIONADO**

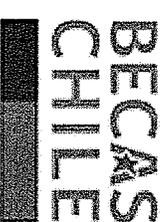


#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE	
	72150200	MASCULINO	NICOLÁS ALEANDRO ORTIZ RUIZ	UNIVERSITY OF ESSEX	NO SELECCIONADO	3.800	
	72150523	MASCULINO	REMBERTO JOSÉ MIGUEL LATORRE ARTUS	UNIVERSITÄT WIEN	NO SELECCIONADO	3.798	
	72150557	MASCULINO	FRANCISCO ANDRÉS GARRIDO SEPÚLVEDA	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	NO SELECCIONADO	3.794	
	72150132	MASCULINO	VÍCTOR BIRKNER	UNIVERSITY OF EXETER	NO SELECCIONADO	3.791	
	72150067	MASCULINO	JUAN PABLO CASTILLO MORALES	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	NO SELECCIONADO	3.783	
	72150142	FEMENINO	SILVIA CAROLINA GORDILLO BRAVO	UNIVERSITY OF BRISTOL	NO SELECCIONADO	3.772	
	72150049	FEMENINO	VIVIANA SYLVIA VARGAS SALINAS	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NO SELECCIONADO	3.771	
	72150028	FEMENINO	CATALINA ANDREA PATRICIA HIDALGO AHUMADA	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	NO SELECCIONADO	3.771	
	72150010	MASCULINO	PABLO JAVIER PAREDES NAVARRO	UNIVERSITY OF EDINBURGH	NO SELECCIONADO	3.767	
	0	72150282	MASCULINO	FRANCISCO JAVIER RIVERA AMARO	UNIVERSITÉ DE MONTRÉAL	NO SELECCIONADO	3.765
	1	72150137	MASCULINO	ÁLVARO RUBÉN CÁRCAMO MARTÍNEZ	QUEEN'S UNIVERSITY BELFAST	NO SELECCIONADO	3.763
	2	72150298	FEMENINO	JACQUELINE LORENA IBÁÑEZ QUEZADA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.763
	3	72150079	FEMENINO	VALESKA USBETH CABRERA CUADROS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.763
	4	72150049	MASCULINO	NICOLÁS GONZALO GARCÍA MÉNDEZ	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.763
	5	72150375	MASCULINO	CLAUDIO SALOMÓN LÓPEZ OSSES	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, DAVIS	NO SELECCIONADO	3.750
	6	72150040	FEMENINO	CAROLINA ALEANDRA BASCUÑÁN DOMÍNGUEZ	FLACSO - MÉXICO	NO SELECCIONADO	3.748
	7	72150018	MASCULINO	JUAN CARLOS ROSAS MUÑOZ	UNIVERSITY OF SHEFFIELD	NO SELECCIONADO	3.746
	8	72150150	FEMENINO	CLAUDIA ANDREA ARAYA BRAVO	WAGENINGEN UNIVERSITEIT EN RESEARCHCENTRUM	NO SELECCIONADO	3.746
	9	72150036	FEMENINO	CATHERINE ALEANDRA ORTEGA YANCA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.738
	10	72150340	FEMENINO	CAROLINA ALEANDRA MUÑOZ MENDOZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.735
	1	72150032	FEMENINO	CATALINA AMANDA SOTO RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-COLOMBIA	NO SELECCIONADO	3.729
	2	72150325	FEMENINO	MABEL ANDREA MORENO ARANEDA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	3.726
	3	72150494	MASCULINO	ANDRÉS EDUARDO LUENGO MORALES	UNIVERSITY OF SOUTHAMPTON	NO SELECCIONADO	3.725
	4	72150011	MASCULINO	GUSTAVO CRISTÓBAL HERRERA URIZAR	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.714
	5	72150550	FEMENINO	MARÍA CRISTINA PAGOLA	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	NO SELECCIONADO	3.705
	6	72150475	MASCULINO	BYRON ALEXANDER BEVENSEE BELTRAMI	UNIVERSITY OF SUSSEX	NO SELECCIONADO	3.703
	7	72150508	MASCULINO	EDUARDO RODRIGO UTRERAS CORRÉ	UNIVERSIDAD DE GRANADA	NO SELECCIONADO	3.698
	8	72150204	MASCULINO	MIGUEL ÁNGEL ALARCÓN CAÑUTA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.696
	9	72150069	MASCULINO	CRISTÓBAL DEL RÍO ÁLAMOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.688
	10	72150269	MASCULINO	JUAN-PABLO PALLAMAR	UNIVERSITÉ JEAN MOULIN LYON 3	NO SELECCIONADO	3.688

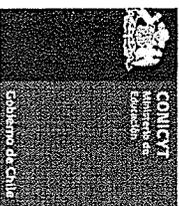


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: NO SELECCIONADO



#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
:1	72150059	FEMENINO	SOLEDAD PÉREZ MARTÍNEZ	ARCHITECTURAL ASSOCIATION SCHOOL OF ARCHITECTURE	NO SELECCIONADO	3.675
:2	72150050	MASCULINO	PATRICIO ALEJANDRO VELASCO FUENTES	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	NO SELECCIONADO	3.675
:3	72150429	MASCULINO	MARCOS ALFONSO CÉSPEZ SANDOVAL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.663
:4	72150355	MASCULINO	NICOLÁS ALBERTO GARIBALDI MARCOLINI	UNIVERSITY OF WISCONSIN-MADISON	NO SELECCIONADO	3.662
:5	72150379	MASCULINO	ALEX SELÍN SEPÚLVEDA CARRASCO	UNIVERSITÉ D'ORLÉANS	NO SELECCIONADO	3.658
:6	72150540	FEMENINO	VALERIA LEIVA	UNIVERSIDADE DE SAO PAULO	NO SELECCIONADO	3.653
:7	72150081	FEMENINO	MARÍA TERESA LILIANA ROBERT LACKINGTON	UNIVERSITÉ PARIS DIDEROT, PARIS VII	NO SELECCIONADO	3.653
:8	72150515	FEMENINO	GABRIELA PAZ MOLINA MENDEZ	UNIVERSITÉ PIERRE MENDES FRANCE	NO SELECCIONADO	3.638
:9	72150063	MASCULINO	JOSÉ BENADO WILSON	UNIVERSITY OF MINHO	NO SELECCIONADO	3.638
:0	72150577	FEMENINO	ALEJANDRA SOLEDAD SANDOVAL VILLALOBOS	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.635
:1	72150571	MASCULINO	ANDRÉS PEREIRA COVARRUBIAS	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NO SELECCIONADO	3.635
:2	72150511	MASCULINO	ALFREDO FEDERICO GARCÍA CARMONA	FLASCO - ARGENTINA	NO SELECCIONADO	3.628
:3	72150168	FEMENINO	MARÍA ELENA IDUARTE COFRE	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.626
:4	72150270	MASCULINO	JESÚS CODINA ORA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	NO SELECCIONADO	3.626
:5	72150294	MASCULINO	MARIO RAÚL GONZÁLEZ FRUGONE	UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SANTA CRUZ	NO SELECCIONADO	3.616
:6	72150149	FEMENINO	MARÍA ASUNCIÓN LUKSIC ZILANI	UNIVERSITY OF ESSEX	NO SELECCIONADO	3.613
:7	72150220	MASCULINO	MARCO ANTONIO MAUREIRA VELÁSQUEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.610
:8	72150096	MASCULINO	CARLOS RODOLFO BELLEI TAGLE	UNIVERSITÉ DE GENEVE	NO SELECCIONADO	3.607
:9	72150157	FEMENINO	MARÍA VALENTINA SALINAS WELSH	UNIVERSITÉ PARIS IV PARIS-SORBONNE, PARIS IV	NO SELECCIONADO	3.601
:0	72150175	MASCULINO	JOSÉ ALEJANDRO MORALES GÓMEZ	INSTITUTO UNIVERSITARIO DI STUDI SUPERIORE PAVIA	NO SELECCIONADO	3.595
:1	72150545	FEMENINO	ALEJANDRA PATRICIA SALOMÓN DUMMER	JULIUS-MAXIMILIANS-UNIVERSITÄT WÜRZBURG	NO SELECCIONADO	3.590
:2	72150341	FEMENINO	JERUSA GIANNELLA BRIGNARDELLO GUERRA	UNIVERSITY OF EAST ANGLIA	NO SELECCIONADO	3.588
:3	72150292	FEMENINO	ANDREA ANGÉLICA FERNÁNDEZ WEIGERT	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NO SELECCIONADO	3.583
:4	72150390	FEMENINO	DANIELA EDITH LUENGO ARAVENA	UNIVERSITY OF ROCHESTER	NO SELECCIONADO	3.580
:5	72150579	MASCULINO	TOMÁS JAVIER LABRA MARTÍNEZ	GOLDSMITHS, UNIVERSITY OF LONDON	NO SELECCIONADO	3.576
:6	72150226	FEMENINO	MACARENA FOITZICK ZUMELZU	INDIANA UNIVERSITY	NO SELECCIONADO	3.573
:7	72150001	MASCULINO	GERMÁN HERNÁN BURGOS FRENCH-DAVIS	UNIVERSITY OF NOTTINGHAM	NO SELECCIONADO	3.572
:8	72150469	MASCULINO	ÁLVARO FRANCISCO LÓPEZ IBACETA	PORTLAND STATE UNIVERSITY	NO SELECCIONADO	3.571
:9	72150591	MASCULINO	JULIO CÉSAR HERMOSILLA ELGUETA	UNIVERSITY OF BRISTOL	NO SELECCIONADO	3.571
:0	72150361	MASCULINO	DANILO EDUARDO DE LA ROSA MUÑOZ	THE UNIVERSITY OF MANCHESTER	NO SELECCIONADO	3.563

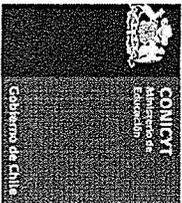


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: NO SELECCIONADO

BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	72150565	MASCULINO	NICOLÁS IGNACIO SILVA VALENZUELA	UNIVERSITY OF BRISTOL	NO SELECCIONADO	3.559
2	72150357	MASCULINO	VÍCTOR EDUARDO HIGUERAS SEGUEL	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.551
3	72150169	FEMENINO	LUCÍA ELENA RIZK MULET	UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.545
4	72150283	MASCULINO	ARIEL DANIEL VILLALÓN MONSALVE	UNIVERSITY OF EDINBURGH	NO SELECCIONADO	3.543
5	72150130	FEMENINO	ALEJANDRA DEL PILAR CORTÉS TOBAR	UNIVERSITY OF MELBOURNE	NO SELECCIONADO	3.543
6	72150089	MASCULINO	ÍNGO IRARRAZAVAL BUSTOS	UNIVERSITÉ DU QUÉBEC À TROIS-RIVIÈRES	NO SELECCIONADO	3.538
7	72150219	FEMENINO	MARÍA JESÚS LEAL WITT	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.537
8	72150525	FEMENINO	PRISCILA ANDREA ASTUDILLO MENDOZA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.535
9	72150046	MASCULINO	CÉSAR OSORIO ECHAVARRIA	TAMPERE UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	NO SELECCIONADO	3.526
0	72150231	MASCULINO	DARWIN ESTRADA SÁNCHEZ	UNIVERSITY OF NEW SOUTH WALES	NO SELECCIONADO	3.521
1	72150567	FEMENINO	MARÍA INÉS GONZÁLEZ AGURTO	KING'S COLLEGE LONDON	NO SELECCIONADO	3.492
2	72150141	FEMENINO	ROCÍO ELIZABETH GALLARDO JARA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NO SELECCIONADO	3.488
3	72150420	FEMENINO	LORETO COVARRUBIAS	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	3.488
4	72150327	FEMENINO	ISABEL LEONOR MÖLLER LOBOS	UNIVERSITÄT HAMBURG	NO SELECCIONADO	3.485
5	72150562	MASCULINO	ANDRÉS ANTONIO SÁNCHEZ ARAVENA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	NO SELECCIONADO	3.483
6	72150426	FEMENINO	FRANCISCA SOFÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	UNIVERSITÉ DE STRASBOURG	NO SELECCIONADO	3.477
7	72150305	FEMENINO	GRACE NATALIA VIDAL SALINAS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.476
8	72150547	FEMENINO	ALEJANDRA VERÓNICA ORELLANA CASTILLO	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	NO SELECCIONADO	3.463
9	72150518	FEMENINO	MABEL ELIZABETH PEÑA PINILLA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	3.450
0	72150075	FEMENINO	NATALIA SLACHEVSKY AGUILERA	UNIVERSITÉ PARIS DESCARTES, PARIS V	NO SELECCIONADO	3.435
1	72150338	MASCULINO	OVIDIO ISRAEL CÁRCAMO HERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.426
2	72150430	FEMENINO	PAOLA ANDREA PORTILLA NAVARRO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.426
3	72150218	MASCULINO	RAFAEL ANDRÉS AGUIRRE BRIONES	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.426
4	72150574	FEMENINO	ALEJANDRA HERRERA DÍAZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NO SELECCIONADO	3.413
5	72150336	MASCULINO	NICOLÁS ESTEBAN BARROS ASTUDILLO	UNIVERSITY COLLEGE LONDON	NO SELECCIONADO	3.396
6	72150459	FEMENINO	ROCÍO ALEJANDRA SÁNCHEZ PÉREZ	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI TRENTO	NO SELECCIONADO	3.383
7	72150245	FEMENINO	ISABELLA RIQUELME TORO	UNIVERSITÉ NICE SOPHIA-ANTIPOLIS	NO SELECCIONADO	3.383
8	72150535	FEMENINO	PAULINA FRANCISCA KAHN FARIAS	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.376
9	72150373	FEMENINO	CATALINA JAVIERA PINTO PALACIOS	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI UDINE	NO SELECCIONADO	3.363
0	72150415	FEMENINO	PAULINA SOFÍA BRONFMAN COLLOVATI	THE UNIVERSITY OF YORK	NO SELECCIONADO	3.362

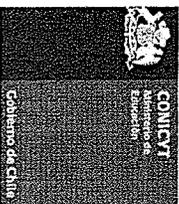


RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: NO SELECCIONADO

BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
1	72150350	FEMENINO	ANDREA LIBERTAD BERRÍOS MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.351
2	72150265	MASCULINO	KLAUS ALEXANDER DRECKMANN KIMELMAN	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.351
3	72150284	MASCULINO	CRISTIAN LUIS VALDÉS PÉREZ	FALMOUTH UNIVERSITY	NO SELECCIONADO	3.350
4	72150254	FEMENINO	PRISCILLA VALESKA VERGARA ALARCÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.339
5	72150326	MASCULINO	JAIIME ANDRÉS VÁSQUEZ GÓMEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.339
6	72150238	FEMENINO	LORENA ANDREA ESPINOZA SILVA	UNIVERSITÉ PARIS 1 PANTHÉON-SORBONNE, PARIS I	NO SELECCIONADO	3.338
7	72150421	FEMENINO	MARÍA IGNAÇIA COURT ROLLAN	UNIVERSITY OF THE WEST OF ENGLAND	NO SELECCIONADO	3.335
8	72150328	FEMENINO	ANA CARINA VELAÑQUEZ ALDAY	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.314
9	72150187	MASCULINO	DAVID ANDRÉS TOREBLANCA DÍAZ	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA	NO SELECCIONADO	3.313
00	72150399	MASCULINO	JUAN PABLO GUZMÁN MUZANTE	UNIVERSITY OF PORTO	NO SELECCIONADO	3.295
01	72150112	FEMENINO	MAGDALENA ANDREA DARDEL CORONADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN	NO SELECCIONADO	3.288
02	72150395	FEMENINO	PAMELA EVELYN THOMSON MORALES	UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI	NO SELECCIONADO	3.285
03	72150423	MASCULINO	CARLOS ALBERTO CASTRO ROMERO	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.264
04	72150248	FEMENINO	MARÍA ESTER ABARCA BIGNON	INSTITUTE OF EDUCATION, UNIVERSITY OF LONDON	NO SELECCIONADO	3.263
05	72150262	MASCULINO	EDUARDO ANDRÉS ALVARADO ESPINA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.251
06	72150162	FEMENINO	JIMENA ANDREA GARRIDO SALAZAR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.247
07	72150250	MASCULINO	DAMIR MARINO GALAZ-MANDAKOVIC FERNÁNDEZ	UNIVERSITÉ RENNES 2	NO SELECCIONADO	3.238
08	72150037	MASCULINO	MARCOS RODRIGO CERECEDA OTAROLA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.222
09	72150528	FEMENINO	CAROLINA MAGDALENA MUÑOZ MÉNDEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.214
10	72150170	MASCULINO	JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ DIEZ	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	NO SELECCIONADO	3.188
11	72150007	MASCULINO	GONZALO FERNANDO MARCHANT GONZÁLEZ	UNIVERSITÉ D'AIX-MARSEILLE	NO SELECCIONADO	3.176
12	72150058	MASCULINO	ARIEL BUSTAMANTE TRISTÁ	UNIVERSITY OF FLORIDA	NO SELECCIONADO	3.176
13	72150321	MASCULINO	GIANNI PIERINO GRONDONA RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.175
14	72150247	MASCULINO	MICHAEL MOLINA VENEGAS	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	NO SELECCIONADO	3.138
15	72150034	FEMENINO	ROSA MARÍA MONTECINOS MOLINA	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.138
16	72150521	MASCULINO	HUGO ALEXANDER REPOLEDO MATURANA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.135
17	72150224	MASCULINO	FRANCISCO JOSÉ SEPÚLVEDA SÁNCHEZ	UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	NO SELECCIONADO	3.125
18	72150502	FEMENINO	DANIELA PAZ IBARRA MUÑOZ	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	3.113
19	72150156	FEMENINO	VIVIAN DANIELA WATKINS PASTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.101
20	72150337	FEMENINO	BARBARA CAROLINA LARRAÍN BARRIOS	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	NO SELECCIONADO	3.050



RESULTADO DE SELECCIÓN  
CONCURSO BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO BECAS CHILE  
Convocatoria 2014

ESTADO: NO SELECCIONADO

BECAS  
CHILE

#	FOLIO	SEXO	NOMBRE	INSTITUCIÓN DE DESTINO	ESTADO	PUNTAJE
21	72150329	MASCULINO	SEBASTIÁN ENRIQUE PEÑA TRONCOSO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.039
22	72150184	FEMENINO	MARCY CAMPOS	ÉCOLE DES HAUTES ÉTUDES EN SCIENCES SOCIALES	NO SELECCIONADO	3.038
23	72150233	MASCULINO	FELIPE ANDRÉS CID BURGOS	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	NO SELECCIONADO	3.025
24	72150477	FEMENINO	CAROLINA ANDREA GIESEN ESPEJO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.020
25	72150479	MASCULINO	NICOLÁS ALEJANDRO MARÍN GONZÁLEZ	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	NO SELECCIONADO	3.008
26	72150543	MASCULINO	CARLOS ALBERTO GUJARDO CASTILLO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	NO SELECCIONADO	3.001
27	72150285	FEMENINO	ISABEL ALEJANDRA BUSTAMANTE CIFUENTES	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	2.964
28	72150209	FEMENINO	MARIBEL ALEJANDRA SEPÚLVEDA DOTE	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	2.926
29	72150164	MASCULINO	RICARDO MUÑOZ ROMÁN	UNIVERSIDAD DE DEUSTO	NO SELECCIONADO	2.914
30	72150192	FEMENINO	ANDREA ALEJANDRA HIDALGO JORQUERA	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	NO SELECCIONADO	2.889
31	72150232	FEMENINO	MARÍA ROXANA HENRIQUEZ RUIZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	2.885
32	72150052	MASCULINO	HARY FRANCISCO DONOSO LÓPEZ	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	2.885
33	72150140	FEMENINO	CARMEN GLORIA GUTIÉRREZ VALDES	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS JOSE MARTI	NO SELECCIONADO	2.826
34	72150123	MASCULINO	ÁLVARO RODRIGO AROCA CORDOVA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA	NO SELECCIONADO	2.810
35	72150146	FEMENINO	DANIELA SOLEDAD RAMÍREZ SEPÚLVEDA	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO	NO SELECCIONADO	2.789
36	72150099	FEMENINO	EUGENIA BEATRIZ ÁLVAREZ SAAVEDRA	UNIVERSIDAD DE ALCANTE	NO SELECCIONADO	2.725
37	72150083	FEMENINO	KATHERINE YUBIZA VERGARA ALVARADO	UNIVERSIDAD DE PALERMO (ARGENTINA)	NO SELECCIONADO	2.688
38	72150100	MASCULINO	FELIPE IGNACIO LUARTE CORREA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SAN MARTÍN	NO SELECCIONADO	2.601
39	72150189	MASCULINO	JORGE ANTONIO FUENTES BARRA	UNIVERSITY OF DELHI	NO SELECCIONADO	2.550
				UNIVERSIDAD DE SEVILLA	NO SELECCIONADO	2.538

28/5/2014

TED CONICYT v1.5



DOCUMENTO ELECTRONICO

MEMO N. : 7384/2014  
MAT. : SE SOLICITA DICTAR RESOLUCIÓN  
EXENTA PARA FALLO DE SELECCIÓN Y  
ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE  
BECAS DE DOCTORADO EN EL  
EXTRANJERO, BECAS CHILE,  
CONVOCATORIA 2014  
Santiago, 27/05/2014

DE : DENISE SAINT-JEAN - Director(a) - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO  
A : JORGE ALVAREZ - Fiscal - FISCALIA

JUNTO CON SALUDAR Y POR MEDIO DEL PRESENTE SE SOLICITA DICTAR RESOLUCIÓN EXENTA PARA FALLO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE BECAS DE DOCTORADO EN EL EXTRANJERO, BECAS CHILE, CONVOCATORIA 2014.

SE ADJUNTAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- AVISO EN EL MERCURIO
- RESOLUCIÓN N°6943-2014, NOMBRA CONSEJO ASESOR DE SELECCIÓN
- RESOLUCIÓN N°5376-2014, A PRUEBA BASES Y LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE DAF T DTP
- CERTIFICADO N°51, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
- ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN
- NÓMINA POSTULANTES
- NÓMINA SELECCIONADOS FEMENINOS
- NÓMINA SELECCIONADOS MASCULINOS
- NÓMINA FUERA DE BASES
- NÓMINA NO SELECCIONADOS

DENISE SAINT-JEAN MATZEN (DIRECTOR(A) BECAS)  
Director(a)  
FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

MSM / mcd

DISTRIBUCION:  
MARIA ELENA VILDOSOLA - Secretaria - FISCALIA

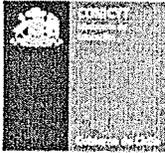
28/5/2014

TED CONICYT v1.5

MONICA IRENE ARAYA - Secretaria - FISCALIA

MARCIA CASTILLO - Secretaria - FORMACION CAPITAL HUMANO AVANZADO

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799



Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica - CONICYT

**COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA (CONICYT)  
CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

**CERTIFICADO N° 51**

**FECHA 19-05-2014**

El Director de Administración y Finanzas, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria, según Ley de Presupuesto N° 20.713 del 18.12.2013, en el rubro de gasto que se indica, con la cual se podrá financiar el compromiso que se tramita en el siguiente documento:

Partida	09.08.01
Imputación Presupuestaria	24.01.230
Programa	Becas Chile

IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO QUE SE REFRENDA	Presupuesto 2014 en M\$
Concurso Becas de Doctorado en el Extranjero 2014	5.875.562

Cabe señalar, que estos montos son estimativos, dado la alta variabilidad en los factores de cálculo en la utilización de los recursos, entre estos están:

- Fecha de Inicio de Becas y como consecuencia el inicio de pago de mantenciones.
- Costos de Aranceles por parte de las Universidades en que se concursó cada beca
- Beneficios de los Becarios, esto depende de cada caso.
- Duración de la Beca, esto depende de la duración del periodo del postuló y otros.

**ZVONIMIR KOPORCIC ALFARO**  
Director de Administración y Finanzas  
CONICYT

RMM  
TED E24833/2014